



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE  
ESTOMATOLOGÍA**

**TESIS**

**NIVEL DE CONOCIMIENTO DE UN PROTOCOLO  
DE BIOSEGURIDAD EN CIRUJANOS DENTISTAS  
DE CHICLAYO EN EL CONTEXTO COVID-19, 2021**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
CIRUJANO DENTISTA**

**Autor:**

**Bach. Ecurra Velezmoro Sarita Belen**

**[http://orcid//0000-0003-3038-1978](http://orcid.org/0000-0003-3038-1978)**

**Asesor:**

**Dra. CD. La Serna Solari Paola Beatriz**

**[http://orcid//0000-0002-4073-7387](http://orcid.org/0000-0002-4073-7387)**

**Línea de Investigación:**

**Ciencias de la Vida y Cuidado de la Vida Humana**

**Pimentel – Perú**

**2021**

## **Aprobación del jurado**

---

**Asesor Metodológico**  
**Mg.CD. Paola Beatriz La Serna Solari**

---

**Presidente del jurado de tesis**  
**Mg.CD. Portocarrero Mondragón Juan Pablo**

---

**Secretario del jurado de tesis**  
**Mg.CD. Esp. Julio Cesar Romero Gamboa**

---

**Vocal del jurado de tesis**  
**Mg.CD. Espinoza Plaza José José**

# ÍNDICE

<b>ÍNDICE</b> .....	<b>iii</b>
<b>DEDICATORIA</b> .....	<b>v</b>
<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	<b>vi</b>
<b>RESUMEN</b> .....	<b>vii</b>
<b>ABSTRACT</b> .....	<b>viii</b>
<b>I. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>9</b>
1.1. Realidad problemática .....	10
1.2. Antecedentes de estudio.....	11
1.3. Teoría relacionada al tema .....	17
1.3.1. Conocimiento.....	17
1.4. Formulación del problema.....	57
1.5. Justificación e importancia del estudio.....	57
1.6. Hipótesis .....	58
1.7. Objetivos .....	58
1.7.1. Objetivos generales.....	58
1.7.2. Objetivos específicos.....	58
<b>II. MATERIAL Y MÉTODO</b> .....	<b>59</b>
2.1. Tipo y diseño de investigación .....	59
2.1.1. Tipo de la investigación .....	59
2.1.2. Diseño de investigación.....	59
2.2. Población y muestra .....	59
2.2.1. Población.....	60
2.2.2. Muestra .....	60
2.3. Criterios inclusión y exclusión .....	60
2.3.1. Criterios de inclusión .....	60
2.3.2. Criterios de exclusión .....	60
2.4. Variables y operacionalización.....	61
2.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad. (anexo).....	61
2.5.1. Instrumentos de recolección de datos .....	62
2.5.2. La ficha de recolección de datos .....	62

2.5.3. Validez y confiabilidad .....	63
2.6. Procedimientos de análisis de datos.....	63
2.7. Criterios éticos .....	64
2.8. Criterios de rigor científico .....	64
<b>III. RESULTADOS .....</b>	<b>66</b>
3.1. Resultados en Tablas y Figuras.....	66
3.2. Discusión de resultados .....	68
<b>IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>71</b>
4.1. Conclusiones .....	71
4.2. Recomendaciones .....	71
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>73</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>80</b>

## **DEDICATORIA**

Ofrezco mi investigación a mi Dios, que bendice cada paso que doy y en este caso el termino de mi carrera profesional. Qué me cuida, protege y me guía al camino del bien, ante todo obstáculo está el para llenarme fortaleza.

También reconocer a mis progenitores que son mi motivo de avanzar con mis metas ya que a ellos les debo todo, y poder cumplir una de las muchas metas planteadas en mi vida.

A mis amigos, a mis pacientes que gracias a ellos se puede concluir con esta etapa universitaria.

ESCURRA VELEZMORO SARITA BELEN

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradecerle en primer lugar a mi Dios todo poderoso por darme el regalo más hermoso que es la vida

Agradezco a todos los cirujanos dentistas que me colaboraron en la ayuda de mi tesis.

ESCURRA VELEZMORO SARITA BELEN

## RESUMEN

Esta investigación Determinar el nivel de comprensión ante procedimientos y de disminuir el riesgo de infección ante el COVID 19. Asegurar la salud de todo el personal odontológico del Colegio de Dentistas del Perú - de Lambayeque contra el covid-19, el trabajo de investigación prospectivo, transversal, descriptivo y observacional. Se ha obtenido una población de 1073 personas y la muestra realizada es 360 cirujanos dentistas del Colegio de Odontólogos Perú - Región de Lambayeque. Se realizó un test de validación de fiabilidad de  $\alpha = 0,903$ . Como consecuencias a dado según el sexo con un nivel de conocimientos de los cirujanos dentistas del COP - Región Lambayeque se señala que los encuestados del sexo masculino fueron 180 con un 50% y del sexo femenino fueron 180 con un 50%, según la edad se señala el nivel de conocimientos de los cirujanos dentistas del COP - Región Lambayeque, las edades de 23 – 32 años fueron 98 odontologos con un 35%, las edades de 33 - 42 años fueron 98 odontologos con un 35%, las edades de 43 – 52 años fueron 88 odontologos con un 15%, las edades de 53 – 62 años fueron 76 odontologos con un 10%. El nivel de conocimientos en los cirujanos dentistas del COP - Región Lambayeque donde el 35% obtuvo un conocimiento muy alto, el 35% obtuvo un conocimiento alto, el 15% obtuvo un conocimiento medio, el 10 % obtuvo un conocimiento bajo y el 5% obtuvo un conocimiento muy bajo.

**Palabras Clave:** conocimiento, Protocolos, Covid 19

## **ABSTRACT**

This research Determine the level of understanding of procedures and reduce the risk of infection with COVID 19. Ensure the health of all dental staff of the College of Dentists of Peru - of Lambayeque against covid-19, prospective research work, cross-sectional, descriptive and observational. A population of 1073 people has been obtained and the sample made is 360 dental surgeons from the College of Dentists Peru - Lambayeque Region. A reliability validation test of Cronbach's alpha ( $\alpha = 0.903$ ) was carried out, the results given according to the sex of the level of knowledge of the dental surgeons of the COP - Lambayeque Region, it is indicated that the male respondents were 180 with 50% and of the female sex were 180 with 50%, according to age the level of knowledge of the dental surgeons of the COP - Lambayeque Region is indicated, the ages of 23 - 32 years were 98 dentists with 35%, the ages of 33 - 42 years were 98 dentists with 35%, the ages of 43 - 52 years were 88 dentists with 15%, the ages of 53 - 62 years were 76 dentists with 10%. The level of knowledge in the dental surgeons of the COP - Lambayeque Region where 35% obtained very high knowledge, 35% obtained high knowledge, 15% obtained medium knowledge, 10% obtained low knowledge and 5% got very low knowledge..

**Key Words:** Knowledge, Protocols, Covid 19



## I. INTRODUCCIÓN

En investigaciones recientes sobre el coronavirus o covid-19 empezó en diciembre del 2019 en la ciudad de Wuhan (China), se conoció una nueva manifestación de neumonía, que aceleradamente se expandió por el mundo<sup>1</sup>, según la OMS (Organización Mundial de la Salud), en la totalidad de países afectados, declarado pandemia mundial y un verdadero reto para la salud pública a nivel mundial. <sup>1-</sup> La nueva neumonía recibió el nombre de SARS-CoV-2(síndrome respiratorio agudo severo- coronavirus) o COVID-19, su semejanza genética con el SARS-CoV (Síndrome respiratorio Agudo Severo- CoronaVirus) es de un 79% y con el MERS – CoV (Síndrome Respiratorio del Medio Oriente- CoronaVirus) de un 50%. El SARS–Cov-2 puede ser transmitido por contacto directo, el tocar objetos infectados y también es esparcido por personas asintomáticas, el tiempo de incubación es de 1- 14 días.<sup>2</sup> Para el 9 de marzo del 2021, se reportaron 116.736.437 de casos de COVID-19 a nivel mundial, abarcando 2.593.285 decesos, siendo el 45% y 48% de los casos y decesos respectivamente reportados en el continente americano.<sup>3</sup>

La característica principal de ese tipo de enfermedad es la gran cantidad de pacientes con coronavirus, presentan una enfermedad leve, mientras algunos desarrollarán formas más severas, requiriendo oxigenoterapia suplementaria y aproximadamente deben ser ingresados a unidad de cuidados intensivos (UCI), de los cuales la mayoría requiere soporte ventilatorio (intubación y ventilación mecánica).Se estableció que los síntomas clínicos fueron fiebre, tos y mialgia o fatiga con TC torácica anormal, y algunos pacientes presentaron síntomas como producción de esputo, dolor de cabeza, hemoptisis y diarrea. Siendo estas manifestaciones clínicas diferentes al producido por el coronavirus del SARS (SARS-CoV) evidenciados en los años del 2002–2003, lo que indica que un nuevo agente infeccioso de transmisión de persona a persona ha causado esta neumonía viral emergente. Investigadores chinos inmediatamente aislaron el nuevo virus del paciente y secuenciaron su genoma (29.903 nucleótidos). Sin embargo, cualquier persona puede infectarse con COVID 19 y desarrollar una enfermedad grave. Incluso las personas con síntomas muy leves de COVID 19 pueden infectarse con

el virus. Las personas de todas las edades con fiebre, tos y dificultades respiratorias deben consultar a un médico.<sup>3</sup>

La mortalidad por COVID 19 está fuertemente correlacionada con la edad del paciente, la presencia de comorbilidades y el estado inmunológico. Los ancianos y aquellos con comorbilidades como hipertensión, dislipidemia, antecedentes de isquemia miocárdica, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, enfermedad hepatorrenal crónica o pacientes inmunodeprimidos tienen una alta mortalidad, una alta mortalidad y un aumento grave de la mortalidad por la enfermedad. Actualmente, no existe cura para COVID19 ya que la finalidad es retrasar el contagio de la enfermedad y su el daño <sup>4</sup>

### **1.1. Realidad problemática**

Unos de los enfoques que se ha puesto como tema de importancia a nivel internacional es el coronavirus o covid-19, ya que es un conjunto de virus el cual originan enfermedades muy comunes, resfriado común, el síndrome respiratorio agudo grave (SARS, por sus siglas en inglés), y el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS, por sus siglas en inglés)<sup>6</sup>. Hay entidades que promulgan protocolos para ayudar la atención a pacientes y la bioseguridad. Debido al alto riesgo para los cirujanos dentistas, ya que el personal sanitario va a estar en un alto riesgo de infección al tener un contacto muy cercano con los fluidos salivales, puesto que es una vía directa para la transmisión del virus, tendremos que usar protocolos decretados por el Ministerio de salud o de la Organización Mundial de la Salud (OMS), siendo esto determina por el colegio de odontólogos del Perú (COP), para proteger a los pacientes como los mismos cirujanos, ya que los protocolos nos hablan del uso de mascarillas, protectores faciales, uso de alcohol, la desinfección con agua e hipoclorito de sodio, al solicitar que el paciente vayan a las consultas sin ningún acompañante, también se empleara las teleconsultas para poder dialogar con el personal de la salud. Donde los centros de atención como los consultorios, hospitales y clínicas han optado una prevención especial para proteger a sus residentes, trabajadores y sus visitas. Deben tomar en cuenta con una eficacia en las disposiciones y el control de infecciones,

específicamente el uso de equipos de protección personal (EPP) y limitar visitas y actividades de grupo que pueden perjudicar la salud y el bienestar mental de los residentes y el equipo de trabajo .<sup>7</sup>

La presente indagación tiene como principal objetivo medir el nivel de conocimiento de los Cirujanos Dentistas respecto al Manejo de la atención estomatológica en el contexto de la pandemia por covid-19, dispuesto por la DIRECTIVA SANITARIA N° 100/MINSA/2020/DGIESP, por lo tanto, es muy importante tener el conocimiento y realizar dichos protocolos con la finalidad de preservar la salud del personal odontológico y de los pacientes prevenir el contagio.

## 1.2. Antecedentes de estudio

**Peñarrocha M., Torres Lagares D., Aloy Prósper A., et al (España, 2020).** Los especialistas dentales juegan un papel esencial de la infección por COVID 19. Esto se debe a que el trabajo se realiza físicamente más cerca del paciente. Esta enfermedad se encuentra identificada en la saliva del paciente infectado y es de fácil transmisión pudiendo ser gotitas o por los aerosoles producidos durante el tratamiento dental. Es muy importante implementar una prevención sobre control de infecciones en el consultorio a fin de prevenir el contagio de individuo a individuo, los aerosoles y la saliva juegan un importante papel para el correcto diagnóstico de la COVID 19.

Es necesario muestras de saliva para un diagnóstico temprano y rápido de la infección, por lo tanto, se necesitan más estudios para detectar COVID 19 en el líquido oral y sus efectos.<sup>9</sup>

**Araya, S. C., et al. (Chile, 2020).** Nos dice que tenemos que tener un conocimiento en las consideraciones que tenemos que tener para las futuras consultas odontológicas ya que los cirujanos dentistas estamos más expuesto a contraer el SARS-2 (coV-19). Odontólogo tiene que tener en cuenta el lavado de manos y la higiene, como el paciente para reducir el contagio. El odontólogo debe tener en cuenta que procedimientos va tomar para la atención del paciente, en caso de tener una atención de urgencia, el odontólogo tiene que

tener en cuenta su bioseguridad ya que tiene que considerar la posibilidad de atender posibles pacientes con síntomas y signos del SARS-2 (coV-19) <sup>10</sup>

**Guiñez, C. M., et al. (Chile, 2020).** En el artículo nos comenta como surgió el brote de la neumonía conocida como SARS-CoV-2(CoV-19 denominado así por la OMS) que fue veloz de ser transmitido de persona en persona a través de tos, estornudos. Los fundamentales síntomas son: tos seca, fiebre, la cual afecta a todas las personas de cualquier edad, pero especialmente a personas de edad avanzada.

También nos comenta que se encontró 72 artículos, 16 de los cuales se declararon conformes con los criterios que buscaban que eran de inclusión y exclusión. La mayoría de procedimientos odontológicos crean aerosoles o gotas por este entendimiento los odontólogos deben tomar la protección necesaria tanto el paciente y el odontólogo, priorizar tratamientos para disminuir el riesgo de contagio. Debemos tomar extremadas precauciones en usar el dique de goma, colutorios antes y después de la atención, los tratamientos a priorizar son: urgencias y emergencias, desinfectar las instalaciones después de cada atención que sería entre los pacientes.<sup>11</sup>

**Sepúlveda, V. C.; Ê Secchi, A.A. & Donoso-hofer, F., et al. (China, 2020).** Ante una urgencia dental, el personal médico debe considerar todas las precauciones necesarias que se describen. El lavado de manos y la desinfección antes y después de limpiar las superficies de trabajo, incluidos los pisos, se mantienen como los medios principales. Debe utilizarse el uso forzoso de elementos de bioseguridad para reducir el riesgo de infección. Las cubiertas faciales y las máscaras juegan un papel activo en los tipos de riesgo de exposición. Además de usar un delantal desechable para el procedimiento anterior, mientras el virus pueda permanecer activo en una superficie inerte. Conocer cada uno de los diferentes tipos de recomendaciones de emergencia dental puede ayudar a minimizar el riesgo de infección entre el paciente y el médico<sup>12</sup>.

**Guo H, Zhou Y, Liu X, Tan J., et al. (China, 2020)** Se realizó un análisis retrospectivo el estudio reunió a pacientes que buscaban servicios dentales de

emergencia en un hospital dental terciario público, que funciona como uno de los dos centros dentales de emergencia abiertos las 24 horas en Beijing, China. El período de prueba de la epidemia de COVID-19 fue entre el 1 de febrero y el 10 de febrero de 2020 después de que las autoridades chinas anunciaron que la enfermedad podría transmitirse de persona a persona, lo que puso a las personas en alerta máxima a fines de enero. El período de control de la epidemia anterior a COVID-19 fue entre el 1 de enero y el 10 de enero de 2020, cuando no hubo factores de política o consideraciones personales sobre la epidemia. Se registran los datos de los pacientes demográficos y los motivos de consulta. Solo los pacientes de la primera visita con un registro diagnóstico completo participaron en este estudio. Las variables continuas y categóricas se analizará a través de SPSS (versión 20). Se analizo con la prueba de chi-cuadrado. Con un valor estableció de 0.05.<sup>13</sup>

**American Dental Hygienists Association., et al. (EE. UU, 2020).** Para proteger al higienista dental, al equipo dental y a los pacientes, a los estadounidenses La Asociación de Higienistas Dentales (ADHA) continúa apoyando las sugerencias de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) en la recomendación dental las instalaciones posponen procedimientos electivos, cirugías y visitas dentales no urgentes, y priorizar visitas y procedimientos urgentes y de emergencia hasta nuevo aviso. Sin embargo, debido a que muchos estados están trabajando para reabrir negocios, ADHA ha desarrollado el documento para brindar orientación provisional a los higienistas dentales tienen la obligación de mantener los estándares de la práctica clínica para asegurar la salud de las personas.<sup>14</sup>

**Kamate SK., et al. (India, 2020)** La enfermedad del coronavirus 2019 (COVID19) ha sido declarada una emergencia de salud pública global que afecta a personas de todo el mundo. El objetivo del estudio fue dar a conocer actitudes y prácticas del dentista durante COVID 19. Hemos distribuido una encuesta en línea a dentistas de todo el mundo, combinando muestreo práctico con avalancha. La encuesta se divide en cuatro partes. La parte 1 contiene información personal y las partes 2, 3 y 4 contienen el conocimiento del dentista (11 preguntas), las actitudes (6 preguntas) y la práctica (7 preguntas). Los datos

fueron probados por ShapiroWilk, que se obtuvo una confianza 95%. Se utilizó el programa estadístico SPSS **Resultados:** Un total de 860 respuestas desglosadas por diferentes continentes (Asia, América, Europa, África, Australia y otra Antártida). El mayor número de dentistas procede de Asia (26; 30,7%). La mayoría de los dentistas tienen un MDS (Maestría en Ciencias Odontológicas) (301, 35,0%), seguido de un BDS (Licenciatura en Cirugía Dental) (282, 32,8%) y DDS (Odontología) (226, 26,3%). Se observaron puntuaciones altas / buenas en conocimiento y práctica en el 92,7% y el 79,5% de los dentistas, respectivamente. La puntuación de buen conocimiento se asoció significativamente con la puntuación ( $p = 0,0$ ) y el número de años de práctica ( $p = 0,02$ ). Los puntajes de buenas prácticas solo se asociaron con puntajes ( $p = 0,03$ ). **Conclusiones:** Se encontró que los odontólogos mantenían conocimientos y puntajes de práctica muy buenos, es primordial para combatir el COVID-19. Se sugiere que sigan las normas de los Centros de Control y Prevención de Enfermedades (CDC) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) en sus clínicas, y concientizar al personal para que baje la guardia y así poder derrotar esta pandemia<sup>15</sup>

**Tasilla L., et al. (Cajamarca, 2020):** Este estudio es cuantitativo, descriptivo y correlativo. Se realizó entre enero y marzo de 2018 en el Hospital Regional de Enseñanza de Kahamalka, tuvo como propósito esclarecer la relación entre el nivel de conocimiento de atención dental y la biología de seguridad. Con una muestra estuvo como resultado la participación de 33 enfermeras. Se utilizaron herramientas utilizadas fueron el cuestionario para evaluar el nivel de conocimiento y un grupo de observación para analizar el nivel de práctica. El análisis estadístico se aplicó el chi-cuadrado para analizar la relación entre estas dos variables. Como resultado, se concluyó que la enfermera de 51.5L tenía un buen conocimiento de la bioseguridad. 42,22%, nivel normal y 6,1%, nivel malo. El 78,8% de los enfermeros tenían un alto nivel de práctica de bioseguridad por escala, el 15,1% moderado y el 6,1% inadecuado.

**Vera D.; et al (Lima, 2020)** Desarrollaron un "Protocolo de bioseguridad para dentistas durante y después de la pandemia Covid 19". Proporciona un procedimiento estándar para todos los dentistas peruanos y fue creado por la

Junta de las Facultades de Odontología del Perú para guiarlos. Para minimizar el número de infecciones y evitar riesgos en el curso profesional, nuestras prácticas ambientales actuales en Covid19 se tienen en cuenta a la hora de realizar su trabajo durante una emergencia sanitaria. <sup>17</sup>

**Inofuente b. (Puno, 2016)** Altiplano Puno Facultad de Odontología Universidad Nacional del Perú. El presente estudio se realizó prácticamente en pacientes que acudían a clínicas dentales de todas las disciplinas. Los adultos fueron estratificados aleatoriamente por edad y sexo en la Facultad de Odontología Profesional UNAPUNO 2016. Los resultados de la comprensión del paciente de los criterios básicos de bioseguridad se expresaron por género y 52. 89 pacientes fueron informados de forma rutinaria. Las mujeres con conocidos habituales representaron el porcentaje más alto de 28,10%. Para los hombres, el 2,79% tenía conocimientos regulares y no hubo diferencias significativas entre hombres y mujeres. La tasa de ignorancia fue del 0,83% tanto para hombres como para mujeres. No hubo diferencia significativa en el nivel de comprensión del género del paciente. <sup>18</sup>

**Gaspar J. (2017) en puno** Niveles educativos y actitudes hacia la bioseguridad dental en estudiantes de Odontología-Facultad de Enfermedades Bucales UTEA 2017 II Semestre VIIIIX; Busque enfoques cuantitativos, descriptivos y transformadores. Estudiantes regularmente en bioseguridad. Demuestra conocimiento y actitud. La población encuestada es predominantemente joven, predominantemente 20-2 años, con predominio del género femenino (60%) sobre el masculino (40%) y una mayor proporción, perteneciente al 8º ciclo de investigación. <sup>19</sup>

**Madrid F., et al. (Lambayeque, 2020)** Es importante tomar medidas necesarias de bioseguridad ya que es muy importancia para la prevención y propagación de infecciones entre los profesionales de la odontología, su personal y los pacientes, contribuyendo con un alto estándar de atención. Los especialistas están distribuidos en regiones con diferentes características, por lo que el conocimiento y control de las medidas de bioseguridad debe establecerse como un procedimiento estándar de atención. La finalidad del

estudio fue saber el nivel de entendimiento de los odontólogos y la aplicación de prevención de bioseguridad en la Red de Salud Lambayeque MINSA. Y se aplicó 37 establecimientos médicos con departamentos de odontología, con 97 dentistas trabajando en cada establecimiento, siendo el mayor riesgo de infección nosocomial la unidad de infección nosocomial. Se trata de un estudio de enfoque cuantitativo descriptivo que utiliza estimación de correlación. Se utilizaron dos herramientas. Uno es medir la comprensión de las medidas de bioseguridad. Un cuestionario de 20 preguntas y una lista de verificación de 30 elementos para evaluar la aplicación de medidas de bioseguridad. Por tanto, los odontólogos de la Red de Salud MINSA de Lambayeque tienen un conocimiento suficiente de las medidas de bioseguridad que aplican a su práctica profesional. Ya que el conocimiento de las medidas de bioseguridad se aplica es directamente en el campo practico.<sup>20</sup>

**Merino, H. Ortiz, KJ F., et al. (Chiclayo, 2020)** Determinación del nivel de comprensión del protocolo de bioseguridad Covid 19 entre comerciantes del Mercado del Pueblo de Chiclayo. Materiales y métodos: Este estudio es descriptivo y transversal. El nivel de comprensión y cumplimiento de los procedimientos de bioseguridad se determina aplicando directrices de investigación y observación. Resultado: el nivel de comprensión de los negociantes en 76,53% regular, 20,41% bajo y en 3,06% alto. Para las pautas de observación, el 85.7% usó alcohol o gel de alcohol hidrogenado (higiene de manos), el 30.6% usó protección total (mascarilla, delantal, sombrero) y el 6.9% tenía hojas bien ventiladas alrededor del área (proteger el medio ambiente), el 88.8% usó hipoclorito desinfectar), el 7,5% participa en discriminación social (interacción con el cliente), el 73,5% desperdicia energía suficiente para conseguirme algo. Conclusión: Comprender el protocolo de bioseguridad para covid19 por parte de los comerciantes del Mercado del Pueblo de Chiclayo es un conocimiento de rutina.<sup>21</sup>



### 1.3. Teoría relacionada al tema

#### 1.3.1. Conocimiento

**a) Bioseguridad:** Una técnica de método de todo el personal para reducir el riesgo de transmisión de infecciones por vía sanguínea, oral y / o respiratoria, de paciente a especialista, de paciente a paciente y entre pacientes a los que se consulta odontología.<sup>22</sup>

**b) Covid-19(coronavirus):** Los coronavirus son una familia de virus que pueden causar resfriados, síndrome respiratorio agudo severo (SARS), síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y otras enfermedades. En 2019, se identificó un nuevo coronavirus como la causa de una epidemia en China. Este virus ahora se conoce como Coronavirus 2 (Síndrome respiratorio agudo severo) Coronavirus 2 (SARSCoV2). La enfermedad que causa se llama enfermedad por coronavirus 2019 (COVID19). En marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró pandemia el brote de COVID 19. Las organizaciones de salud pública, incluidos los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) y (OMS) de los Estados Unidos, están monitoreando las pandemias y actualizando sus sitios web. Estos grupos también publican recomendaciones para la prevención y el tratamiento de la enfermedad.<sup>23</sup>

**c) Emergencia estomatológica:** Situaciones potencialmente mortales que requieren atención o intervención inmediata.<sup>24</sup>

**d) Equipo de Protección Personal (EPP):** Atención de lesiones o enfermedades que puedan resultar de la exposición o exposición a factores de riesgo biológicos durante la atención directa del usuario y al manipular materiales o consumibles potencialmente contaminados. Diseñado para proteger a las personas.<sup>24</sup>

**e) Gripe:** La gripe ocurre cuando un nuevo virus de la gripe se propaga por todo el mundo y la mayoría de las personas no tienen inmunidad

contra él. Los virus que han causado pandemias en el pasado a menudo provienen de los virus de la influenza que infectan a los animales.<sup>24</sup>

**f) Protocolo:** Documentos utilizados en el campo médico como medicina, enfermería y fisioterapia, que contienen información como pautas para el tratamiento de situaciones específicas y enfermedades relacionadas.<sup>25</sup>

**g) Urgencia estomatológica:** atención que se enfoca en el manejo de afecciones que requieren atención inmediata para aliviar el dolor intenso y/o el riesgo de infección.<sup>26</sup>

**h) Pandemia:** es la enfermedad que origina por su gran difusión afecta a naciones y continentes, que se originan por la llegada de un agente infeccioso nuevo ante un conjunto de personas susceptibles y/o vulnerables.<sup>27</sup>

**i) Equipo de protección personal:** Pueden actuar como una barrera para minimizar el riesgo de exposición a aerosoles, gotitas y vacunas accidentales.<sup>28</sup>

**j) Botas O Calzas:** Los protectores de zapatos se utilizan para cubrir los zapatos del personal del hospital. Están hechos de material plástico desechable, sosténgalos en sus manos para ponérselos, inserte los pies y ajuste los zapatos para que queden completamente cubiertos.<sup>29</sup>

**k) Gorro:** Se emplea para sostener el cabello en su lugar, prevenir la contaminación del lugar de trabajo con restos de cabello y células del cuero cabelludo. Está hecho de material celulósico desechable y está disponible en dos modelos.

- Con una cinta atada detrás de la cabeza

- Con un elástico que se puede ajustar al contorno de la cabeza<sup>30</sup>

## M) Manejo de la atención estomatológica en el contexto de la pandemia por COVID-19:

DIRECTIVA SANITARIA N°100 /Minsa/2020/DGIESP  
 MANEJO DE LA ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA POR COVID-19

	la cetrimida y el cloruro de benzalconio.	Hongos (+) Virus Mediano y lipídicos (+) Pequeños y no lipídicos (+/-)
DESINFECCIÓN DE BAJO NIVEL (DBN):	Es realizado por agentes químicos que eliminan bacterias vegetativas, hongos y algunos virus en un período de tiempo corto (menos de 10 minutos). Como por ejemplo el grupo de amoniocuaternarios.	Bacterias Células vegetativas (+) TBC (-) Esporas (-) Hongos (+/-) Virus Mediano y lipídicos (+) Pequeños y no lipídicos (+/-)

(+). Indica el efecto bactericida del desinfectante (capacidad de eliminar), solamente con tiempo adecuado de inmersión DAN. Además, son capaces de eliminar un alto número de esporas bacterianas en test de laboratorio.

(-). Indica un pequeño o nulo efecto de eliminar.

(1). Algunos desinfectantes de nivel intermedio, pueden ser micobactericidas y su acción virucida es limitada.

Fuente: Resolución Ministerial N°1472 – 2002 –SA/DM "MANUAL DE DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN HOSPITALARIA"



**DIRECTIVA SANITARIA N° 00/MINSA/2020/DGIESP  
MANEJO DE LA ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA POR COVID-19**

<ul style="list-style-type: none"> <li>En cuanto a la temperatura y tiempo según método de esterilización por calor (autoclave o calor seco), será de acuerdo a lo establecido en el numeral 4.1 del Manual de Desinfección y Esterilización Hospitalaria.<sup>9</sup></li> </ul>
<p><b>MONITORIZACIÓN DE LOS MÉTODOS DE ESTERILIZACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Todos los procesos de esterilización deben ser controlados por medio de monitores físicos, indicadores químicos y biológicos.</li> <li>En cuanto a la temperatura y tiempo según método de esterilización por calor (autoclave o calor seco), será de acuerdo a lo establecido en el numeral 4.1 del Manual de Desinfección y Esterilización Hospitalaria.<sup>9</sup></li> </ul>
<p><b>ALMACENAMIENTO DEL MATERIAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El material estéril debe ser almacenado en condiciones que aseguren su esterilidad.</li> <li>Debe ser un ambiente libre del polvo, con superficies lisas y lavables.</li> <li>Deberá equiparse con estantes o armarios cerrados, de cómodo acceso y fácil visibilidad de los materiales. No deben ser de madera.</li> <li>Todo almacenamiento de los objetos estériles debe efectuarse al menos 20 a 25 cms. arriba del piso y de 40 a 50 cms. por debajo del techo y guardando de 15 a 20 cms. del lado externo de la pared.</li> <li>Los artículos esterilizados por autoclave deben utilizarse doble empaque, género o textil y papel de fibra no tejida. Una vez frío y estéril, se colocará en los anaqueles respectivos.</li> </ul> <p>La fecha de vencimiento será de seis meses, tiempo de vida previo a un análisis de la situación.</p>

<b>NIVEL DE ACCIÓN DE LOS DESINFECTANTES DE ACUERDO AL TIPO DE MICROORGANISMOS</b>		
DESINFECCIÓN DE ALTO NIVEL (DAN):	Es realizada con agentes químicos líquidos que eliminan a todos los microorganismos. Como ejemplos: el Orthophthaldehído, el glutaraldehído, el ácido peracético, el dióxido de cloro, el peróxido de hidrógeno y el formaldehído, entre otros	Bacterias
		Células vegetativas (+)
		TBC (+)
DESINFECCIÓN DE NIVEL INTERMEDIO (DNI):	Se realiza utilizando agentes químicos que eliminan bacterias vegetativas y algunas esporas bacterianas. Aquí se incluyen el grupo de los fenoles, el hipoclorito de sodio,	Esporas (+)
		Hongos (+)
		Virus
		Mediano y lipídicos (+)
		Pequeños y no lipídicos (+)
		Bacterias
		Células vegetativas (+)
		TBC (+)
		Esporas (-)1



ANEXO N° 10

NORMAS BÁSICAS PARA LOS PROCESOS DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN <sup>9</sup>

<b>LIMPIEZA</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Remoción mecánica de toda materia extraña en el ambiente, en superficies y en objetos, utilizando para ello el lavado manual o mecánico.</li><li>• Se disminuye la biocarga (número de microorganismos) a través del arrastre mecánico (frotar o cepillar).</li><li>• Se debe usar agua y detergente para este proceso, pero se recomienda emplear algún detergente enzimático para garantizar la eficacia del proceso de limpieza.</li></ul>
<b>DESINFECCIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Proceso físico o químico por medio del cual se logra eliminar los microorganismos de formas vegetativas en objetos inanimados, pero no se asegura la eliminación de esporas bacterianas.</li><li>• Spaulding consideró el grado de riesgo de infección y lo clasificó en críticos, semicríticos y no críticos. (Ver Anexo N° 11)</li><li>• El efecto microbicida de los agentes químicos sobre los microorganismos puede ser: Desinfección de Alto nivel (DAN), Desinfección de nivel intermedio (DNI) y Desinfección de Bajo nivel (DBN).</li></ul>
<b>PREPARACIÓN Y EMPAQUE</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Todo artículo para ser esterilizado, almacenado y transportado debe estar acondicionado en empaques</li><li>• El empaque debe ser seleccionado de acuerdo al método de esterilización y al artículo a ser preparado como se manifiesta en el Anexo N° 7 del Manual de Desinfección y Esterilización Hospitalaria.<sup>9</sup></li><li>• La forma y técnica del empaque de todo artículo debe garantizar y mantener el contenido estéril durante el almacenamiento y transporte, tal como se recomienda en lo establecido en el numeral 3.2.3 del Manual de Desinfección y Esterilización Hospitalaria.</li><li>• Todo paquete debe presentar un control de exposición, una identificación o rotulado del contenido, servicio, lote, caducidad e iniciales del operador.</li></ul>
<b>ESTERILIZACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• La esterilización debe ser aplicada a los instrumentos o artículos clasificados como críticos.</li><li>• Todo material resistente al calor e incompatible con la humedad debe ser esterilizado por calor seco.</li><li>• Todo material resistente al calor, compatible con humedad debe ser autoclavado.</li><li>• La esterilización con métodos químicos gaseosos deberá realizarse en cámaras con ciclos automatizados que brinden seguridad al usuario.</li></ul>



DIRECTIVA SANITARIA N°100/MINSA/2020/DGIESP  
MANEJO DE LA ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA POR COVID-19

- Dóblela o enróllela y deséchela.

**Retiro de la Mascarilla**

- La parte delantera de la mascarilla está contaminada. NO TOCAR.
- Primero tome los cordones o banda elástica de arriba y por último quítese la mascarilla, sosteniéndola por las tiras.
- Arrójela en el recipiente de desechos



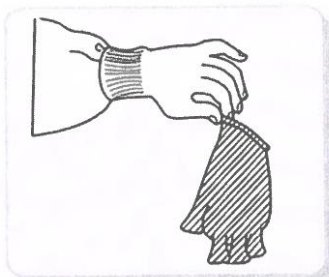
**Retiro del gorro descartable.**

- Tener cuidado con el exterior del gorro porque está contaminado.
- Desajustar por la parte posterior y desecharlo
- Realizar inmediatamente higiene de manos



DIRECTIVA SANITARIA N°100/MINSA/2020/DGIESP  
MANEJO DE LA ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA POR COVID-19

- Arroje los guantes en el recipiente de deshechos.



Adaptado de Guidance for the Selection and Use of Personal Protective Equipment (PPE) in Healthcare Settings. Disponible en: <http://www.cdc.gov/ncidod/dhqp/pdf/ppeslides6-29-04.pdf>

### Retiro del protector facial o lentes protectores

- Tener cuidado con el exterior del protector facial o los lentes protectores porque está contaminado.
- Para quitárselos, tómelos por la parte de la banda de la cabeza o de las piezas de las orejas.
- Colóquelos en el recipiente designado para reprocesar materiales o de materiales de desecho.

### Retiro de Mandil

- Tener cuidado porque la parte delantera de la bata y las mangas están contaminadas.
- Desate los cordones.
- Tocando solamente el interior de la bata, pásela por encima del cuello y de los hombros.



Adaptado de Guidance for the Selection and Use of Personal Protective Equipment (PPE) in Healthcare Settings. Disponible en: <http://www.cdc.gov/ncidod/dhqp/pdf/ppeslides6-29-04.pdf>

- Voltee la bata al revés.



DIRECTIVA SANITARIA N° 100 /Minsa/2020/DGIESP  
MANEJO DE LA ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA POR COVID-19

- Terminado el procedimiento los guantes deberán ser desechados. No son reusables.

**SECUENCIA PARA QUITARSE EL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)**

**Retiro de guantes**

- Tener cuidado ya que el exterior de los guantes está contaminado.
- Tome la parte exterior del guante con la mano opuesta en la que todavía tiene puesto el guante y quíteselo.
- Sostenga el guante que se quitó con la mano enguantada.



Adaptado de Guidance for the Selection and Use of Personal Protective Equipment (PPE) in Healthcare Settings. Disponible en: <http://www.cdc.gov/ncidod/dhqp/pdf/ppe/PPEslides6-29-04.pdf>

- Deslice los dedos de la mano sin guante por debajo del otro guante que no se ha quitado todavía a la altura de la muñeca.
- Quítese el guante de manera que acabe cubriendo el primer guante.



N. HUAMANI



Adaptado de Guidance for the Selection and Use of Personal Protective Equipment (PPE) in Healthcare Settings. Disponible en: <http://www.cdc.gov/ncidod/dhqp/pdf/ppe/PPEslides6-29-04.pdf>

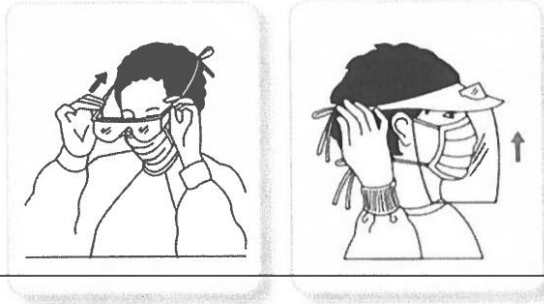




DIRECTIVA SANITARIA N°100 /Minsa/2020/DGIESP  
MANEJO DE LA ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA POR COVID-19

- Colocar los lentes protectores (no deberá quedar suelto).
- De no usar lentes protectores, colocar el protector facial y ajustar en la parte posterior.

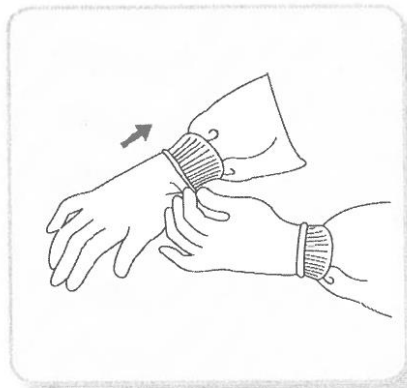
• Coloque sobre la cara y ajuste.



Adaptado de Guidance for the Selection and Use of Personal Protective Equipment (PPE) in Healthcare Settings. Disponible en: <http://www.cdc.gov/ncidod/dhqp/pdf/ppe/PPEslides6-29-04.pdf>

#### Colocación de los guantes

- Extiéndalos para que cubran el puño del mandilón.



Adaptado de Guidance for the Selection and Use of Personal Protective Equipment (PPE) in Healthcare Settings. Disponible en: <http://www.cdc.gov/ncidod/dhqp/pdf/ppe/PPEslides6-29-04.pdf>

#### RECORDAR

- Mantener las manos alejadas del rostro.
- Limite el contacto con superficies.
- En caso los guantes se rompan o se encuentren groseramente contaminados en medio de un procedimiento o durante la atención de un paciente deberán ser cambiados.



**Colocación del respirador con filtrado de  $\geq 95\%$ , lentes protectores o protector facial**

- Coloque las tiras o banda elástica en la mitad de la cabeza y en el cuello.
- Ajuste y acomode la banda flexible sobre la nariz y por debajo del mentón.
- Verifique el ajuste al rostro.
- Evite tocar la máscara mientras la usa.

**Paso 1**



**Sostenga el respirador en la palma de la mano, permita que las tiras cuelguen libremente.**

**Paso 2**



**Coloque el respirador en su barbilla, con la pieza nasal hacia arriba.**

Fuente: Imagen adoptada de la Organización Panamericana de la Salud del Uso del EPP según la atención.

**Paso 3**



**Tire la correa inferior sobre su cabeza y coloque detrás de su cabeza. Tire la correa superior sobre su cabeza.**

**Paso 4**



**Coloque los dos dedos de cada mano para ajustar a la nariz. Pellizcar la pieza con una sola mano es menos eficaz para un ajuste adecuado.**

Fuente: Imagen adoptada de la Organización Panamericana de la Salud del Uso del EPP según la atención.



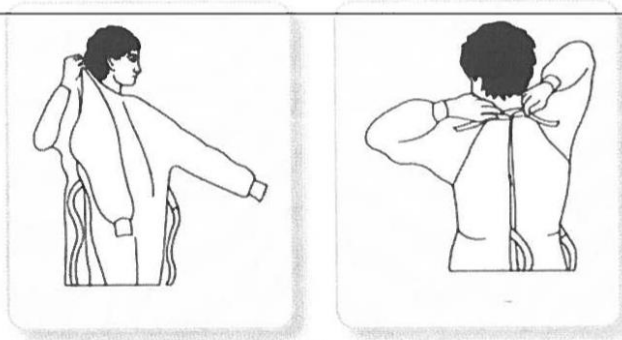
## ANEXO N° 9

### COLOCACIÓN Y RETIRO CORRECTO DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

#### SECUENCIA DE COLOCACIÓN CORRECTA DEL EPP

##### Colocación de Mandilón

- Cubra el torso desde el cuello hasta las rodillas.
- Los brazos hasta las muñecas y dóblela alrededor de la espalda.
- Átela por atrás a la altura del cuello y la cintura.



Adaptado de Guidance for the Selection and Use of Personal Protective Equipment (PPE) in Healthcare Settings. Disponible en: <http://www.cdc.gov/ncidod/dhqp/pdf/ppc/PPEslide6-29-04.pdf>

##### Colocación del gorro



N. HUAMANI

- Recoja el cabello, sujetándolo si es necesario.
- Colóquese el gorro cubriendo completamente la cabellera.
- Si el gorro tuviese cintas, deberá anudarse asegurando que el gorro no se desplace o caiga.























**DIRECTIVA SANITARIA N°100 /Minsa/2020/DGIESP  
MANEJO DE LA ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA POR COVID-19**

**ANEXO N° 8**

**Recomendaciones de la OPS para el USO de EPP indicado según el tipo de atención**

Imagen adoptada de la Organización Panamericana de la Salud del Uso del EPP según la atención.

Nivel de atención	Higiene de las manos	Bata	Mascarilla quirúrgica	Respirador (N95 o similar)	Gafas protectoras (protección ocular) o protección de cara (protección facial)	Guantes
Triage						
Recogida de muestras para diagnóstico de laboratorio					 	
Caso sospechoso o confirmado de COVID-19 que requiera ser admitido en el establecimiento de salud, pero NO requiera ningún procedimiento generador de aerosoles					 	
Caso sospechoso o confirmado de COVID-19 que requiera ser admitido en el establecimiento de salud y que requiera algún procedimiento generador de aerosoles?					 	

<https://www.paho.org/en/documents/infographic-covid-19-guidelines-personal-protective-equipment>



**DIRECTIVA SANITARIA N°100 /Minsa/2020/DGIESP  
MANEJO DE LA ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA POR COVID-19**

**PRODUCTOS MÁS USADOS PARA DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES**

PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	INDICACIONES DE USO	MODO DE USAR
Agua	Limpieza para la remoción de suciedad	Técnica de barrido húmedo o retirada de polvo
Agua y jabón o detergente		Friccionar el jabón o detergente sobre la superficie. Enjuagar y secar
Alcohol al 70%	Desinfección de equipamientos y superficies	Fricciones sobre la superficie a ser desinfectada
Amonios cuaternarios	Desinfección de equipamientos y superficies	Luego de la limpieza, inmersión o fricción. Enjuagar y secar.
Derivados clorados (por ejemplo, hipoclorito de sodio)	Desinfección de superficies no metálicas y superficies con materia orgánica	Luego de la limpieza, inmersión o fricción. Enjuagar y secar.
Oxidantes (peróxido de hidrogeno)	Desinfección de superficies	Luego de la limpieza, inmersión o fricción. Enjuagar y secar.

**DILUCIÓN E INDICACIONES PARA EL USO DE HIPOCLORITO DE SODIO Y COMPUESTOS CLORADOS ANEXO 6 DEL MANUAL DE DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN HOSPITALARIO - R.M. N°1472 – 2002 –SA/DM**

**FÓRMULA:**

$$cc = \frac{\text{Litros de agua} \times \text{ppm}}{\text{Concentración de compra}}$$

**DONDE:**

- Cc = Centímetros cúbicos de HCl a agregar a la preparación  
 Litros de agua = Cantidad a preparar.  
 ppm. = Partes por millón (concentración a preparar)  
 Concentración de compra = Casera 5.25%  
 = Concentrada 10%  
 = Piscinas 12%, etc.

**CONCENTRACIONES Y USOS:**

- 10.000 ppm. = 1% = Concentración para desinfección de derrames, previa limpieza  
 5.000 ppm. = 0.5% = Desinfección de materiales, previa limpieza  
 1.000 ppm. = 0.1% = Desinfección de áreas críticas, previa limpieza  
 100 a 500 ppm. = 0.01 a 0.05% = Desinfección de áreas no críticas.



N. HUAMANI



**ANEXO N° 7**

**Fórmula para diluciones recomendadas según se establece en el Anexo N°2 de la Guía Técnica de procedimientos de limpieza y desinfección de ambientes en los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo.** <sup>25</sup>

<b>Para la obtención de una solución al 1.0% (a partir de un producto de concentración al 10%)</b>		
<b>Solución empleada para la desinfección de materiales o implementos de limpieza y tratamiento para punzocortantes</b>		
Cantidad Total de solución	Cantidad de agua	Cantidad de producto elegido
½ litro de solución	450 ml de agua	50 ml
1 litro de solución	900 ml de agua	100 ml
2 litros de solución	1800 ml de agua	200 ml
3 litros de solución	2700 ml de agua	300 ml
<b>Para la obtención de una solución al 0.5% (a partir de un producto de concentración al 10%)</b>		
<b>Solución empleada para desinfección de áreas biocontaminadas y los servicios higiénicos</b>		
Cantidad Total de solución	Cantidad de agua	Cantidad de producto elegido
1 litro de solución	950 ml de agua	50 ml
2 litros de solución	1900 ml de agua	100 ml
3 litros de solución	2850 ml de agua	150 ml
4 litros de solución	3800 ml de agua	200 ml
5 litros de solución	4750 ml de agua	250 ml
<b>Para la obtención de una solución al 0.1% (a partir de un producto de concentración al 10%)</b>		
<b>Solución empleada para la desinfección de mesas, muebles, paredes (mayólicas, etc.)</b>		
Cantidad Total de solución	Cantidad de agua	Cantidad de producto elegido
1 litro de solución	990 ml de agua	10 ml
2 litros de solución	1980 ml de agua	20 ml
3 litros de solución	2970 ml de agua	30 ml
4 litros de solución	3960 ml de agua	40 ml
5 litros de solución	4950 ml de agua	50 ml



ANEXO N° 6

**CARTILLA INFORMATIVA**

Se debe contar con carteles informativos para los pacientes en la sala de espera, los cuales deben contener la siguiente información:

- Cumplir el horario estipulado de la cita con el fin de evitar la aglomeración de pacientes en el establecimiento de salud.
- No acudir acompañado salvo que sea menor de edad, o requiera asistencia de una persona
- Acudir al establecimiento de salud con mascarilla.
- Al llegar al establecimiento de salud, lavarse las manos con agua y jabón por 20 segundos o de hacer uso de alcohol gel.
- Mantener 1 metro a más de distancia con toda persona que se encuentre en la entrada o dentro del establecimiento de salud.
- Se priorizarán tratamientos de emergencia o urgencia estomatológica.
- Avisar al personal del establecimiento de salud, en el caso que presente sintomatología respiratoria.
- Evitar tocarse los ojos, nariz y la boca
- Al toser o estornudar cubrirse la boca o la nariz con el codo flexionado
- Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y botarlos después de su uso.



N. HUAMANI



ANEXO N° 5

**RECOMENDACIONES VÍA TELEFÓNICA PARA LA ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA.**

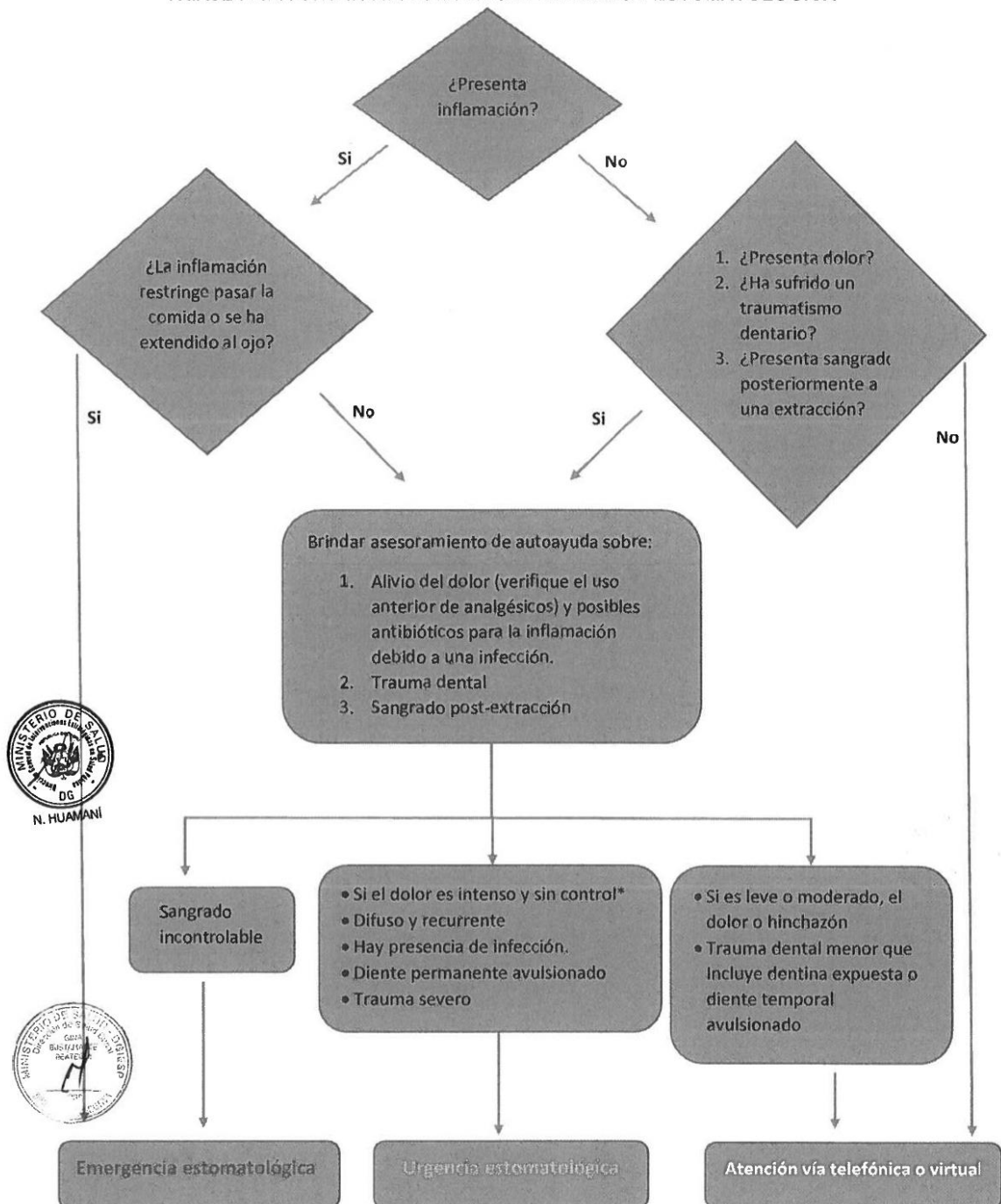
- Cumplir el horario estipulado de la cita con el fin de que no exista aglomeración de pacientes en el establecimiento de salud.
- No acudir acompañado salvo que sea menor de edad, o requiera asistencia de una persona.
- Acudir al establecimiento con los dientes cepillados con pasta dental fluorada y no ingerir alimentos hasta el ingreso al establecimiento de salud.
- Acudir al establecimiento de salud con mascarilla.
- Al llegar al establecimiento de salud, lavarse las manos con agua y jabón por 20 segundos o hacer uso de alcohol gel.
- Mantener 1 metro a más de distancia con toda persona que se encuentre en el establecimiento de salud.
- Se priorizarán los tratamientos de emergencia o urgencia estomatológica.





ANEXO N° 3

TRIAJE PARA DETERMINAR EL TIPO DE ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA<sup>28</sup>



DIRECTIVA SANITARIA N°100 /MINSA/2020/DGIESP  
MANEJO DE LA ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA POR COVID-19

El riesgo de la actividad estomatológica está contemplado según el Anexo N° 5 de la Cuarta Disposición Final del Capítulo VII del Decreto Supremo N° 003-98-SA, con una Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIU) 933, comprendida en el seguro complementario de trabajo de riesgo (SCTR).

Asimismo, la NTS N° 068-MINSA/DGSP-V.1 "Norma Técnica de Salud que establece el Listado de Enfermedades Profesionales, aprobada por Resolución Ministerial N° 480-2008/MINSA, establece como referencia oficial de acuerdo a una relación causa efecto de los riesgos a los cuales están expuestos los trabajadores según la actividad que desarrollan. Incluso la evidencia respalda que la profesión estomatológica es altamente peligrosa.<sup>18</sup>

**Pirámide de riesgo ocupacional  
para el COVID-19**



Imagen adoptada de la Guía sobre la Preparación de los Lugares de Trabajo para el virus COVID-19 Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA – EEUU).2020



**DIRECTIVA SANITARIA N°100/MINSA/2020/DGIESP  
MANEJO DE LA ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA POR COVID-19**

<p><b>Riesgo medio de exposición para COVID-19:</b> Los trabajos con <i>riesgo medio de exposición</i> incluyen aquellos que requieren un contacto frecuente y/o cercano (por ej. menos de 2 metros de distancia) con personas que podrían estar infectadas con el SARS-CoV-2, pero que no son pacientes que se conoce o se sospecha que portan el COVID-19.</p>	<p>los trabajadores en esta categoría podrían estar en contacto con el público en general</p>	<p>Por ejemplo: Policías y FFAA, trabajadores de limpieza de hospitales no considerados COVID-19, trabajadores de aeropuerto, trabajadores de educación, mercado, vigilancia, atención al público, recepcionistas, cajeros de centros financieros o supermercados entre otros.</p>
<p><b>Riesgo bajo de exposición (de precaución) para COVID-19:</b> son aquellos que no requieren contacto con personas que se conoce o se sospecha que están infectados con el SARS-CoV-2 ni tienen contacto cercano frecuente</p>	<p>Los trabajadores en esta categoría tienen un contacto ocupacional mínimo con el público y otros compañeros de trabajo a menos de 2 metros de distancia</p>	



**Prevención de Riesgo laboral del Cirujano Dentista**

El cirujano dentista está expuesto a una serie de riesgos principalmente a la exposición por aerosoles, colocando a la profesión dentro de la categoría de **muy alto riesgo de exposición** según se determina en el Documento Técnico: Lineamientos para vigilancia de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID-19, aprobado por Resolución Ministerial N° 239-2020/MINSA, respecto al riesgo laboral de acuerdo a la actividad que realiza.<sup>11,32</sup>

Es importante resaltar lo establecido en el numeral 7.13.2. del Documento Técnico: Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de personas afectadas por COVID-19 en el Perú, aprobado por la Resolución Ministerial N° 193-2020/MINSA, donde se hace referencia que existe un alto riesgo de transmisión en los establecimientos de salud, por lo que se hace necesario que los trabajadores de la salud deban estar vacunados contra la influenza estacional y neumococo.



ANEXO N° 2

RIESGO OCUPACIONAL PARA COVID-19

Según Puestos de trabajo con Riesgo de Exposición a Sars-COV-2 (COVID-19)<sup>32</sup>

NIVEL DE RIESGO	PERSONAL EXPUESTO	ACTIVIDADES QUE REALIZAN
<b>Riesgo muy alto de exposición para COVID-19:</b> Son aquellos con un alto potencial de exposición a fuentes conocidas o sospechosas de COVID-19	Trabajadores de la salud que realizan la atención de pacientes COVID-19	Cuando los trabajadores de salud realizan procedimientos generadores de aerosol, por ejemplo: intubación, procedimientos de inducción de tos, broncoscopias, algunos procedimientos y/o exámenes estomatológicos, la recopilación invasiva de especímenes
	Trabajadores de la salud que realizan toma de muestra o procedimiento de laboratorio	Por ejemplo: manipulación de cultivos de muestras de pacientes confirmados o sospecha de COVID-19
	Trabajadores de morgues que realizan autopsias	Por ejemplo: aquellos procedimientos generadores de aerosol, en los cuerpos de personas que se conoce o se sospecha que portaban el COVID-19.
<b>Riesgo alto de exposición para COVID-19:</b> Los trabajos con <i>riesgo alto de exposición</i> son aquellos con un alto potencial de exposición a fuentes conocidas o sospechosas de COVID-19	Trabajadores de salud u otro personal que debe ingresar a los ambientes de atención de pacientes COVID-19.	Nota: <b>Cuando estos trabajadores realizan procedimientos generadores de aerosol, su nivel de riesgo de exposición se convierte en muy alto.</b>
	Trabajadores de limpieza en área COVID19	
	Trabajadores de transportes médicos	Por ejemplo: Conductores de ambulancias) que trasladan pacientes que se conoce o se sospecha que portan el COVID-19 en vehículos encerrados
	Los trabajadores de morgues involucrados en la preparación de los cuerpos de personas	Por ejemplo: Preparación para entierro o cremación que se conoce o se sospecha que Portaban el COVID-19 al momento de su muerte.



DIRECTIVA SANITARIA N° 100 /Minsa/2020/DGIESP  
MANEJO DE LA ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA POR COVID-19

- Reemplazar la medicación intraconducto en tratamientos de endodoncias en pacientes que experimentan dolor.
- Recorte o ajuste de un alambre de ortodoncia que perforan o ulceran la mucosa oral.

**Los procedimientos dentales de rutina o no urgentes incluyen, entre otros:**

- Exámenes orales y visitas orales iniciales o periódicas, incluidas radiografías de rutina.
- Limpieza dental de rutina y terapias preventivas.
- Procedimientos de ortodoncia que no sean aquellos que generen problemas agudos (por ejemplo, dolor, infección, trauma).
- Extracción de dientes asintomáticos.
- Odontología restauradora, incluido el tratamiento de lesiones cariosas asintomáticas.
- Procedimientos dentales estéticos.



ANEXO N° 1

Emergencias y Urgencias Estomatológicas

En el marco de las actividades estomatológicas que se consideran durante la pandemia COVID-19, el organismo internacional que es la Asociación Dental Americana (ADA)<sup>7</sup> sostiene lo siguiente:

<p><b>EMERGENCIA ESTOMATOLÓGICA</b> es toda circunstancia que pone potencialmente en riesgo la vida de las personas y requiere de tratamiento o intervención inmediata para detener el sangrado tisular continuo, aliviar dolor intenso o infección.</p>
<p><b>Se incluye:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Sangrado incontrolado.</li><li>• Celulitis o una infección bacteriana difusa en tejidos blandos con hinchazón intraoral o extraoral, hinchazón que compromete potencialmente la vía aérea del paciente y que pueda requerir drenaje.</li><li>• Trauma que involucra huesos maxilares y faciales, que potencialmente comprometan la vía aérea del paciente.</li></ul>
<p><b>URGENCIA ESTOMATOLÓGICA</b> es toda atención que se enfoca en el manejo de afecciones que requieren atención inmediata para aliviar el dolor intenso y / o el riesgo de infección y de esa forma contribuir en aliviar la carga que se pueda presentar en las emergencias hospitalarias. <b>Estos deben ser tratados mínimamente invasivos como sea posible.</b></p>
<p><b>Se incluye:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Dolor dental severo por inflamación pulpar.</li><li>• Pericoronitis o dolor en el tercer molar</li><li>• Osteítis postoperatoria quirúrgica, cambios de apósito seco</li><li>• Absceso o infección bacteriana localizada que resulta en localización focalizada con dolor e hinchazón.</li><li>• Fractura de dientes que causa dolor o causa trauma en los tejidos blandos. Trauma dental con avulsión / luxación.</li><li>• Tratamiento dental requerido antes de procedimientos médicos críticos.</li><li>• Cementación final de la corona / puente si se pierde la restauración temporal, roto o causando irritación gingival.</li><li>• Biopsia de tejido anormal</li><li>• Caries dental extensa o defectuosa</li><li>• Restauraciones que causan dolor.</li><li>• Aplicación de técnicas de restauración provisional cuando sea posible (fluoruro de amino de plata, ionómero de vidrio y otros)</li><li>• Retiro de suturas</li><li>• Ajustar las prótesis dentales en pacientes que reciban tratamiento oncológico.</li><li>• Ajustes o reparaciones de prótesis dentales cuando la función masticatoria está impedida o limitada.</li></ul>



permanente la página web oficial del Ministerio de Salud para acceder a las publicaciones oficiales más recientes.

## 7. RESPONSABILIDADES

### Nivel Nacional

La Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública, a través de la Dirección de Salud Bucal, articula con las Gerencias Regionales de Salud, Direcciones Regionales de Salud y Direcciones de Redes Integradas de Salud o las que hagan sus veces, para el proceso de difusión y asistencia técnica de la presente Directiva Sanitaria, así como su monitoreo, seguimiento y evaluación.

La Oficina General de Comunicaciones del Ministerio de Salud articula con la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública, a través de la Dirección de Salud Bucal, para el desarrollo de estrategias comunicacionales que sean necesarias para la difusión de la presente Directiva Sanitaria.

### Nivel DIRIS / DIRESAS / GERESAS

Los Gobiernos Regionales, a través de las Gerencias Regionales de Salud, Direcciones Regionales de Salud y, en Lima Metropolitana, a través de las Direcciones de Redes Integradas de Salud o las que hagan sus veces, son responsables de:

- Implementar la presente Directiva Sanitaria.
- Fortalecer el sistema de registro de información en los establecimientos de salud, así como su monitoreo, seguimiento y evaluación en su jurisdicción.
- Asegurar la disponibilidad presupuestal en los productos de atención estomatológica del Programa Presupuestal 0018 Enfermedades no Transmisibles de cada unidad ejecutora de su jurisdicción, a través de las diferentes fuentes de financiamiento; para el abastecimiento y disponibilidad adecuada de personal de atención estomatológica, equipos de protección personal (EPP) e insumos estomatológicos críticos afines al objeto del presente Documento.
- Seguimiento, supervisión y monitoreo de la aplicación de la presente Directiva Sanitaria.

### Nivel Local

Los establecimientos de salud públicos y privados son responsables de aplicar las disposiciones establecidas en la presente Directiva Sanitaria.



N. HUAMANI



- Para **procedimientos ortodónticos** que produzcan lesiones ulcerosas en la cavidad bucal, asumir todas las medidas de seguridad. Así también, para los controles de tratamiento ortodónticos considerar la utilización única por paciente de dispositivos ortodónticos.

#### 6.6. Manejo de residuos contaminantes

El manejo para la eliminación de los residuos contaminantes producto de la atención en los servicios de estomatología debe cumplir con lo dispuesto en la NTS N° 144-MINSA/2018/DIGESA Norma Técnica de Salud: "Gestión Integral y Manejo de Residuos Sólidos en Establecimientos de Salud, Servicios Médicos de Apoyo y Centros de Investigación".

El Documento Técnico Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de personas afectadas por COVID-19 en el Perú (Resolución Ministerial N° 193-2020/MINSA), emite recomendaciones para el manejo de residuos generados ~~durante la atención de pacientes con COVID-19 en establecimientos de salud~~, que deben ser considerados además en los procedimientos de atención estomatológica en pacientes confirmados para esta enfermedad.

#### 6.7. Disposiciones para el manejo de la atención estomatológica posterior a la pandemia de COVID-19

Las medidas de bioseguridad establecidas en la presente Directiva Sanitaria deben ser adaptadas con posterioridad al contexto de emergencia sanitaria por pandemia de COVID-19. La prevención de infecciones, la cual involucra el manejo de precauciones estándar en la atención estomatológica, es una práctica de bioseguridad que debe establecerse en todo establecimiento de salud público y privado. Estas prácticas aseguran la protección al personal de salud, así como de los pacientes, a fin de prevenir la propagación de infecciones.

Las precauciones estándar incluyen las siguientes medidas:

1. Higiene de las manos
2. Uso de equipo de protección personal
3. Higiene respiratoria y manejo de la tos
4. Seguridad con objetos punzocortantes
5. Prácticas de inyección seguras
6. Instrumentos y dispositivos estériles
7. Superficies ambientales limpias y desinfectadas

Finalmente, se dispone que, en los servicios o departamentos de estomatología de todo nivel de atención, a través de sus responsables; establezcan evaluaciones de rutina para la prevención de infecciones, que incluyan la verificación de la adherencia del personal de atención estomatológica a estas prácticas preventivas.

#### 6.8. De la evidencia disponible

La presente Directiva Sanitaria se encuentra sujeta a modificaciones en tanto exista nueva evidencia científica disponible. Se recomienda revisar de forma





DIRECTIVA SANITARIA N°100 /MINSA/2020/DGIESP  
MANEJO DE LA ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA POR COVID-19

Se dispone, por la vulnerabilidad que tiene a la oxidación el SARS-CoV-2; el enjuague preoperatorio de la cavidad bucal del paciente con un agente antimicrobiano como el peróxido de hidrogeno al 1%.<sup>13, 27</sup>

#### Del examen estomatológico

- El procedimiento estomatológico se debe realizar a cuatro manos como medida adecuada para el control de infecciones, es decir; la asistencia al cirujano dentista por parte de un personal de salud capacitado para el manejo de dispositivos estomatológicos con la finalidad de reducir la generación de aerosoles mientras se realice el procedimiento.
- La radiografía intraoral como elemento de ayuda diagnóstica debe reducirse por la posibilidad de estimulación de saliva y tos. Se recomienda en lo posible, el apoyo diagnóstico con imagenología extra oral (Radiografía Panorámica o Tomografía computarizada) como alternativa apropiada durante el brote de COVID-19<sup>27</sup>, de lo contrario; realizar la desinfección de todas las superficies de contacto tanto del paciente como del equipo radiográfico intraoral y hacer uso de posicionadores con fundas plásticas desechables para evitar la manipulación intraoral.
- **Los tratamientos restauradores** que involucren la recesión de tejido dentario para inactivación de lesiones de caries, deben adoptar como técnica de primera elección procedimientos mínimamente invasivos que no generen aerosol, de preferencia con asilamiento absoluto.<sup>24</sup>
- **Los procedimientos quirúrgicos** de baja complejidad deben considerar el uso de suturas reabsorbibles, así como el uso de solución salina estéril como refrigerante o irrigante.
- **Los tratamientos endodónticos o pulpares**, se deben realizar con aislamiento absoluto (uso de dique de goma), de ser el caso recubrimiento pulpar directo o indirecto, pulpotomía, pulpectomía. Minimizar el contacto innecesario de la mano con las superficies y equipos odontológicos para reducir la posibilidad de transmisión de fómite.
- **Para tratamientos gingivales y periodontales** se debe limitar el uso de equipos de ultrasonido para remoción de placa bacteriana. Considerar de primera elección, el uso de instrumentos manuales y uso de suturas reabsorbibles en cirugías periodontales.
- **Para procedimientos de rehabilitación protésica**, se debe realizar la succión de fluidos con cuidado de evitar inducir a reflejo nauseoso. Se recomienda la selección adecuada de cubetas de impresión para evitar el reflejo de la tos. Considere aplicar anestesia de la mucosa oral de la garganta antes de la toma de impresión. Evite tocar otros objetos en el consultorio dental después de contactar con la saliva de los pacientes. Limpiar y desinfectar las impresiones dentales, con soluciones que no produzcan cambios en su estabilidad dimensional.



N. HUAMANI



**DIRECTIVA SANITARIA N°100 /Minsa/2020/DGIESP  
MANEJO DE LA ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA POR COVID-19**

- Para la desinfección se deben usar agentes tales como<sup>24</sup>:
  - Etanol al 62% - 71%
  - Peróxido de hidrógeno al 0.5%
  - Hipoclorito de sodio al 0.1%
- Los productos desinfectantes no deben usarse como limpiadores a menos que la etiqueta indique que el producto es adecuado para dicho uso.<sup>25</sup>
- Seguir las instrucciones del fabricante para el uso de limpiadores y desinfectantes, por ejemplo, en la obtención del producto diluido según cantidad, tiempo de contacto, uso seguro, eliminación. <sup>25</sup> (Ver Anexo N° 7)

#### **6.5. Disposiciones para el manejo de procedimientos estomatológicos**

La evidencia científica disponible en la actualidad, ha demostrado que los aerosoles producidos por los equipos usados como parte de la atención estomatológica (piezas de mano de alta velocidad, destartarizador de ultrasonido, jeringa triple) en combinación con los fluidos de la cavidad bucal como la sangre y saliva crean bioaerosoles, compuestos de diversos microorganismos que pueden permanecer en el aire o en las superficies del ambiente estomatológico y ser inhalados por los cirujanos dentistas y los propios pacientes. Por lo tanto, el ambiente de la atención odontológica, debe ser lo mejor ventilado posible, permitiendo el flujo de aire en el ambiente y omitiendo el uso del aire acondicionado.

La atención estomatológica de emergencia o urgencia debe realizarse con la seguridad de contar con todas las medidas de bioseguridad y considerando a todos los pacientes como casos sospechosos para COVID-19.

A continuación, se detallan aspectos a considerar para la realización de procedimientos estomatológicos en el contexto de la pandemia por COVID-19, considerando la evidencia científica actual disponible.

#### **Procedimientos estomatológicos de emergencia**

Como se ha descrito en el Anexo N° 1 de la presente Directiva Sanitaria, existen procedimientos de alta complejidad considerados de emergencia estomatológica que ponen en riesgo la vida del paciente. Bajo estas circunstancias, los pacientes deben ser atendidos de manera inmediata o ser referidos a establecimientos de salud con capacidad resolutive suficiente para su tratamiento.

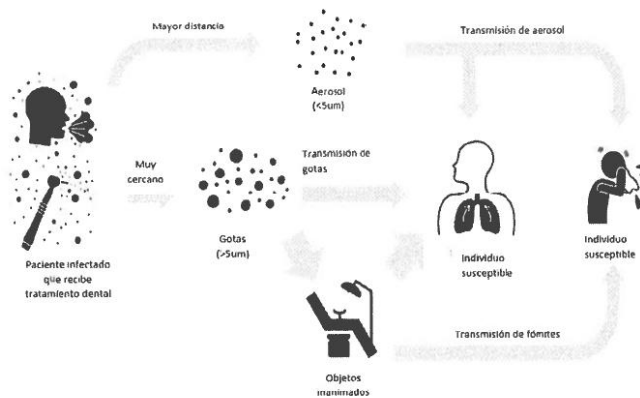
#### **Procedimientos estomatológicos de urgencia**

Todo procedimiento estomatológico de urgencia debe considerar colocar al paciente en la posición más adecuada posible, minimizar la generación de aerosoles y procedimientos que induzcan a la tos o reflujo nauseoso. De primera elección, se debe optar por realizar procedimientos mínimamente invasivos que no generen aerosol bajo la técnica de aislamiento absoluto, así como la succión en alta potencia de los fluidos de la cavidad bucal.<sup>26</sup>



**DIRECTIVA SANITARIA N° 100 /Minsa/2020/DGIESP  
MANEJO DE LA ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA POR COVID-19**

- Los instrumentos y suministros estériles deben almacenarse en gabinetes cubiertos o cerrados. Los paquetes envueltos con instrumentos esterilizados deben inspeccionarse antes de abrirse para su uso para asegurar que el material embalado no esté vulnerado (p. Ej., Mojado, roto, perforado) durante el almacenamiento.<sup>9,10</sup>
- En relación a las piezas de mano pueden contaminarse internamente con fluidos intraorales del paciente, de igual forma los motores de baja velocidad, contra ángulos o algún dispositivo medico reusable, por lo que deben esterilizarse con métodos de esterilización por calor según instrucción del fabricante después de cada paciente y las que no pueden esterilizarse con calor no deben usarse. No usar desinfección de alto nivel (DAN), ni de nivel intermedio (DIN) o desinfección superficial.<sup>10,19,20</sup>



Fuente: Adaptado del artículo Possible aerosol transmission of COVID-19 and special precautions in dentistry

**Limpieza y desinfección de superficies del servicio estomatológico**

- Realizar la limpieza antes de cualquier proceso de desinfección.
- La desinfección es generalmente un proceso que elimina prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas microbianas (p. Ej., Esporas bacterianas o virus).<sup>9 10</sup>
- Usar barreras de protección para cubrir las superficies de contacto clínico, sobre todo aquellas que son difíciles de limpiar (p. ej., interruptores en las sillas dentales, equipo de computación) y cambiar estas barreras entre un paciente y otro.<sup>10</sup>
- Las barreras de protección incluyen las envolturas de plástico transparente (film), bolsas, fundas, tubos, respaldar de plástico/papel u otros materiales impermeables a la humedad; debido a que tales barreras pueden contaminarse, deberán ser removidas y descartadas entre cada atención de pacientes.<sup>10,19</sup>



- El EPP completo es de uso permanente en el espacio de atención estomatológica y se deberá retirar antes de salir del área de procedimiento y desecharlo en una bolsa roja.<sup>10</sup>

#### Para el paciente

Todo paciente que requiere atención estomatológica es obligatorio el uso de campo descartable. El uso de lentes protectores y gorro descartable es opcional.

### 6.4. Preparación del campo clínico

#### Limpieza, desinfección y esterilización de dispositivos médicos de atención estomatológica

- Tener en cuenta las instrucciones del fabricante para descontaminar los instrumentos, equipos dentales reutilizables y dispositivos médicos para su reprocesamiento.
- El personal de atención estomatológica que participa de la atención directa de pacientes deberá identificar los dispositivos considerados de único uso por paciente, el cual posterior a su utilización deberá ser desechado adecuadamente.<sup>10</sup>
- Se debe cumplir las normas establecidas y secuencia de limpieza, desinfección y esterilización señaladas en el Manual de Desinfección y Esterilización Hospitalaria, aprobado con Resolución Ministerial N° 1472-2002-SA/DM.<sup>9</sup> (Ver Anexo N° 10)
- La limpieza, desinfección y esterilización de los dispositivos se deberá asignar a un responsable del equipo de personal de atención estomatológica, que se encuentre capacitado para garantizar que el reprocesamiento dé como resultado un dispositivo que pueda usarse de manera segura para la atención de un paciente.<sup>10, 20</sup>
- El personal de atención estomatológica deberá identificar los dispositivos críticos y semi críticos <sup>9,10</sup> para su adecuado manejo. (Ver Anexo N° 11)
- Se debe usar detergente enzimático, para el proceso de limpieza de instrumental pues de esa manera se garantiza la eficacia del proceso de limpieza.<sup>9</sup>
- Los instrumentos secos deben inspeccionarse, envolverse, empacarse o colocarse en sistemas de contenedores antes de la esterilización por calor (húmedo o seco).<sup>10</sup>
- El instrumental empacado debe etiquetarse para mostrar el esterilizador utilizado, el número de ciclo o carga y la fecha de esterilización.<sup>9</sup>



### En servicios higiénicos

- Disponer de los insumos necesarios (jabón líquido antibacterial, toallas o pañuelos de papel) para realizar el lavado de manos.
- Limpiar y desinfectar diariamente las superficies de los servicios higiénicos como son los grifos, dispensador de jabón, taza e inodoro.<sup>17</sup> (Ver Anexo N° 7)
- Retirar todos los elementos decorativos o innecesarios para facilitar la limpieza y desinfección.
- Colocar un cartel visible, con recomendaciones de cómo debe ser el lavado de las manos.

### **6.3. Disposiciones para la protección del personal de atención estomatológica y paciente**

Es necesario que todo el personal de atención estomatológica se encuentre capacitado en la secuencia correcta del uso y retiro del EPP y que lo tengan a su disposición inmediata. Asimismo, se debe evitar el uso de accesorios como relojes, anillo, pulseras u otros elementos que se comporten como reservorios de COVID-19. Se debe considerar las recomendaciones establecidas en el Anexo N° 10 del Documento Técnico: Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de personas afectadas por Covid-19 en el Perú, aprobado por Resolución Ministerial N° 193-2020/MINSA.

### **USO ADECUADO DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL**

#### **Para el personal de atención estomatológica**

- El equipo de protección personal (EPP)<sup>10,19</sup> se refiere a la indumentaria diseñada para proteger al personal de la salud frente a toda exposición o contacto de fluidos como sangre o saliva y otros materiales potencialmente infecciosos.
- El EPP para uso del personal de atención estomatológica que participa directamente en la atención de pacientes, debe constar de guantes, respiradores con eficiencia de filtrado del 95% o más, gafas protectoras con ventosa o protectores faciales, gorro descartable y mandilón descartable o traje especial (mameluco u overol). (Ver Anexo N° 8)
- Tener en consideración la correcta secuencia de colocación y retiro del EPP especificado en el Anexo N° 9 de la presente Directiva Sanitaria.<sup>10</sup>
- El personal de atención estomatológica deberá tener disponibilidad de un EPP completo para la atención con el paciente, que cubra efectivamente la piel y ropa personal, evitando la exposición de las mucosas de la nariz y boca.<sup>10</sup>



DIRECTIVA SANITARIA N° 00 /Minsa/2020/DGIESP  
MANEJO DE LA ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA POR COVID-19

- Entregar una mascarilla quirúrgica simple descartable al usuario y su acompañante de no tenerlo.<sup>12</sup>
  - Se debe medir la temperatura a todo paciente.
  - A fin de evitar la aglomeración en la sala de espera, los pacientes deben ser atendidos en la hora programada para su atención.
  - En las áreas diferenciadas se deberá mantener una distancia de 1 metro a más con respecto a otras personas.<sup>12</sup>
  - La sala de espera debe tener ventilación natural que permita el flujo de aire.
  - Disponer de dispensadores de alcohol en cualquier presentación, el cual debe contener agentes humectantes en su formulación para evitar la resequecedad de las manos y el uso debe ser al ingreso<sup>16</sup>
- 
- Disponer de toallas o pañuelos de papel para contener secreciones respiratorias, al toser o estornudar, así como tachos para su desecho (en lo posible tachos que no requieran ser abiertos a mano)<sup>12</sup>
  - Limpiar los lugares de atención o contacto con el paciente con desinfectante de superficies. (Ver Anexo N° 07)
  - Destinar un bolígrafo a cada trabajador, y uno de uso exclusivo para los pacientes, que se debe desinfectar después de cada uso.
  - Evitar el uso de papelería. No coger la tarjeta de atención del paciente, en el caso de hacerlo cambiarse los guantes o lavarse las manos con jabón por lo menos 20 segundos o usar alcohol en sus diferentes presentaciones, además de desinfectar los soportes utilizados para firmar documentación.
  - Retire todos los artículos innecesarios de la sala de espera como dispensadores de alimentos y/o bebidas, además de las superficies de trabajo como por ejemplo mesitas, cafeteras, floreros, revistas, periódicos juguetes distractores para niños con superficies difíciles de limpiar. Es vital facilitar y agilizar la desinfección de la sala de espera y que haya el mínimo de cosas posibles a manipular.<sup>17</sup>
  - Si se manipulan billetes o monedas se deben de cambiar los guantes o lavar las manos con jabón por 20 segundos o usar alcohol gel.
  - Retirar todos los elementos decorativos o innecesarios en paredes u otros, para facilitar la limpieza y desinfección.
  - El teléfono que se encuentre en la sala de espera, debe ser siempre desinfectado posterior a su uso, ya sea cuando haya cambio de personal o cuando sea utilizado por otra persona.<sup>17</sup>



- Procedimientos que por su necesidad usen dispositivos generadores de aerosoles como piezas de mano, ultrasonido, entre otros; deberán realizarse priorizando dispositivos como succionadores o aspiradores de alta potencia que aseguren limitar la propagación de aerosoles en el ambiente de atención.

#### 6.1. Disposiciones para el establecimiento de la cita

- Para el establecimiento de la cita se debe realizar como primera elección una comunicación vía telefónica o virtual.
- Establecida la comunicación, se deberá realizar un triaje para determinar el tipo de atención estomatológica priorizada, sea de emergencia, urgencia o telesalud (ver Anexo N° 03).
- Seguidamente, se debe aplicar el cuestionario para triaje COVID-19; considerando a la población con factores de riesgo incluyendo a la gestante, debido a su susceptibilidad a la infección SARS-CoV-2, pudiendo incrementar los riesgos de salud a la madre e hijo durante el embarazo.<sup>14</sup>(ver Anexo N° 04)
- De ser el caso, el paciente que cumpla las características para caso sospechoso a la aplicación del cuestionario para el triaje COVID-19, se debe notificar de primera instancia a la DIRIS, DIRESA o GERESA según se precisa en la Directiva Sanitaria N° 047- MINSA/DGE-V.01 "Directiva sanitaria de notificación de brotes, epidemias y otros eventos de importancia para la salud pública".<sup>15</sup>
- En pacientes donde el tratamiento estomatológico quedó inconcluso antes de la declaratoria de emergencia sanitaria por el aislamiento obligatorio, se debe establecer la comunicación telefónica o virtual para el seguimiento e identificación de la necesidad de atención.
- De ser el caso, se debe brindar teleorientación previa a la asistencia de la cita programada. (ver Anexo N° 5)
- La cita debe ser programada con anticipación y de cumplimiento estricto con el horario; evitar hacer esperar al paciente para la atención, de tal manera de no generar congestión en las salas de espera o en el establecimiento de salud.
- En caso el paciente acuda al establecimiento sin previa cita, se debe realizar el triaje para determinar el tipo de atención estomatológica y el cuestionario para triaje COVID-19 para establecer su atención inmediata o su programación.



#### 6.2. Disposiciones para la sala de espera y servicios higiénicos del Servicio de Estomatología

##### En sala de espera

- Se debe tener un cartel informativo visible con recomendaciones para el paciente. (ver Anexo N° 6)



trabajadores de funerarias o involucrados en la preparación de cadáveres, cremación o entierro de cuerpos de personas con diagnóstico o sospecha de COVID-19 al momento de su muerte. (Ver Anexo N°2)

### 5.2. Notificación Obligatoria del COVID-19

El COVID-19 constituye una enfermedad de notificación obligatoria para todos los establecimientos públicos y privados del país. La notificación debe realizarse de acuerdo a la norma vigente emitida por el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud.

Los casos sospechosos y confirmados de COVID-19, así como la información referente al uso de pruebas rápidas (incluyendo fabricante, lote y otros) deberán registrarse en el aplicativo del Sistema Integrado para COVID-19 (sicovid-19) del Ministerio de Salud.<sup>12</sup>

### 5.3. Diagnóstico del COVID-19

---

En el escenario de transmisión comunitaria, el diagnóstico de COVID-19, se basa en los antecedentes epidemiológicos y las características clínicas del paciente, lo cual es importante para iniciar el manejo correspondiente. Las pruebas de laboratorio permiten la confirmación o el descarte de los casos<sup>12</sup>.

## 6. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

- A fin de garantizar la implementación del documento técnico: "Lineamientos que refuerzan el cuidado integral de salud en el primer nivel de atención en el contexto de la pandemia Covid-19" (Resolución Ministerial N°182-2020-MINSA), así como en el segundo y tercer nivel de atención; el profesional cirujano dentista puede reforzar con su trabajo como personal de salud, las acciones sanitarias de promoción, prevención e identificación de infección por COVID-19, así como el seguimiento a distancia y presencial de casos confirmados leves con la finalidad de mitigar su propagación en la población. Así también, cirujanos dentistas con factores de riesgo que se encuentren en aislamiento físico, deberán prestar sus servicios en modalidad de telesalud o según necesidades de los servicios que corresponda.
- Se debe asegurar la continuidad del cuidado de la salud estomatológica de las personas, priorizando a los grupos de riesgo a fin de neutralizar complicaciones o reagudización de signos y síntomas de enfermedades del sistema estomatognático. El seguimiento de estos pacientes se debe realizar a través de telesalud.
- Durante el periodo de pandemia por COVID-19, la atención presencial priorizará los casos de emergencia o urgencia estomatológica especificados en el Anexo N°01 de la presente Directiva Sanitaria.
- Todos los procedimientos estomatológicos a realizar deben priorizar procedimientos mínimamente invasivos, limitando la generación de aerosol y utilizando los equipos de protección personal recomendados en la presente Directiva Sanitaria.





DIRECTIVA SANITARIA N°100 /Minsa/2020/DGIESP  
MANEJO DE LA ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA POR COVID-19

- Presencia de comorbilidades: Hipertensión arterial, enfermedades cardiovasculares, diabetes, obesidad, asma, enfermedad respiratoria crónica, insuficiencia renal crónica, enfermedad o tratamiento inmunosupresor
- **Urgencia estomatológica:** Toda atención que se enfoca en el manejo de afecciones que requieren atención inmediata para aliviar el dolor intenso y / o el riesgo de infección.<sup>8</sup> (ver Anexo N° 1)
- **Esterilización:** Proceso constituido por un conjunto de procedimientos independientes mediante los cuales se destruyen y eliminan todo tipo de vida microbiana de los materiales procesados incluidas las esporas, hasta un nivel de aseguramiento de esterilidad.<sup>9</sup>
- **Limpieza:** Procedimiento de remoción mecánica de la materia orgánica y residuos, en el ambiente, superficies y objetos, utilizando agua y detergentes, por el cual se reduce la cantidad de microorganismos presentes. La limpieza antecede a los procedimientos de desinfección y esterilización.<sup>9</sup>
- **Personal de atención estomatológica:** Es aquel personal que participa de la atención estomatológica y puede estar en el lugar de trabajo o área de procedimientos, expuesto a contaminación de fluidos intraorales, así como a equipo, superficies, agua o aire que estén contaminados. Esto incluye principalmente al Cirujano dentista, asistente dental, técnico dental (en consultorio y externos), estudiantes incluso otras personas que no participan directamente de la atención del paciente, pero están potencialmente expuestas como personal administrativo o de limpieza.<sup>10</sup>
- **Precauciones estándar:** Las precauciones estándar son las prácticas de prevención de infecciones que se deben aplicar como mínimo a toda la atención del paciente, sin importar su estado infeccioso (sospechoso o confirmado), en cualquier entorno donde se provea atención médica.<sup>10</sup>
- **Residuos sólidos de establecimientos de salud, servicios médicos de apoyo y centros de investigación:** Son aquellos residuos generados en los procesos y en las actividades para la atención e investigación médica en establecimientos como: Hospitales, clínicas, centros y puestos de salud, laboratorios, consultorios, entre otros afines. Algunos de estos residuos se caracterizan por estar contaminados con agentes infecciosos o que pueden contener altas concentraciones de microorganismos que son de potencial peligro, tales como: agujas hipodérmicas, gasas, algodones, medios de cultivo, órganos patológicos, restos de comida, papeles, embalajes, material de laboratorio, medicamentos o productos farmacéuticos, entre otros<sup>5</sup>.
- **Riesgo:** Es la probabilidad de que un peligro se materialice en determinadas condiciones y genere daños a las personas, al ambiente y equipos<sup>5</sup>.
- **Riesgo biológico o bioriesgo:** Se entiende por riesgo biológico la posibilidad de que un trabajador pueda sufrir infecciones, intoxicaciones o procesos alérgicos de origen no químico, como consecuencia de la exposición a microorganismos, incluidos los modificados genéticamente, los cultivos celulares y los endoparásitos humanos, y que la normativa vigente engloba como "agentes biológicos". La valoración del riesgo biológico dependerá fundamentalmente de la probabilidad y la duración de la exposición, así como del riesgo intrínseco del agente biológico implicado<sup>5</sup>.
- **Riesgo alto de exposición:** Trabajo con riesgo potencial de exposición a fuentes conocidas o sospechosas de COVID-19; por ejemplo: trabajadores de salud u otro profesional que debe ingresar a los ambientes de atención de pacientes COVID-19, trabajadores de salud de ambulancia que transporta paciente con diagnóstico y sospecha de COVID-19, (cuando estos trabajadores realizan procedimientos generadores de aerosol, su nivel de riesgo de exposición se convierte en muy alto), trabajadores de limpieza de área COVID-19, conductores de ambulancia de pacientes COVID-19,



- Resolución Ministerial N° 255-2016/MINSA, que aprueba la "Guía Técnica para la Implementación del Proceso de Higiene de Manos en los Establecimientos de Salud".
- Resolución Ministerial N° 850-2016/MINSA, que aprueba el documento "Normas para la Elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud".
- Resolución Ministerial N° 1295-2018/MINSA, que aprueba la NTS N° 144-MINSA/2018/DIGESA, Norma Técnica de Salud: "Gestión Integral y Manejo de Residuos Sólidos en Establecimientos de Salud, Servicios Médicos de Apoyo y Centros de Investigación".
- Resolución Ministerial N° 182-2020-MINSA, que aprueba el Documento Técnico: Lineamientos que refuerzan el cuidado integral de salud en el primer nivel de atención en el contexto de la pandemia COVID-19.
- Resolución Ministerial N° 193-2020/MINSA, que aprueba el Documento Técnico: Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de personas afectadas por COVID-19 en el Perú, y sus modificatorias.

## 5. DISPOSICIONES GENERALES

### 5.1. Definiciones operativas

- **Aerosol:** Se define como aquellas partículas que tienen menos de 50um de diámetro. Estos son lo suficientemente pequeños como para permanecer en el aire antes de establecerse o ingresar al tracto respiratorio<sup>2</sup>
- **Bioseguridad:** La bioseguridad es el conjunto de medidas mínimas a ser adoptadas, con el fin de reducir o eliminar los riesgos para el personal, la comunidad y el medio ambiente, que pueden ser producidos por agentes infecciosos, físicos, químicos y mecánicos.<sup>3</sup>
- **Descontaminación:** Tratamiento químico para inactivar material orgánico y se aplica a objetos que tuvieron contacto con sangre o fluidos corporales<sup>5</sup>.
- **Desinfección:** Conjunto de procedimientos destinados a eliminar los microorganismos patógenos de una superficie inanimada, con excepción de las esporas bacterianas alterando su estructura o metabolismo independientemente de su estado fisiológico. Se realiza por métodos químicos o físicos. Se clasifica en: Desinfección de Alto Nivel (DAN); Desinfección de Nivel intermedio (DNI) y Desinfección de Nivel Bajo (DNB)<sup>5</sup>.
- **Desinfectante:** Es un agente que mata a la mayor parte de los microorganismos (pero no necesariamente sus esporas)<sup>5</sup>.
- **Dispositivo médico:** Cualquier instrumento, aparato, implemento, máquina, reactivo o calibrador in vitro, aplicativo informático, material u otro artículo similar o relacionado, previsto por el fabricante para ser empleado en seres humanos, solo o en combinación.<sup>6</sup>
- **Equipo de Protección Personal (EPP):** es aquel que está diseñado para proteger al personal de la salud de lesiones o enfermedades que puedan resultar del contacto o exposición a factores de riesgo biológico durante la atención directa al usuario, y al manipular material, insumos y otros potencialmente contaminados.<sup>7</sup>
- **Emergencia estomatológica:** Toda circunstancia que pone potencialmente en riesgo la vida de las personas y requiere de tratamiento o intervención inmediata.<sup>8</sup> (ver Anexo N° 1)
- **Factores de riesgo para COVID-19:** Los factores de riesgo individual asociados al desarrollo de complicaciones relacionadas a COVID-19 son:
  - Edad mayor de 65 años.



## 1. FINALIDAD

Contribuir a la reducción del impacto del COVID-19 en la atención estomatológica de los establecimientos de salud en el territorio nacional.

## 2. OBJETIVOS

### 2.1 Objetivo General

Disminuir el riesgo de infección durante la atención estomatológica en los establecimientos de salud a nivel nacional.

### 2.2 Específicos

- a) Establecer las medidas de bioseguridad para disminuir el riesgo de infección por COVID-19 durante la atención estomatológica.
- b) Establecer las actividades y procedimientos del personal que brinda atención estomatológica para disminuir el riesgo de infección por COVID-19.

## 3. ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente Directiva Sanitaria es de aplicación obligatoria en todos los establecimientos de salud del Ministerio de Salud, de las Direcciones Regionales de Salud (DIRESA), Gerencias Regionales de Salud (GERESA) o las que haga sus veces, de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS), del Seguro Social de Salud (EsSalud), de las Sanidades de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú, así como de otros establecimientos de salud públicos y privados.

## 4. BASE LEGAL

- Ley N° 26842, Ley General de Salud, y sus modificatorias.
- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, y sus modificatorias.
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, y sus modificatorias
- Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el trabajo, y su modificatoria.
- Ley N° 29459, Ley de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios.
- Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y su modificatoria.
- Decreto Supremo N° 020-2014-SA, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 29344, Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud.
- Decreto Supremo N° 008-2017-SA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y sus modificatorias.
- Resolución Ministerial N° 1472-2002-SA/DM, que aprueba el Manual de Desinfección y Esterilización Hospitalaria.
- Resolución Ministerial N° 546-2011/MINSA, que aprueba la NTS N° 021-MINSA/DGSP-V.03: Norma Técnica de Salud "Categorías de Establecimientos del Sector Salud".
- Resolución Ministerial N° 773-2012/MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N° 048-MINSA/DGPS-V.01, "Directiva Sanitaria para Promocionar el Lavado de Manos Social como Práctica Saludable en el Perú".



DIRECTIVA SANITARIA N°100/MINSA/2020/DGIESP  
MANEJO DE LA ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA POR COVID-19

con el desinfectante. Una vez limpia y desinfectada, el protector facial debe guardarse en una zona limpia para evitar su contaminación<sup>30</sup>

- ✓ Limpieza con jabón o Detergente y Agua y desinfección con alcohol al 70% o hipoclorito sódico al 0,1%; si se emplea hipoclorito sódico, aclarado final con agua limpia después de un tiempo de contacto de 10 minutos<sup>30</sup>

**Retirar, cuando:**

- ✓ El protector facial resulte contaminado por salpicaduras de productos químicos, sustancias infecciosas o líquidos corporales y colocarse uno desinfectado<sup>30</sup>
- ✓ Los protectores faciales suponen un obstáculo para la seguridad del profesional sanitario o para la visibilidad del entorno de atención sanitaria, o si se aflojan<sup>30</sup>



### **RESPIRADORES**

- El manejo para la reutilización, uso prolongado, y métodos de descontaminación de las mascarillas y respiradores deben realizarse según lo recomienda El Documento Técnico: Recomendaciones para el uso apropiado de mascarillas y respiradores por el personal de salud en el contexto del covid-19 (Resolución Ministerial N° 248-2020/MINSA)

### **ANTEOJOS O GAFAS PROTECTORAS**

No se recomienda que los profesionales sanitarios utilicen unas mismas gafas para un paciente con COVID-19 y para otro paciente no infectado debido al riesgo de transmitir el COVID-19 a un paciente susceptible de contraerlo.<sup>30</sup>

---

#### **Reutilización,**

- ✓ se recomienda desinfectar previamente la superficie. Antes de reutilizar las gafas, se debe respetar el tiempo necesario de contacto con el desinfectante. Una vez limpia y desinfectada, la pantalla facial debe guardarse en una zona limpia para evitar su contaminación<sup>30</sup>
- ✓ Las gafas deben limpiarse con jabón o detergente y agua y después desinfectarse con hipoclorito sódico al 0,1% por 10 minutos (tras lo cual se deben enjuagar con agua limpia) o utilizando toallitas con alcohol al 70%. Una vez limpias y desinfectadas, las gafas deben guardarse en una zona limpia para evitar su recontaminación.<sup>30</sup>

#### **Retirar, cuando:**

- ✓ Las gafas resultan contaminadas por salpicaduras de productos químicos, sustancias infecciosas o líquidos corporales<sup>30</sup>
- ✓ Las gafas suponen un obstáculo para la seguridad del profesional sanitario o para la visibilidad del entorno de atención sanitaria, o si se aflojan<sup>30</sup>



### **PROTECTORES FACIALES**

- No se recomienda que los profesionales sanitarios utilicen una misma mascarilla facial para un paciente con COVID-19 y para otro paciente no infectado debido al riesgo de transmitir el COVID-19 a un paciente susceptible de contraerlo<sup>30</sup>

#### **Reutilización,**

- ✓ Los protectores faciales pueden limpiarse inmediatamente después de quitárselos adecuadamente y practicar medidas de higiene de manos o introducirse en un recipiente cerrado específicamente designado para su limpieza y desinfección posterior.<sup>30</sup>
- ✓ Se recomienda desinfectar previamente la superficie. Antes de reutilizar los protectores faciales se debe respetar el tiempo necesario de contacto



## ANEXO N° 14

### RECOMENDACIONES PARA OPTIMIZAR LA DISPONIBILIDAD DE EPP EN SITUACIONES DE ESCASEZ

La escasez de EPP representa actualmente un gran desafío para el sistema de salud a nivel mundial, por lo que, en casos de suministros de EPP agotados o ausentes, a pesar de previamente haber realizado gestiones administrativas para el requerimiento y adquisición de los EPP, se pueden considerar estrategias de contingencia, que serán realizadas temporalmente durante los períodos de escasez.

No se debe reutilizar las mascarillas, batas o gafas de protección sin una adecuada descontaminación/esterilización. Quitarse los EPP potencialmente contaminados, guardarlos, volvérselos a poner y reutilizarlos sin un reacondicionamiento adecuado constituye una de las principales fuentes de riesgos para los profesionales sanitarios.<sup>30</sup>

#### MANDILON-BATA

En situaciones de escasez grave las batas descartables se podrán priorizar para procedimientos quirúrgicos o que generen aerosoles, en las demás situaciones se pueden tomar las siguientes consideraciones.

- El uso de mandilón descartable por batas de aislamiento de tela, las cuales después de su uso serán colocadas en una bolsa que será atada de forma segura y limpiadas con solución de hipoclorito<sup>31</sup>
- Se puede considerar el uso de overoles<sup>31</sup>
- El uso extendido se podrá realizar en interacción con más de un paciente que se ha confirmado el diagnóstico de la misma enfermedad infecciosa y se encuentren en el mismo ambiente.<sup>31</sup>
- No se recomienda que los profesionales sanitarios utilicen una misma bata para un paciente con COVID-19 y para otro paciente no infectado debido al riesgo de transmitir el COVID-19 a un paciente susceptible de contraerlo.<sup>31</sup>



#### **Reutilización**

Las batas de tela será lavarlas a máquina con agua caliente (60 °C a 90 °C) y detergente para ropa. Si no es posible el lavado a máquina, la bata puede ponerse en remojo en agua caliente y jabón en una tina grande, removiendo con un palo sin salpicar. Después, la prenda se deja en remojo en una solución de hipoclorito sódico al 0,05% durante unos 30 minutos. Por último, se debe aclarar con agua limpia y dejar secar por completo al sol.<sup>30</sup>

#### **Desechar cuando:**

- ✓ La bata se moja, mancha o deteriora<sup>30</sup>
- ✓ La bata recibe salpicaduras de productos químicos, sustancias infecciosas o líquidos corporales<sup>30</sup>



## ANEXO N° 12

### Recomendaciones para Manejo y seguridad de objetos punzocortantes

- Las lesiones con objetos punzocortantes producidos por agujas, fresas, raspadores, alambres, y otros instrumentos afilados, presentan un alto potencial de riesgo de transmisión de patógenos infecciosos transmitidos sea por sangre o saliva del paciente hacia el personal. Toda exposición de riesgo frente a estos objetos punzocortantes es prevenible, por lo tanto, tener siempre precaución al manipular estos objetos durante la limpieza y su eliminación<sup>5,9,10</sup>
- No doblar o romper las agujas antes de desecharlas, colocar el capuchón de la aguja sobre una superficie cuando vuelva a tapar la aguja expuesta, retirar las fresas dentales o quirúrgicas antes de desmontar la pieza de mano de la unidad dental.<sup>10,19</sup>
- Para administrar anestesia dental local se debe usar una jeringa cárpule estéril, no use la aguja o el cartucho anestésico sobrante para más de un paciente.<sup>9,10</sup>
- Asegúrese de que la jeringa cárpule dental se limpie y esterilice con calor antes de usarla en otro paciente.
- Desinfecte el tabique de goma del cartucho de anestesia con alcohol antes de perforar con la aguja colocada en la jeringa cárpule.
- Todas las jeringas y agujas desechables usadas, hojas de bisturí y otros artículos afilados deben colocarse en recipientes apropiados resistentes a los pinchazos ubicados cerca del área donde se usan. Los recipientes para objetos punzocortantes deben desecharse como se establece en el numeral 5.6 de la NTS N° 144-MINSA/2018/DIGESA Norma Técnica de Salud: "Gestión Integral y Manejo de Residuos Sólidos en Establecimientos de Salud, Servicios Médicos de Apoyo y Centros de Investigación".<sup>5</sup>



N. HUAMANI



**ANEXO N° 11**  
**Clasificación de Spaulding**

El riesgo potencial de infección asociado, los instrumentos, dispositivos y equipos odontológicos se clasifican según Spaulding como críticos, semicríticos o no críticos.

CLASIFICACIÓN DE OBJETOS	EJEMPLOS	MÉTODO	PROCEDIMIENTO
<b>CRÍTICOS</b> Son los que se utilizan para penetrar en los tejidos blandos, tejidos duros (dientes) o el hueso, y por lo tanto tiene el mayor riesgo de transmitir infecciones y <b>siempre deben esterilizarse con calor.</b>	Por ejemplo: los instrumentos quirúrgicos, los raspadores periodontales, fresas dentales (convencionales o quirúrgicas) y otros	Esterilización en autoclave, pupinel; Óxido de etileno con equipo de esterilización y aireación. Usar antes del tiempo de expiración de almacenamiento. Controles químicos y biológicos según normas.	Técnica estéril: Campo, guantes y paños estériles. Instrumentos y materiales estériles en paquetes individuales. Lavado de manos antes y después del procedimiento.
<b>SEMI CRÍTICOS</b> son aquellos que entran en contacto con membranas mucosas o piel no intacta; ya que la mayoría de los artículos semicríticos en odontología son tolerantes al calor	Por ejemplo: los espejos bucales, cubetas de impresión dental reutilizables y sensores de radiografía digital que pueden protegerse con una barrera para reducir la contaminación y otros instrumentales.	Esterilizar (si es posible), desinfección de alto nivel y nivel intermedio según el tipo de material. Si un elemento semicrítico es sensible al calor, se deberá reemplazar por una alternativa desechable o tolerante al calor y si no hubiera ninguno disponible, como mínimo, debe procesarse utilizando desinfección de alto nivel	Técnica aséptica. Lavado de manos antes y después del Procedimiento. Separación de área aséptica y área contaminada.
<b>NO CRÍTICOS</b> Solamente entran en contacto con la piel sana.	Por ejemplo: el cabezal y/o cono de radiografía, brazaletes de presión arterial, arco facial y entre otros.	Si bien es cierto, estos elementos son considerados de menor riesgo de transmisión de infección, en la mayoría de los casos debería realizarse la limpieza y desinfección con un desinfectante hospitalario. Una alternativa sería proteger estas superficies con barreras descartables	Desinfección concurrente (diaria) y terminal (al alta del paciente). Separación de objetos y materiales limpios de los sucios.





#### **1.4. Formulación del problema**

- ¿Cuál es el Nivel de Conocimiento de un Protocolo de Bioseguridad en Cirujanos Dentistas de Chiclayo en el Contexto Covid-19, 2021?

#### **1.5. Justificación e importancia del estudio**

La presente investigación accede a los Cirujanos Dentista en determinar el nivel de conocimientos de los procedimientos establecidos por el Ministerio de Salud para disponer y minimizar las infecciones durante las visitas al odontólogo durante la pandemia de covid 19. Teniendo en cuenta la infección por covid19, esta es una enfermedad nueva y más estudiada por los científicos, también debe informar al odontólogo sobre las medidas de prevención y bioseguridad que se debe tomar en caso de una urgencia o emergencia dental puede ser que el Odontólogo entra en contacto con aerosoles o la saliva de un paciente puede estar infectado. Puesto que en la ciudad de Chiclayo hay una falta de cultura sobre el conocimiento del protocolo del manejo de la atención ante el coronavirus o covid – 19 puesto que es un nuevo virus poco conocido y esto quiere decir que la gran mayoría de los cirujanos dentistas no saben sobre el manejo de un protocolo de bioseguridad. Por lo tanto, por la escasez de protocolos nace la idea de hacer un estudio sobre el Nivel De Conocimiento De Un Protocolo De Bioseguridad En Cirujanos Dentistas De Chiclayo En El Contexto Covid-19, 2021. Este estudio será de gran utilidad para fomentar el conocimiento del protocolo de los cirujanos dentistas ya que así se tomará las medidas adecuadas para la atención de los pacientes en los establecimientos odontológicos. Ya que existen estudios que hablan sobre las nuevas variantes del virus donde el tipo de contagio se transmite fácilmente, Son los odontólogos los que deben tomar con mucha más precaución del protocolo ya antes mencionados para seguir evitando el contagio entre paciente y odontólogo.

La bioseguridad debe entenderse como una teoría del comportamiento encaminada a obtener actitudes y comportamientos que reduzcan el riesgo de contagio en el lugar de trabajo de los trabajadores de la salud. También incluye a todos los demás en la industria de la salud que deben diseñarse como parte de una estrategia de reducción de riesgos. Los resultados del estudio donde

registro y la cuantificación de los resultados sirven de referencia para el diseño de una serie de propuestas de mejora de las prácticas profesionales que nos orienten a medio plazo para contribuir a una cultura de bioseguridad

## **1.6. Hipótesis**

El estudio fue descriptivo, por lo que es implícito

## **1.7. Objetivos**

### **1.7.1. Objetivos generales**

- Determinar el Nivel de Conocimiento de un Protocolo de Bioseguridad para Cirujanos Dentistas de Chiclayo en el Contexto Covid-19, 2021.

### **1.7.2. Objetivos específicos**

- Determinar el Nivel de Conocimiento de un Protocolo de Bioseguridad para Cirujanos Dentistas de Chiclayo en el Contexto Covid-19, 2021, según edad.
- Determinar el Nivel de Conocimiento de un Protocolo de Bioseguridad para Cirujanos Dentistas de Chiclayo en el Contexto Covid-19, 2021. Según sexo.

## II. MATERIAL Y MÉTODO

### 2.1. Tipo y diseño de investigación

#### 2.1.1. Tipo de la investigación

Este estudio es cuantitativo está basando en el estudio, también se hará el uso de instrumentos los cuales son: herramientas informáticas, estadísticas, matemáticas para obtener los resultados. Estudiaremos con métodos estadísticos se verán la relación con las variables, que se explicará la realidad y los resultados no serán manipulados ya que seguiremos un procedimiento estricto.

#### 2.1.2. Diseño de investigación

La presente investigación, dependiendo la etapa que se capta el ingreso de la información es **prospectiva**, así mismo de acuerdo a la evolución del fenómeno estudiado es **transversal** de acuerdo a los datos tomamos se analizarán en un periodo exacto.

Según comparación de la población será **descriptiva** porque consiste en describir el nivel de conocimientos de un protocolo de bioseguridad en contexto COVID 19, y la interferencia de la investigación será **observacional**, porque la variable no será manipulada.

### 2.2. Población y muestra

Se aplicará la fórmula:

$$n = \frac{Z^2 \times p \times q}{d^2}$$

Dónde:

Z = Se asumirá un nivel de confianza al 95%

P = probabilidad de éxito, o proporción esperada se determinará mediante una prueba piloto

Q = probabilidad de fracaso

d = precisión (error máximo admisible en términos de proporción)

### **2.2.1. Población**

Son 1073 cirujanos dentista titulados por el colegio de odontólogos de Lambayeque y habilitados.

### **2.2.2. Muestra**

Se obtuvo 360 los cirujanos dentista titulado por el colegio de odontólogos de Lambayeque y habilitados.

## **2.3. Criterios inclusión y exclusión**

### **2.3.1. Criterios de inclusión**

- Los Cirujanos Dentistas, colegiados y habilitados del Colegio de Odontólogos del Perú (COP) - Región Lambayeque.
- Los Cirujanos Dentistas que se encuentran laborando en la Región Lambayeque.

### **2.3.2. Criterios de exclusión**

- Son los cirujanos dentistas que no pertenezcan a la región Lambayeque.
- Cirujanos dentistas que no desearon colaborar del estudio.

## 2.4. Variables y operacionalización

Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítem	Técnica e instrumentación de recolección de datos
<b>EL NIVEL DE CONOCIMIENTO DE UN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD EN EL CONTEXTO COVID</b>	Disposiciones específicas De la resolución ministerial n°100	Muy bajo (1-5) Bajo (6-9) Medio (10-12) Alto (13-15) Muy alto (16-18)	(Pregunta 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-16-17-18-18)	Ficha de recolección de datos: Encuesta Cuestionario: Cerrado

Covariables	Definición Conceptual	Dimensión	Indicadores	Técnica e instrumento de recolección de datos
<b>EDAD</b>	Tiempo Que Una Persona Ha Vivido Desde Que Nació	Disposiciones específicas del protocolo	23- 32 33-42 43-52 53-62	FICHA DE RECOLECCION DE DATOS
<b>GENERO</b>	Características Biológicas Que Definen A Un Ser Humano Como Hombre O Mujer	Disposiciones específicas del protocolo	Masculino Femenino	

## 2.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad. (anexo)

Se utilizó una ficha de recolección de datos que fue creada y validada por tres expertos, y después de haber sido validada por los expertos. Se realizó

el cuestionario a los Cirujanos Dentistas titulados por el Colegio de Odontólogos del Perú (COP) - Región Lambayeque (Anexo 2).

Se envió al estadístico para ver la confiabilidad de la encuesta donde nos dio como resultado 0,903 en el alfa de cronback.

### **2.5.1. Instrumentos de recolección de datos**

Empleamos una encuesta virtual mediante Google forms a los Cirujanos Dentistas del Colegio de Odontólogos del Perú (COP) – Región Lambayeque.

### **2.5.2. La ficha de recolección de datos**

El desarrolló será mediante un test virtual a causa de la coyuntura que hoy atravesamos, ya que por dicha enfermedad infectocontagiosa no se puede mantener reuniones presenciales porque se puede correr el riesgo de que esta enfermedad se propague y haya un contagio tanto investigador como encuestado, pues que se estará cumpliendo las medidas de seguridad y lo establecido por el gobierno peruano, respetando la estructura y las preguntas empleadas por el autor.

La ficha de recolección de datos estuvo constituida de dos partes.

**a) Primera parte:** Registramos la edad y el género del Cirujano Dentista.

**b) Segunda parte:** en la segunda parte se registró los resultados de las Disposiciones para el establecimiento, Disposiciones para la sala de espera y SS. HH del servicio de estomatología, Disposiciones para la protección del personal de atención estomatológica y paciente, Preparación para el campo clínico, Disposiciones para el manejo de procedimientos estomatológicos , Manejo de residuos contaminantes , Disposiciones para el manejo de la atención estomatológica posteriores a la pandemia de COVID-19.

### **2.5.3. Validez y confiabilidad**

Este estudio estuvo conformado por tres especialistas (Anexo 3) Esto requiere confiabilidad, como lo demuestran los estudios piloto realizados. Actualmente, 360 Cirujanos Dentistas Titulados y habilitados del Colegio de odontólogos del Perú (COP) - Región Lambayeque.

### **2.6. Procedimientos de análisis de datos**

La parte de estadísticas también empleó una encuesta virtual a todos los colegiados del Colegio de Odontólogos del Perú (COP) de la región Lambayeque, donde el alfa de cronback es de 0,903.; Tipo de prueba se usó el alfa de cronback. La Técnica: El método utilizado es la observación directa y la encuesta por cuestionario. Los Instrumentos: Cuestionario sobre el manejo de la atención estomatológica en el contexto de la pandemia por covid 19. Consta de 18 preguntas referidas nivel de conocimiento de un protocolo de bioseguridad en cirujanos dentistas de Chiclayo en el contexto covid-19, 2021

La recopilación de datos y los procedimientos de correo electrónico de dentistas fueron requeridos por la Colegio de Odontólogos del Perú (Cop)- Región Lambayeque. He enviado un correo electrónico al dentista para que responda la prueba de conocimientos y he guardado los datos registrados en los registros de los dentistas participantes. Los datos se han transmitido, Se ha elaborado el informe final.

Para analizar y procesar los datos se hizo una base de datos en Microsoft Excel y se utilizó SPSS versión 26 para analizar qué estadísticas se utilizaron. Se utilizó estadística descriptiva. De manera similar, se usa una prueba t de Student con un nivel de significancia de 0.05 para confirmar la hipótesis del estudio. Protección de los derechos humanos Al realizar este estudio, se consideraron los siguientes principios bioéticos y éticos: La información recopilada es anónima. La persona que está reservada. La encuesta está encriptada para mantener anonimato para mantener en reserva a los participantes. La participación en este estudio es voluntaria y primero debes mostrar tu consentimiento a través del formulario.

## 2.7. Criterios éticos

Los puntos considerados durante la investigación a la estructura confiable, la veracidad de los datos y los resultados obtenidos fueron con total transparencia en el informe presentado, así mismo los datos obtenidos y los resultados comprobable en los cirujanos dentistas titulados por el Colegio de Odontólogos de Perú (COP) – región Lambayeque. Esta investigación se desarrolló concorde con los principales principios legales y éticos como los derechos de autor y la seguridad de los datos.

- a) **Beneficencia:** Los encuestadores que participen en el estudio se le brindará después haberse concluido los resultados los cuales también serán publicados partir de su correo institucional una charla sobre prevención de caries con prebióticos mediante el uso de la plataforma Zoom cuya invitación se enviará también de manera virtual.
- b) **No maleficencia:** La presente investigación al ser observacional no coacciona al estudiante a responder de manera obligada a este cuestionario.
- c) **Autonomía:** Se respetará la confiabilidad de los datos obtenidos de todo participante, así como se aplicará de manera correcta el consentimiento informado.

## 2.8. Criterios de rigor científico

El estudio cumplió con los criterios científicos de validez y confiabilidad de los datos y resultados obtenidos será un medio de información para estudios posteriores por contar con criterios de transferibilidad y fidelidad. De manera de recolectar datos, de capturar hechos y experiencias desde diferentes ángulos, cómo analizar e interpretar la realidad desde conjuntos teóricos y experimentales y cómo confirmarla permanentemente. Los resultados han sido probados rigurosamente por los investigadores.

Español



La transferibilidad o aplicabilidad incluye la capacidad de transferir los resultados de la investigación a otros contextos. Finalmente, se discute la transferibilidad, teniendo en cuenta que el fenómeno en estudio está íntimamente relacionado con el tiempo, la situación y el objeto de estudio. Este criterio, también llamado reproducibilidad, indica la estabilidad de los datos. También llamado neutral u objetivo, según esta norma, los resultados deben garantizar la autenticidad de las explicaciones de los participantes.

### III. RESULTADOS

#### 3.1. Resultados en Tablas y Figuras

##### CONOCIMIENTO

NIVEL DE CONOCIMIENTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Muy alto (16-18)	98	35,0
Alto (13-15)	98	35,0
Medio (10-12)	48	15.0
Bajo (6-9)	56	10.0
Muy bajo (1-5)	60	5.0
<b>TOTAL</b>	<b>360</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Ficha de recolección de datos de la encuesta

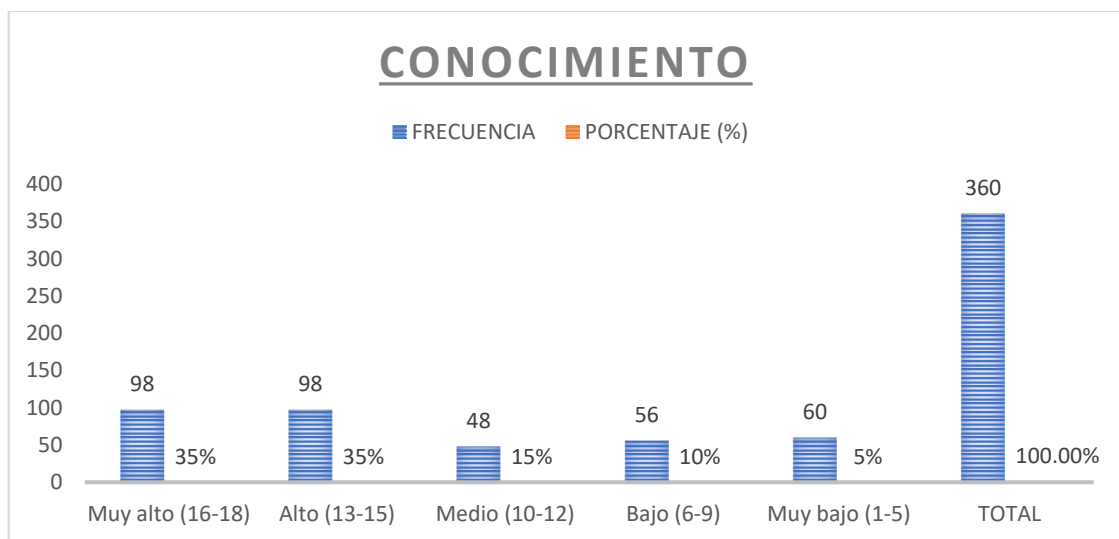


Tabla 1: En el cuadro y grafico 01 se observa el nivel de conocimiento de odontólogos de la Cop región Lambayeque donde el 35 % obtuvieron un conocimiento muy alto, el 35% obtuvieron un conocimiento alto, el 15% obtuvieron un conocimiento medio, el 10 % obtuvieron un conocimiento bajo, el 5% obtuvieron un conocimiento muy bajo.

## **EDAD:**

<b>NIVEL DE CONOCIMIENTO/EDAD</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE (%)</b>
<b>23 – 32 AÑOS</b>	98	<b>35,0</b>
<b>33 - 42 AÑOS</b>	98	<b>35,0</b>
<b>43 – 52 AÑOS</b>	88	<b>15,0</b>
<b>53 – 62 AÑOS</b>	76	<b>10,0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>360</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Ficha de recolección de datos de la encuesta

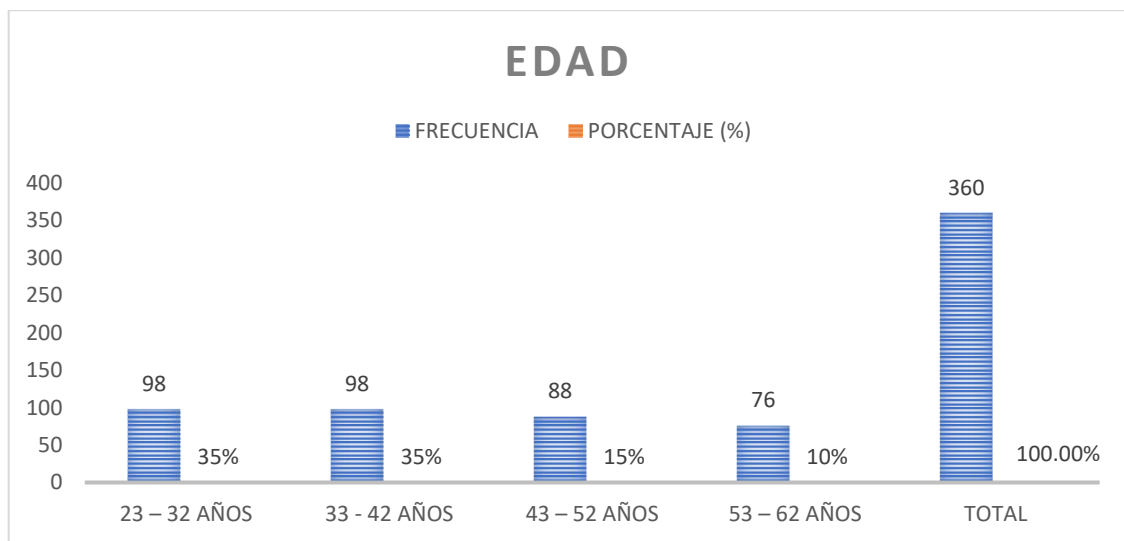


Tabla 2: En el cuadro y grafico 02 se observa según la edad se muestra el nivel de conocimiento de odontólogos de la Cop región Lambayeque las edades 23 – 32 AÑOS fueron 98 odontologos con un 35 % , las edades 33 - 42 AÑOS fueron 98 odontologos con un 35 % ;las edades 43 – 52 AÑOS fueron 88 odontologos con un 15 % , las edades 53 – 62 AÑOS fueron 76 odontologos con un 10 %.

## SEXO:

NIVEL DE CONOCIMIENTO/ SEXO	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
MASCULINO	180	50%
FEMENINO	180	50%
TOTAL	360	100.0%

Fuente: Ficha de recolección de datos de la encuesta

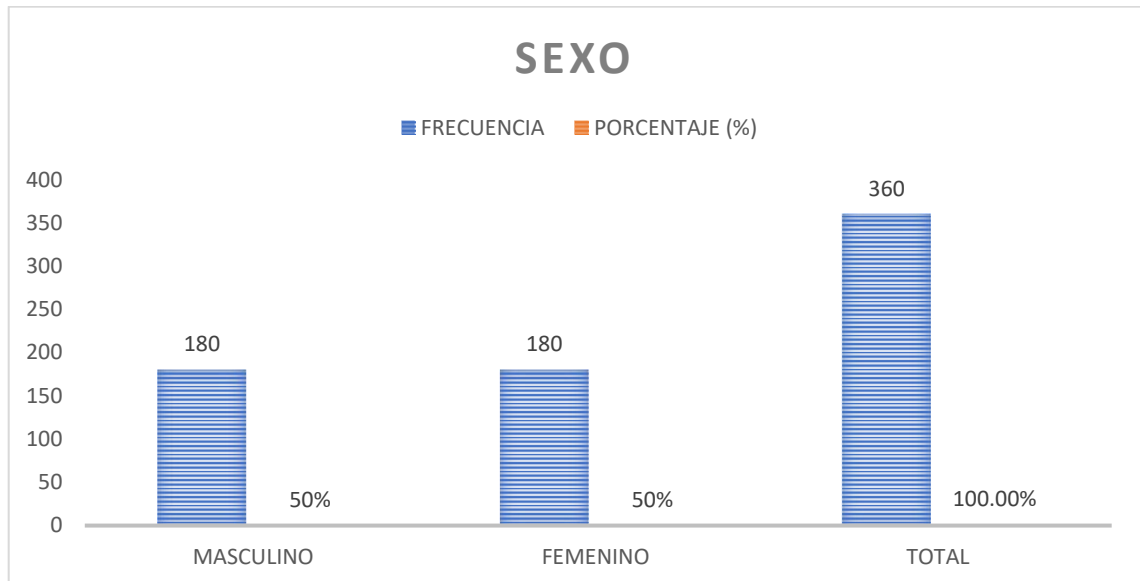


tabla 3: en el cuadro y gráfico 03 se observa que el sexo donde el nivel de conocimiento de odontólogos de la Cop - región Lambayeque se observó que los encuestados de sexo masculino fueron 180 con un 50% y el sexo femenino fueron 180 con un 50%

### 3.2. Discusión de resultados

**Peñarrocha M. et al** en el 2020 en su investigación nos habla que los dentistas juegan un papel importante en la prevención de la infección por COVID 19. Esto se debe a que el trabajo se realiza más cerca del paciente. En la investigación de **Araya, S. C., et al. (Chile, 2020)**. Nos habla que tenemos que tener un conocimiento en las consideraciones que tenemos que tener para las futuras consultas odontológicas ya que los cirujanos dentistas estamos más expuesto a contraer el SARS-2 (coV-19).

**Guiñez, C. M., et al.** en el 2020. En el artículo nos comenta como surgió el virus conocido como SARS-CoV-2(CoV-19 denominado así por la OMS) que fue veloz de ser transmitido de persona en persona a través de tos, estornudos. También **Sepúlveda, V. C.; Ê Secchi, A.A. & Donoso-hofer, F., et al.** en el 2020 en una emergencia dental que no se puede cubrir con atención pospuesta, deben tenerse en cuenta todas las consideraciones necesarias presentadas en el documento.

**Guo H, Zhou Y, Liu X, Tan J., et al.** en el 2020 en la investigación se realizó un análisis de servicio dental de emergencia en un hospital dental público que funciona como uno de los dos centros dentales de emergencia las 24 horas en Beijing, China. **American Dental Hygienists Association., et al.** en el 2020, nos habla para proteger al higienista dental, al equipo dental y a los pacientes, a los estadounidenses La Asociación de Higienistas Dentales (ADHA) continúa apoyando las recomendaciones de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC).

**Kamate SK., et al.** en el 2020 nos habla **enfermedad** por coronavirus 2019 (COVID-19) ha sido declarada una emergencia de salud pública global que está afectando a personas en todo el mundo. **Tasilla L., et al.** en el 2020 El presente estudio determinar la relación existente entre el nivel de conocimientos y prácticas de bioseguridad en el personal de odontología.

**Vera D.; et al** en el 2020 nos habla de brindar un procedimiento estandarizado para todos los odontólogos peruanos, en cuanto a las precauciones que los odontólogos deben considerar al realizar su trabajo a la luz de las realidades actuales de nuestro entorno en casos de emergencia sanitaria. **Madrid F., et al** en el 2020 nos habla La aplicación de las medidas de bioseguridad constituye un elemento particularmente importante para la no proliferación de enfermedades infectocontagiosas entre los profesionales odontólogos, el equipo de trabajo y los usuarios de los servicios de la salud, lo que contribuye a mejorar la calidad del servicio brindado. **Merino, H. Ortiz, KJ F., et al.** 2020 esta investigación sobre qué nivel de conocimiento de los protocolos de bioseguridad frente al Covid 19.

**Inofuente B.** el 2020 El presente trabajo de investigación, es conveniente para pacientes que acuden a clínicas dentales en todas las especialidades. Adultos estratificados aleatoriamente por edad y sexo por la Facultad de Odontología. **Gaspar J. en el 2017** en su estudio habla nivel de instrucción y actitudes sobre bioseguridad odontológica en estudiantes del VIII-IX semestre de la escuela profesional de estomatología del 2017.

## **IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **4.1. Conclusiones**

- Encontramos la muestra de 360 donde el nivel conocimiento de donde el (35 %) obtuvieron un conocimiento muy alto, el (35%) obtuvieron un conocimiento alto, el (15%) obtuvieron un conocimiento medio, el (10 %) obtuvieron un conocimiento bajo, el (5%) obtuvieron un conocimiento muy bajo.
- Las edades 23 – 32 AÑOS fueron con un (35 %) , las edades 33 - 42 AÑOS fueron 98 odontólogos con un (35 %) ;las edades 43 – 52 AÑOS fueron 88 odontólogos con un (15 %) , las edades 53 – 62 AÑOS fueron 76 odontólogos con un (10 %).
- En sexo donde el masculino con un (50%) y el femenino con un (50%)
- Podemos concluir que, el Nivel de Conocimiento de un Protocolo de Bioseguridad para Cirujanos Dentistas de Chiclayo en el Contexto Covid-19, 2021 es muy alto.

### **4.2. Recomendaciones**

- Motivar a los alumnos de Odontología el interés de seguir investigando en la salud pública, en lo que es fundamentalmente saber datos exactos y actuales sobre los conocimientos de nuestro Cirujanos Dentistas ante la actual enfermedad que estamos viviendo.
- Se sugiere al Colegio Odontológico del Perú- Región Lambayeque a la capacitación de los Cirujanos Dentistas, en cuanto a las medidas de bioseguridad de la higiene bucal, por tanto, están en constante contacto directo con la población, evitando así la contaminación mutua
- Enfocarse más en la salud bucal, enseñando a la población a través de campañas, charlas, de la misma manera el uso de los diversos medios noticiosos, informando a través mensajes educativos acerca de las circunstancias que estamos viviendo con respecto a la covid-19, Y es

fundamental no transmitir la enfermedad, los medios de transmisión y los medios que intervienen en el cuidado bucal.



## REFERENCIAS

1. Guiñez C. Impact of COVID-19 worldwide, implications and preventive measures in dental practice and its psychological consequences on patients. Int. J. Odontostomat.[internet].2020 [citado el 05 de abril del 2020];14(3):271-278. Disponible en :
2. <https://www.paho.org/es/documentos/actualizacion-epidemiologica-enfermedad-por-coronavirus-covid-19-11-marzo-2021>
3. Ceccarrelli M, Berreta M, Venanzi E, Nunnari G, Cacopardo B. Differences and similarities between severe acute respiratory syndrome (SARS)-CoronaVirus (CoV) and SARS-CoV-2. Would a rose by another name smell as sweet?, 2020; 24: 2781-2783
4. Peñarrocha M, Torres Lagares D, Aloy Prósper A, López Valverde A, Barrionuevo Clusellas J, Somoza Martín M, Eguia del Valle A. ¿Cómo debemos tratar los cirujanos bucales a nuestros pacientes durante y tras la pandemia de coronavirus? ¿Cómo contribuir a que disminuya la pandemia? Sociedad Española de Cirugía Bucal (SECIB). 24 de marzo del 2020
5. Sepúlveda, V. C.; É Secchi, A.A. & Donoso-hofer, F. Consideraciones en la atención odontológica de urgencia en contexto de coronavirus COVID-19 (SARS-CoV-2). Int. J. Odontostomat., 14(3):279-284, 2020.
6. ARAYA, S. C. Considerations for emergency dental care and measures preventive for COVID-19 (SARS-CoV 2) . Int. J. Odontostomat., 14(3):268-270, 2020.
7. Perelli L, García Martí S, Alfie V, Klappenbach R, Pichon-Riviere A, Bardach A, Ciapponi A, Alcaraz A, Augustovski F. **Vacunas contra la COVID-19**. Documentos de Evaluación de Tecnologías Sanitarias, Informe de Respuesta Rápida N° 814, Buenos Aires, Argentina. 2 de diciembre de 2020. ISSN 1668-2793. Disponible en [www.iecs.org.ar](http://www.iecs.org.ar).

8. Resolución N° 002-2020.COP.CAN.SE, Protocolo de Bioseguridad para el Cirujano Dentista durante y post pandemia Covid-19. Colegio Odontológico del Perú, Lima-Perú, 2020. <http://www.cop.org.pe/colegiodontologoco-del-peru-lanzo-protocolo-oficial-de-bioseguridad-paracirujano-dentistas-durante-y-post-pandemia-covid-19>.
9. Peñarrocha M, Torres Lagares D, Aloy Prósper A, López Valverde A, Barrionuevo Clusellas J, Somoza Martín M, Eguia del Valle A. ¿Cómo debemos tratar los cirujanos bucales a nuestros pacientes durante y tras la pandemia de coronavirus? ¿Cómo contribuir a que disminuya la pandemia? Sociedad Española de Cirugía Bucal (SECIB). 24 de marzo del 2020.
10. ARAYA, S. C. Considerations for emergency dental care and measures preventive for COVID-19 (SARS-CoV 2) . Int. J. Odontostomat., 14(3):268-270, 2020.
11. GUIÑEZ, C. M. Impact of COVID-19 worldwide, implications and preventive measures in dental practice and its psychological consequences on patients. Int. J. Odontostomat., 14(3):271-278, 2020.
12. Sepúlveda, V. C.; É Secchi, A.A. & Donoso-hofer, F. Consideraciones en la atención odontológica de urgencia en contexto de coronavirus COVID-19 (SARS-CoV-2). Int. J. Odontostomat., 14(3):279-284, 2020.
13. Guo H, Zhou Y, Liu X, Tan J. The impact of the COVID-19 epidemic on the utilization of emergency dental services, Journal of Dental Sciences, <https://doi.org/10.1016/j.jds.2020.02.002>.
14. American Dental Hygienists Association. COVID-19 Uptodates for Dental Hygienists. 2020.
15. Somocurcio Bertocchi Jorge A. Ruiz de. Conocimiento de las medidas de bioseguridad en personal de salud. Horiz. Med. [Internet]. 2017 oct [citado 2020 Mayo 25]; 17(4): 53-57. Disponible en:

[http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1727-558X2017000400009&lng=es](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-558X2017000400009&lng=es). <http://dx.doi.org/10.24265/horizmed.2017.v17n4.09>.

16. Tasilla Vásquez L del P. Nivel de conocimiento y práctica de bioseguridad en el personal de enfermería del servicio de centro quirúrgico. 2020 [cited 2021 abril 3]; Available from: <https://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/15589?show=full>.
17. Vera D.; et al. Protocolo de Bioseguridad para el Cirujano Dentista. Colegio Odontológico del Perú. Lima – Perú. 2020. <http://www.cop.org.pe/wp-content/uploads/2020/04/PROTOCOLO-DEBIOSEGURIDAD-PARA-EL-CIRUJANO-DENTISTA.pdf>
18. Inofuente B. Nivel de conocimiento del VIH-sida y de normas de bioseguridad básicas de los pacientes que acuden a la Clínica Odontológica de la Universidad Nacional del Altiplano Puno 2016. Tesis para optar título profesional de cirujano.
19. Gaspar J. En su estudio titulado “Nivel de instrucción y actitudes sobre bioseguridad odontológica en estudiantes del VIII-IX semestre de la escuela profesional de estomatología-UTEA-2017-II -tesis para optar el título de cirujano dentista - ABANCAY – APURÍMAC– 2017. dentista. Perú: Escuela Profesional De Odontología Universidad Nacional Del Altiplano Puno, Puno; 2016.
20. Madrid López MP. Nivel de conocimiento y aplicación de medidas de bioseguridad de los odontólogos de una Red de Salud MINSA de Lambayeque. Universidad César Vallejo; 2020.
21. Tamariz Chavarría Frank Dennys. Nivel de conocimiento y práctica de medidas de bioseguridad: Hospital San José, 2016. Horiz. Med. [Internet]. 2018 Oct [citado 2020 Mayo 25]; 18(4): 42-49. Disponible en: [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1727-558X2018000400006&lng=es&nrm=i](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1727-558X2018000400006&lng=es&nrm=i)

22. Directiva Sanitaria N° 100-MINSA-2020-DGIESP, Directiva Sanitaria para el manejo de la atención estomatológica en el contexto de la pandemia por COVID-19. Disponible en: [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/716209/DIRECTIVA\\_SANITARIA\\_N\\_100-MINSA-2020-DGIESP.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/716209/DIRECTIVA_SANITARIA_N_100-MINSA-2020-DGIESP.pdf)
23. Líneas de guías para la atención odontológicas en el periodo de crisis por COVID-19. Lima: Colegio de odontólogos - Región Lima. Disponible en: [http://col.org.pe/covid19/Lineas\\_Guia\\_Odontologia\\_COVID19.pdf](http://col.org.pe/covid19/Lineas_Guia_Odontologia_COVID19.pdf)
24. Recomendaciones clínicas para realizar procedimientos en odontoestomatológica en contexto de pandemia por COVID-19. Lima: EsSalud. Disponible en: [http://www.essalud.gob.pe/ietsi/pdfs/guias/Recomendaciones\\_Odontostomatologia\\_COVID.pdf](http://www.essalud.gob.pe/ietsi/pdfs/guias/Recomendaciones_Odontostomatologia_COVID.pdf)
25. Protocolo de bioseguridad para el cirujano dentista durante y post pandemia Covid-19. Lima: Colegio de odontólogos del Perú. Disponible en: <http://www.cop.org.pe/wp-content/uploads/2020/04/PROTOCOLO-DE-BIOSEGURIDAD-PARA-EL-CIRUJANO-DENTISTA.pdf>
26. Directiva Sanitaria N° 100-MINSA-2020-DGIESP, Directiva Sanitaria para el manejo de la atención estomatológica en el contexto de la pandemia por COVID-19. Disponible en: [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/716209/DIRECTIVA\\_SANITARIA\\_N\\_100-MINSA-2020-DGIESP.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/716209/DIRECTIVA_SANITARIA_N_100-MINSA-2020-DGIESP.pdf)
27. Directiva Sanitaria N° 100-MINSA-2020-DGIESP, Directiva Sanitaria para el manejo de la atención estomatológica en el contexto de la pandemia por COVID-19. Disponible en: [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/716209/DIRECTIVA\\_SANITARIA\\_N\\_100-MINSA-2020-DGIESP.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/716209/DIRECTIVA_SANITARIA_N_100-MINSA-2020-DGIESP.pdf)
28. Directiva Sanitaria N° 100-MINSA-2020-DGIESP, Directiva Sanitaria para el manejo de la atención estomatológica en el contexto de la pandemia por

COVID-19. Disponible en:  
[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/716209/DIRECTIVA\\_SANITARIA\\_N\\_100-MINSA-2020-DGIESP.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/716209/DIRECTIVA_SANITARIA_N_100-MINSA-2020-DGIESP.pdf)

29. Juan del Rey Calero, Ángel Gil de Miguel. Diccionario de epidemiología, salud pública y comunitaria. Madrid-España: Editorial Universitaria Ramón Areces. 2015. pág. 91.

30. Organización Mundial de la Salud. “Manual de bioseguridad en el laboratorio” Ginebra- Suiza. Categorización por la Biblioteca de la OMS. Editorial: Minimun Graphics; 2015. p 70.

31. Organización Mundial de la Salud. “Manual de bioseguridad en el laboratorio” Ginebra- Suiza. Categorización por la Biblioteca de la OMS. Editorial: Minimun Graphics; 2015. p 70

32. Directiva Sanitaria N° 100-MINSA-2020-DGIESP, Directiva Sanitaria para el manejo de la atención estomatológica en el contexto de la pandemia por COVID-19. Disponible en:  
[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/716209/DIRECTIVA\\_SANITARIA\\_N\\_100-MINSA-2020-DGIESP.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/716209/DIRECTIVA_SANITARIA_N_100-MINSA-2020-DGIESP.pdf)

33. Directiva Sanitaria N° 100-MINSA-2020-DGIESP, Directiva Sanitaria para el manejo de la atención estomatológica en el contexto de la pandemia por COVID-19. Disponible en:  
[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/716209/DIRECTIVA\\_SANITARIA\\_N\\_100-MINSA-2020-DGIESP.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/716209/DIRECTIVA_SANITARIA_N_100-MINSA-2020-DGIESP.pdf)

34. Directiva Sanitaria N° 100-MINSA-2020-DGIESP, Directiva Sanitaria para el manejo de la atención estomatológica en el contexto de la pandemia por COVID-19. Disponible en:  
[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/716209/DIRECTIVA\\_SANITARIA\\_N\\_100-MINSA-2020-DGIESP.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/716209/DIRECTIVA_SANITARIA_N_100-MINSA-2020-DGIESP.pdf)

35. Directiva Sanitaria N° 100-MINSA-2020-DGIESP, Directiva Sanitaria para el manejo de la atención estomatológica en el contexto de la pandemia por

COVID-19. Disponible en:  
[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/716209/DIRECTIVA\\_SANITARIA\\_N\\_100-MINSA-2020-DGIESP.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/716209/DIRECTIVA_SANITARIA_N_100-MINSA-2020-DGIESP.pdf)

36. Directiva Sanitaria N° 100-MINSA-2020-DGIESP, Directiva Sanitaria para el manejo de la atención estomatológica en el contexto de la pandemia por COVID-19. Disponible en:  
[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/716209/DIRECTIVA\\_SANITARIA\\_N\\_100-MINSA-2020-DGIESP.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/716209/DIRECTIVA_SANITARIA_N_100-MINSA-2020-DGIESP.pdf)

37. Directiva Sanitaria N° 100-MINSA-2020-DGIESP, Directiva Sanitaria para el manejo de la atención estomatológica en el contexto de la pandemia por COVID-19. Disponible en:  
[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/716209/DIRECTIVA\\_SANITARIA\\_N\\_100-MINSA-2020-DGIESP.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/716209/DIRECTIVA_SANITARIA_N_100-MINSA-2020-DGIESP.pdf)

38. Directiva Sanitaria N° 100-MINSA-2020-DGIESP, Directiva Sanitaria para el manejo de la atención estomatológica en el contexto de la pandemia por COVID-19. Disponible en:  
[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/716209/DIRECTIVA\\_SANITARIA\\_N\\_100-MINSA-2020-DGIESP.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/716209/DIRECTIVA_SANITARIA_N_100-MINSA-2020-DGIESP.pdf)

39. Directiva Sanitaria N° 100-MINSA-2020-DGIESP, Directiva Sanitaria para el manejo de la atención estomatológica en el contexto de la pandemia por COVID-19. Disponible en:  
[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/716209/DIRECTIVA\\_SANITARIA\\_N\\_100-MINSA-2020-DGIESP.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/716209/DIRECTIVA_SANITARIA_N_100-MINSA-2020-DGIESP.pdf)

40. Directiva Sanitaria N° 100-MINSA-2020-DGIESP, Directiva Sanitaria para el manejo de la atención estomatológica en el contexto de la pandemia por COVID-19. Disponible en:  
[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/716209/DIRECTIVA\\_SANITARIA\\_N\\_100-MINSA-2020-DGIESP.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/716209/DIRECTIVA_SANITARIA_N_100-MINSA-2020-DGIESP.pdf)

41. Directiva Sanitaria N° 100-MINSA-2020-DGIESP, Directiva Sanitaria para el manejo de la atención estomatológica en el contexto de la pandemia por COVID-19. Disponible en: [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/716209/DIRECTIVA\\_SANITARIA\\_N\\_100-MINSA-2020-DGIESP.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/716209/DIRECTIVA_SANITARIA_N_100-MINSA-2020-DGIESP.pdf)
42. Directiva Sanitaria N° 100-MINSA-2020-DGIESP, Directiva Sanitaria para el manejo de la atención estomatológica en el contexto de la pandemia por COVID-19. Disponible en: [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/716209/DIRECTIVA\\_SANITARIA\\_N\\_100-MINSA-2020-DGIESP.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/716209/DIRECTIVA_SANITARIA_N_100-MINSA-2020-DGIESP.pdf)
43. Directiva Sanitaria N° 100-MINSA-2020-DGIESP, Directiva Sanitaria para el manejo de la atención estomatológica en el contexto de la pandemia por COVID-19. Disponible en: [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/716209/DIRECTIVA\\_SANITARIA\\_N\\_100-MINSA-2020-DGIESP.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/716209/DIRECTIVA_SANITARIA_N_100-MINSA-2020-DGIESP.pdf)
44. Directiva Sanitaria N° 100-MINSA-2020-DGIESP, Directiva Sanitaria para el manejo de la atención estomatológica en el contexto de la pandemia por COVID-19. Disponible en: [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/716209/DIRECTIVA\\_SANITARIA\\_N\\_100-MINSA-2020-DGIESP.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/716209/DIRECTIVA_SANITARIA_N_100-MINSA-2020-DGIESP.pdf)

# **ANEXOS**



# ANEXO 1: RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESOLUCION N°0128-2021/FCS-USS

Fimantal 22 de abril del 2021

## VISTO:

El oficio N° 04673-2021/TOL-USS, mediante el cual se solicita modificación del título del proyecto de investigación presentado por la (el) estudiante (s) **ESCURRA VELEZMORO SARITA BELEN** de la Escuela profesional de **ESTOMATOLOGÍA**.

## CONSIDERANDO:

Que mediante, Resolución N° 01123-2020/FCS-USS, se aprobó el Proyecto de tesis denominado: **NIVEL DE CONOCIMIENTO DE UN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD EN CIRUJANOS DENTISTAS DE CHICLAYO EN EL CONTEXTO COVID-19, 2020**.

Que, el Artículo 36° del reglamento de investigación V7 USS, establece que: *"El comité de investigación de la escuela profesional aprueba el tema del proyecto de investigación y del trabajo de investigación acorde a las líneas de investigación institucional"*.

Que, el (la) estudiante: **ESCURRA VELEZMORO SARITA BELEN**, solicita modificación del título de investigación, debido a que cambiará la población objetivo.

Que, el Comité de Investigación de la Escuela de Estomatología acuerda aprobar la modificación del título.

Que, es necesario facilitar el adecuado desarrollo de las Tesis aprobadas con la finalidad de dar continuidad al proceso de investigación.

Estando a lo expuesto, en uso de las atribuciones conferidas y de conformidad con las normas y reglamentos vigentes;

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º:** APROBAR la modificación del título del Proyecto de Tesis quedando registrado de la siguiente manera: **NIVEL DE CONOCIMIENTO DE UN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD EN CIRUJANOS DENTISTAS DE CHICLAYO EN EL CONTEXTO COVID-19, 2021**.

## REGISTRÉSE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Mg. Santos Leopoldo Acuña Peralta  
Decano Facultad de Ciencias de la Salud

DECANO

CC. EAP, Interesado(s), Archivo.



Mg. Jirnera Palomino Malca  
Secretaria Académica, Facultad de Ciencias de la Salud

SECRETARIA ACADÉMICA

ADMISIÓN E INFORMES  
071 481610 - 071 481632  
CAMPUS USS  
Km. 5, Carretera a Fimantal  
Chiclayo, Perú

[www.sccc.edu.pe](http://www.sccc.edu.pe)

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESOLUCION N°01123-2020/FC S-USS

Pimentel 06 de julio del 2020

VISTO:

El Dictamen de aprobación de Proyecto de Tesis N° 005 de fecha 01 de junio, firmado por el Comité de Investigación en el cual se establece la procedencia para la ejecución de la Tesis titulada **NIVEL DE CONOCIMIENTO DE UN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD EN CIRUJANOS DENTISTAS DE CHICLAYO EN EL CONTEXTO COVID19, 2021** presentado por la (el) estudiante **ESCURRA VELEZMORO SARITA BELÉN** de la Escuela profesional de Estomatología y;

CONSIDERANDO:

Que la Ley Universitaria N°30220, establece en su artículo 48° que la investigación constituye una función esencial y obligatoria de la Universidad, que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional. Los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en su propia institución o en redes de investigación nacional o internacional, creadas por las instituciones públicas o privadas.

Que, de conformidad con el Reglamento de Grados y Títulos V7 USS en su artículo 21° a la letra dice: *"Los temas de trabajo de investigación, trabajo académico y tesis son aprobados por el Comité de Investigación y derivados a la facultad o Escuela de Posgrado, según corresponda, para la emisión de la resolución respectiva..."*

Que, el Artículo 36° del reglamento de investigación V7 USS, establece que: *"El comité de investigación de la escuela profesional aprueba el tema del proyecto de investigación y del trabajo de investigación acorde a las líneas de investigación institucional"*.

Estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas y de conformidad con las normas y reglamentos vigentes;

SE RESUELVE:

**Artículo N°01:** APROBAR el proyecto de tesis denominado: APROBAR el PROYECTO DE INVESTIGACIÓN denominado: NIVEL DE CONOCIMIENTO DE UN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD EN CIRUJANOS DENTISTAS DE CHICLAYO EN EL CONTEXTO COVID19, 2021 presentado por el(la) estudiante **ESCURRA VELEZMORO SARITA BELÉN** de la Escuela de Estomatología.

**ARTÍCULO 02:** ESTABLECER, como fecha de inscripción del Proyecto de Tesis la fecha de expedición de la presente resolución. **REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



Mg. Santos Leopoldo Acuña Peralta  
Decano Facultad de Ciencias de la Salud



Mg. Jenera Palomino Malca  
Secretaria Académica - Facultad de Ciencias de la Salud

Cc: EAP,  
interesado (s),  
Archivo

## **ANEXO 2: FORMATOS DE INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS**

### **NIVEL DE CONOCIMIENTO DE UN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CONTEXTO COVID**

Instrucciones: El presente cuestionario tiene como objetivo determinar el nivel de conocimiento de un protocolo de bioseguridad contexto covid. Consta de dos partes, la primera corresponde a datos generales y la segunda evalúa los conocimientos de las disposiciones específicas de la directiva sanitaria n°100. Los resultados se utilizarán solo con fines de estudio, siendo de carácter confidencial. Esperando obtener sus respuestas con veracidad se le agradece anticipadamente su valiosa colaboración.

#### **I. Datos Generales:**

##### **1. Genero**

- a. Mujer
- b. Hombre

##### **2. Edad**

- a. 23- 32
- b. 33-42
- c. 43-52
- d. 53-62

#### **II. Subraye la alternativa que considere correcta según el enunciado. Considere que no es una un examen. Cada pregunta tiene una sola respuesta correcta.**

1. ¿cuál es la resolución ministerial que dictamina en <<Manejo de la atención estomatológica en el contexto de la pandemia por covid-19>>
  - a. Decreto supremo n°033-98-SA.
  - b. Resolución ministerial N° 480-2008.
  - c. Resolución Ministerial N°100.**
  - d. Resolución Ministerial N° 546-2011.
2. Se debe realizar como primera instancia una comunicación virtual o telefónica con el paciente para priorizar la atención estomatológica
  - a. Si.**
  - b. No.
3. Los procedimientos estomatológicos que se deben priorizar, son los tratamientos mínimamente invasivos y utilizando los equipos de protección personal adecuado
  - a. Si.**
  - b. No.
4. En la relación de los tratamiento de los pacientes que han quedado inconcluso antes de la declaratoria de emergencia, se debe :
  - a. Postergar la cita paciente hasta que pase la declaratoria de emergencia.
  - b. Utilizar la comunicación telefónica o virtual con el paciente para saber la necesidad del tratamiento que necesita.**
  - c. Reprogramarle la cita durante la declaratoria de emergencia.
  - d. Atender al paciente para sus tratamientos de rutina o no urgentes

5. Las medidas de precaución que tenemos que tomar en la sala de espera del consultorio son:
  - a. Debe tener aire acondicionado para que permita el flujo de aire.
  - b. Atender a los paciente sin previa cita.
  - c. Debe ser retirado los artículos innecesarios como: revistas y periódicos, para facilitar la desinfección.
  - d. Al manipular dinero debemos lavarnos las manos por 10 segundos.
6. ¿Cuál es el uso adecuado del equipo de protección personal durante la atención odontológica?
  - a. Guantes, respiradores con eficiencia de filtro del 95%, gafas protectoras con ventosas o protectores faciales , gorro descartable y mandilón descartable.
  - b. Guantes, mascarilla, protector facial, chaqueta manga larga.
  - c. Guantes, respiradores de filtro 95, cubre calzados, mandilón de tela.
  - d. Guantes, mascarilla simples, gafas protectoras, chaqueta manga larga.
7. ¿Cuál sería la secuencia correcta para la colocación del equipo de protección personal?
  - a. Lavado de manos con alcohol en gel por 10 segundos, mandilón descartable, respirador filtrado, gorro descartable, lentes protectores y/o protector facial, guantes.
  - b. Lavado de manos con agua y jabón por 20 segundos, mandilón descartable, gorro descartable, respirador filtrado, lentes protectores y/o protector facial, guantes.
  - c. Lavado de manos con agua y jabón por 15 segundos, mandilón descartable, gorro descartable, respirador filtrado, lentes protectores y/o protector facial, guantes.
  - d. Lavado de manos con agua y jabón por 20 segundos, mandilón descartable, gorro descartable, lentes protectores y/o protector facial, guantes , respirador filtrado.
8. ¿Cuál es la secuencia correcta del retiro del equipo de protección personal?
  - a. Guantes, lentes y/o protector facial, mandilón, mascarilla, gorro descartable, lavado de manos con agua y jabón por 10 segundos.
  - b. Guantes, mandilón, lentes y/o protector facial, mascarilla, gorro descartable, lavado de manos con agua y jabón por 20 segundos.
  - c. Guantes, mandilón, lentes y/o protector facial, mascarilla, gorro descartable, lavado de manos con alcohol en gel por 10 segndos.
  - d. Guantes, lentes y/o protector facial, mandilón, mascarilla, gorro descartable, lavado de manos por 20 segundos .

9. ¿Cuál es la secuencia de las normas para la bioseguridad y preparación del campo clínico?
- Limpieza, desinfección y esterilización.
  - Desinfección, preparación y esterilización.
  - Desinfección, empaque y esterilización.
  - Desinfección, preparación, empaque y esterilización.
10. ¿según spaulding, cuáles son los equipos odontológicos que se clasifican como críticos?
- Cabezal y/o cono de radiografía, brazaletes de presión arterial, arco acial.
  - Espejos bucales, cubetas de impresión dental reutilizables, sensores de radiografía digital.
  - Instrumentos quirúrgicos, los raspadores periodontales, fresas dentales (convencionales o quirúrgicas).
11. ¿cuáles son los equipos odontológicos que se clasifican como semi críticos?
- Cabezal y/o cono de radiografía, brazaletes de presión arterial, arco acial.
  - Espejos bucales, cubetas de impresión dental reutilizables, sensores de radiografía digital
  - Instrumentos quirúrgicos, los raspadores periodontales, fresas dentales (convencionales o quirúrgicas).
12. ¿Cuáles son los equipos odontológicos que se clasifican no críticos?
- Cabezal y/o cono de radiografía, brazaletes de presión arterial, arco acial.
  - Espejos bucales, cubetas de impresión dental reutilizables, sensores de radiografía digital.
  - Instrumentos quirúrgicos, los raspadores periodontales, fresas dentales (convencionales o quirúrgicas).
13. ¿Cuáles son los agentes de desinfección que se debe usar para el ambiente del consultorio y mobiliario?
- Etanol al 62%-71%, Peroxido de hidrogenol al 0.5% , Hipoclorito de sodio al 0.1%.
  - Etanol al 62%-71%, Peroxido de hidrogenol al 0.5%, alcohol al 0.5%.
  - Etanol al 50%-71%, Peroxido de hidrogenol al 0.3%, Hipoclorito de sodio al 3%.
  - Etanol al 50%-61%, Peroxido de hidrogenol al 0.4%, Glutaraldehído al 0.2%.

14. ¿Qué tratamientos son considerados como emergencia estomatológica?
- Restauraciones de lesiones cariosas asintomáticas
  - Terapias de rutinas y preventivas
  - Sangrado incontrolable, celulitis, trauma que involucran las vías aéreas
  - Procedimientos estéticos
15. ¿Qué tratamientos son considerados como urgencia estomatológica?
- Procedimientos de ortodancias
  - Dolor dental severo, pericoronitis, fractura de dientes, trauma dental.
  - Extracción de dientes asintomáticos
  - Trauma dental menos incluye dentina expuesta o diente temporal
16. Los residuos biocontaminantes deben ser colocados en una bolsa de color:
- Rojo
  - Amarrillo
  - Negro
  - Azul
17. Los residuos especiales deben ser colocados en una bolsa de color:
- Rojo
  - Amarrillo
  - Negro
  - Azul
18. Los residuos Comunes deben ser colocados en una bolsa de color:
- Rojo
  - Amarrillo
  - Negro
  - Azul

## **ANEXO 3: VALIDACIÓN DE EXPERTOS**

### **VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO**

**NOMBRE DEL INSTRUMENTO:** NIVEL DE CONOCIMIENTO DE UN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD EN CIRUJANOS DENTISTAS

**OBJETIVO:**

**DIRIGIDO A:**

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:**

**Infantes Ruiz Edward Demer**

---

**GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR:**

**Maestro en Estomatología**

**VALORACIÓN:** (Marque con X donde corresponda)

Muy Alto	<b>X</b> Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
----------	---------------	-------	------	----------



**FIRMA DEL EVALUADOR**

## CONSTANCIA DE REVISIÓN DEL EXPERTO

Mediante el presente documento hago constar que he revisado el instrumento de medición correspondiente al proyecto de tesis para determinar el nivel de conocimientos de un protocolo de bioseguridad en cirujanos dentistas como parte de la investigación titulada: "NIVEL DE CONOCIMIENTO DE UN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD EN CIRUJANOS DENTISTAS DE CHICLAYO EN EL CONTEXTO COVID-19, 2020", para optar el Título Profesional de Cirujano Dentista del estudiante Ecurra Velezmoro Sarita Belen

Concluyo que el instrumento presenta validez de contenido y puede ser aplicado para medir la variable principal del estudio.

Doy fe de lo expuesto.

Chiclayo, Junio de 2020.



---

Edward Demer Infantes Ruiz  
Maestro en Estomatología  
22790



## VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO

**NOMBRE DEL INSTRUMENTO:** NIVEL DE CONOCIMIENTO DE UN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD EN CONTEXTO COVID

**OBJETIVO:**

**DIRIGIDO A:** CIRUJANOS DENTISTA

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:**

**CASTILLO CORNOCK TANIA BELÚ**

**GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR:**

**MAESTRA EN ESTOMATOLOGÍA**

**VALORACIÓN:** (Marque con X donde corresponda)

<b>Muy Alto</b>	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
-----------------	------	-------	------	----------



**FIRMA DEL EVALUADOR**

### **CONSTANCIA DE REVISIÓN DEL EXPERTO**

Mediante el presente documento hago constar que he revisado el instrumento de medición correspondiente al proyecto de tesis para determinar el nivel de conocimientos de un protocolo de bioseguridad en contexto covid como parte de la investigación titulada: "NIVEL DE CONOCIMIENTO DE UN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD EN CIRUJANOS DENTISTAS DE CHICLAYO EN EL CONTEXTO COVID-19, 2020", para optar el Título Profesional de Cirujano Dentista del estudiante Escurra Velezmoro Sarita Belén

Concluyo que el instrumento presenta validez de contenido y puede ser aplicado para medir la variable principal del estudio.

Doy fe de lo expuesto.

Chiclayo, Junio de 2020.



---

Tania Belú Castillo Cornock  
Maestra en Estomatología  
COP 14804

## VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO

**NOMBRE DEL INSTRUMENTO:** NIVEL DE CONOCIMIENTO DE UN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD EN CONTEXTO COVID

**OBJETIVO:**

**DIRIGIDO A:** CIRUJANOS DENTISTAS

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:**

**HEBER ISAC ARBILDO VEGA**

**GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR:**

**DOCTOR EN ESTOMATOLOGÍA**

**VALORACIÓN:** (Marque con X donde corresponda)

Muy Alto	<del>Alto</del>	Medio	Bajo	Muy Bajo
----------	-----------------	-------	------	----------



**FIRMA DEL EVALUADOR**

### **CONSTANCIA DE REVISIÓN DEL EXPERTO**

Mediante el presente documento hago constar que he revisado el instrumento de medición correspondiente al proyecto de tesis para determinar el nivel de conocimientos de un protocolo de bioseguridad en cirujanos dentistas como parte de la investigación titulada: "NIVEL DE CONOCIMIENTO DE UN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD EN CIRUJANOS DENTISTAS DE CHICLAYO EN EL CONTEXTO COVID-19, 2020", para optar el Título Profesional de Cirujano Dentista del estudiante Escurra Velezmoro Sarita Belen

Concluyo que el instrumento presenta validez de contenido y puede ser aplicado para medir la variable principal del estudio.

Doy fe de lo expuesto.

Chiclayo, 25 de Junio del 2020.



---

Heber Isac Arbildo Vega  
Doctor en Estomatología  
COP. 22878

## **ANEXO 4: FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

**Institución: Universidad Señor De Sipan**

**Investigadores: Ecurra Velezmoro Sarita Belen**

**Título: Nivel de conocimientos de un protocolo de bioseguridad en cirujanos dentistas de Chiclayo en el contexto covid-19,2021**

---

**Propósito del Estudio: Determinar el Nivel de conocimientos de un protocolo de bioseguridad en cirujanos dentistas de Chiclayo en el contexto covid-19,2021**

Dr/Dra, lo/la invitamos en esta investigación. La Bioseguridad se refleja como una norma de conducta que se practica no solo por profesionales, también es realizada por los estudiantes de las carreras de ciencias de la salud y personal de apoyo en los consultorios odontológicos, es así que debe ser practicado por todos, en todo momento y con todos los pacientes, por la exposición diaria que se vienen dando ante el covid-19

Procedimientos:

Se solicitará responder SI del consentimiento informado para obtener su autorización, se le pedirá que registre una respuesta por cada una de las interrogantes planteadas en el cuestionario.

Riesgos:

No existe ningún riesgo en la aplicación del cuestionario y su información será anónima.

Beneficios:

Los resultados obtenidos en este estudio permitirán conocer el estado actual de la aplicación de las medidas de bioseguridad en el contexto covid.

Riesgos e incomodidades:

No existe ningún riesgo en la aplicación del cuestionario y su información será anónima.

#### Confidencialidad:

Le podemos garantizar que la información que usted brinde es absolutamente confidencial, ninguna persona, excepto la investigadora Sarita Belen Escurra Velezmoro, manejará la información obtenida, la cual es anónima, pues cada entrevista será codificada, no se colocará nombres ni apellidos.

#### CONTACTO:

Cualquier duda respecto a 902727288. Si usted tiene preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, o cree que ha sido tratado injustamente puede contactar al Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud - Universidad Señor de Sipán, teléfono 074- 481610 anexo 6203

#### CONSENTIMIENTO

Acepto voluntariamente a participar en este estudio, también entiendo el que pueda decidir no participar, aunque yo haya aceptado y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento. Recibiré una copia firmada de este consentimiento.

**ANEXO 5: PRUEBA PILOTO Y CONFIABILIDAD**

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	360	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	360	100,0
a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.			

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,903	,816	18

**Estadísticas de elemento**

	Media	Desv. Desviación	N
¿cuál es la resolución ministerial que dictamina en <<Manejo de la atención estomatológica en el contexto de la pandemia por covid-19>>	1,77	1,026	47
Se debe realizar como primera instancia una comunicación virtual o telefónica con el paciente para priorizar la atención estomatológica	2,15	1,518	47
Los procedimientos estomatológicos que se deben priorizar, son los tratamientos mínimamente invasivos y utilizando los equipos de protección personal adecuado	2,26	1,188	47
En la relación de los tratamientos de los pacientes que han quedado inconcluso antes de la declaratoria de emergencia, se debe:	2,04	1,141	47
Las medidas de precaución que tenemos que tomar en la sala de espera del consultorio son:	2,30	1,267	47
. ¿Cuál es el uso adecuado del equipo de protección personal durante la atención odontológica?	2,09	1,195	47



¿Cuál sería la secuencia correcta para la colocación del equipo de protección personal?	3,45	1,920	47
¿Cuál es la secuencia correcta del retiro del equipo de protección personal?	1,66	,479	47
¿Cuál es la secuencia de las normas para la bioseguridad y preparación del campo clínico?	1,70	,462	47
¿según Spauling, cuáles son los equipos odontológicos que se clasifican como críticos?	1,70	,548	47
¿cuáles son los equipos odontológicos que se clasifican como semi críticos?	1,57	,651	47
¿Cuáles son los equipos odontológicos que se clasifican no críticos?	1,66	,562	47
¿Cuáles son los agentes de desinfección que se debe usar para el ambiente del consultorio y mobiliario?	1,89	,938	47
¿Qué tratamientos son considerados como emergencia estomatológica?	1,94	1,009	47
¿Qué tratamientos son considerados como urgencia estomatológica?	1,74	,846	47

Los residuos biocontaminantes deben ser colocados en una bolsa de color:	1,66	,479	47
Los residuos especiales deben ser colocados en una bolsa de color:	1,60	,496	47
Los residuos Comunes deben ser colocados en una bolsa de color:	1,66	,600	47

<b>Estadísticas de escala</b>			
Alta	Varianza	Desv. Desviación	N de elementos
55,36	104,932	10,244	18

## ANEXO 6: BASES DE DATOS

The screenshot shows a Gmail interface on a Windows desktop. The browser address bar displays the URL: `mail.google.com/mail/u/0/#search/cop.regionlambayeque%40gmail.com/QgrcJHsNqMKJDQGrCfjSFQGXsnrpLBBnsL`. The Gmail search bar contains the email address `cop.regionlambayeque@gmail.com`. The left sidebar shows the standard Gmail navigation menu with counts: Recibidos (78), Destacados, Pospuestos, Importantes, Enviados, Borradores (17), Categorías, Social (1), Notificaciones (107), Foros (530), Promociones (388), and Más.

The main email view shows a message from **Colegio Odontológico del Perú Región Lambayeque** (cop.regionlambayeque@gmail.com) received on 19 abr 2021 at 16:24. The email body contains the following text:

buenas tardes para hacer llegar la información solicitada.  
atentamente,  
Zayra Cadenillas  
Secretaria COR Lamb

**Colegio Odontológico del Perú Región Lambayeque**  
Teléfonos: 074 226207 - 206454  
MÓVIL: 979546773  
[coplambayeque.org.pe](http://coplambayeque.org.pe)  
Calle Elías Aguirre 748 - Of. 304

Below the text is a small image of a document and a button labeled "LISTA PARA ESTU...".

The right sidebar shows a chat window with contacts: JOSÉ FRANCISCO PURI... (Tú: holi) and ANGUI ADAMARI YAIPE... (😄😄). Below the chat is a section for "Espacios" with a message: "Aún no hay espacios. Crear o encontrar un espacio".

The Windows taskbar at the bottom shows the system tray with the date 3/02/2022, time 00:23, and weather "20°C Muy despejado".

Solicito apoyo con relación de co x Test de autoevaluación en blanc...

mail.google.com/mail/u/0/#search/cop.regionlambayeque%40gmail.com/QgrcJHsNqMKJDQGrCfjSFQGXsnrpLBBnsL

Aplicaciones Gmail YouTube Maps WhatsApp Campus Virtual, SA...

Gmail cop.regionlambayeque@gmail.com Activo

Redactor

Recibidos 78 Destacados Pospuestos Importantes Enviados Borradores 17 Categorías Social 1 Notificaciones 107 Foros 530 Promociones 388 Más

Sarita Belen Escurra Velezmore <evelezmosarit@crece.uss.edu.pe> para cop.regionlambayeque@gmail.com vie, 16 abr 2021, 10:36

Buenas días dra Evid Manzur Guevara

Un cordial saludo, Mi nombre es Sarita belen Escurra Velezmore, soy del décimo ciclo de la carrera de estomatología de la universidad señor de sipón, estoy por haciendo mi tesis el que se dominado NIVEL DE CONOCIMIENTO DE UN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD EN CIRUJANOS DENTISTAS DE CHICLAYO EN EL CONTEXTO COVID-19, 2021. quería saber si usted me podría apoyar en brindarme los Correos electrónicos y números celulares de los odontólogos colegiados y habilitados para a través de ellos poder enviar mi encuesta adjunto mi carta de presentación de la Universidad. Espero su pronta respuesta. --

Atentamente;  
Belén Escurra Velezmore  
Estudiante de Estomatología

ESCURRA.pdf

Chatear JOSÉ FRANCISCO PURI... Tú: hola ANGUI ADAMARI YAIPE... Espacios Aún no hay espacios Crear o encontrar un espacio Reunión

20°C Muy despejado 00:22 3/02/2022

## ANEXO 7: EVIDENCIA DE HABER COMPLETADO EL CUESTIONARIO DE LOS 360 CIRUJANOS DENTISTAS

Test de autoevaluación en blanco

Preguntas Respuestas **363** Configuración Puntos totales: 18

### NIVEL DE CONOCIMIENTO DE UN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD EN CIRUJANOS DENTISTAS DE CHICLAYO EN EL CONTEXTO COVID-19, 2021

Institución: Universidad Señor De Sipán  
Investigadores: Escurra Velezmoro Sarita Belen  
Título: Nivel de conocimientos de un protocolo de bioseguridad en cirujanos dentistas de Chiclayo en el contexto covid-19,2021  
Propósito del Estudio: Determinar el Nivel de conocimientos de un protocolo de bioseguridad en cirujanos dentistas de Chiclayo en el contexto covid-19,2021  
Dr/Dra, lo/la invitamos en esta investigación. La Bioseguridad se refleja como una norma de conducta que se practica no solo por profesionales, también es realizada por los estudiantes de las carreras de ciencias de la salud y personal de apoyo en los consultorios odontológicos, es así que debe ser practicado por todos, en todo momento y con todos los pacientes, por la exposición diaria que se vienen dando ante el covid-19

Procedimientos:  
Se solicitará responder SI del consentimiento informado para obtener su autorización, se le pedirá que registre una respuesta por cada una de las interrogantes planteadas en el cuestionario.  
Riesgos:  
No existe ningún riesgo en la aplicación del cuestionario y su información será anónima.  
Beneficios:  
Los resultados obtenidos en este estudio permitirán conocer el estado actual de la aplicación de las medidas de

20°C Muy nublado 00:56 3/02/2022

### 363 respuestas

Se aceptan respuestas

Resumen **Pregunta** Individual



## **ANEXO 8: LISTADO DE LOS CIRUJANOS DENTISTAS**

ABANTO SANTOS NUVIA LIZETH	ASANTOSNUVI@CRECE.USS.EDU.PE	ALVARADO VILLANUEVA JUAN DAVID	juandavid95av@gmail.com
ACARO QUITO NORMA	xarudent20@gmail.com	ALVAREZ CHUPILLON HUGO ANTONIO	hugo_ant@hotmail.com
ACON DELGADO LAURA SELENA DE JESUS	ACONSELENA@GMAIL.COM	ALVAREZ DAVILA SANDRA LIZBETH	salvarezdavila@gmail.com
ACOSTA SUCLUPE ALEX RUBEN	lobogris201@hotmail.com	ALVAREZ MONTERO MAYRA CAROLINA	mayracarolina640@hotmail.com
ACUÑA ALFARO ANGGY ARLENI	anggyaa90@hotmail.com	ALVAREZ VILCHEZ JHIMY ANTONI	jhan_av90@hotmail.com
ACUÑA TOCTO GRIMALDO RONALD	ronnald197@hotmail.com	ALVES DOS SANTOS ELIAS	doctoreliasalves@gmail.com
ADRIANZEN ATENCIO MIGUEL ANGEL	miguelad.at@gmail.com	ALZAMORA BALLUNBROCIO JOSE LUIS	jlab-aries1466@hotmail.com
ADRIANZEN SANCHEZ GABRIELA	GABRIELA.ADRIANZENSANCHEZ@GMAIL.COM	AMEGHINO RIVERA JOSÉ RENATO	renatoameghino@hotmail.com
ADVINCULA PRADA JUAN MANUEL	advincula440@hotmail.com	ANAYA ALAYO GIANCARLO	Giancarloanaya69@hotmail.com
AGUILAR BERRU CANDIDA LUCILA	luci_abcl@hotmail.com	ANAYA HUAMAN ERIKA PAMELA	erika8_10@hotmail.com
AGUILAR CHAPPA RICHARD RAPPAPL	richardrappael@gmail.com	ANGULO MEZA GABRIELA CAROLINA	gab.carolina20@gmail.com
AGUILAR ESCURRA LITA SOLEDAD	litadent@hotmail.com	ANTON URDAMPILLETA JORGE JEAN PIERRE	jeanpierre9109@hotmail.com
AGUIRRE BECERRA CARLOS ANDRE	caiol91@hotmail.com	ANYOSA CALDERON HAYDEE ORIELE	haydemar14@hotmail.com
AGUIRRE SUELDO GUEVARA MARELA	maguirre@imagendental.com.pe	APAESTEGUI ROJAS GUSTAVO EDINSON	gustavo112233@hotmail.es
AGURTO RODRIGUEZ RODOLFO YUNIOR	odontosaludchiclayo@gmail.com	APARICIO DE BOSCAN PACHECO ANA MARIA	luian2302@gmail.com
ALARCON CACERES ZAIDA ESCOLASTICA	C.O.alarcon@hotmail.com	APCHO DELGADO ADRIAN	adriapcho@hotmail.com
ALARCON FLORES NOHELY DEL PILAR	noel89_1@hotmail.com 968199896	AQUINO VÁSQUEZ SERGIO JAVIER	Sergio_jav1@hotmail.com
ALARCON GUEVARA DALTON LORENZO	dltn_15@hotmail.com	ARAGON HERNANDEZ WENDY MAGALY	waragonh2018@gmail.com
ALARCON GUEVARA LEYDIN	isis25_03@hotmail.com	ARAMBULO CULQUI MIGUEL ÁNGEL	odontologiamiguelangelarambulo@gmail.com
ALARCON PEREZ GABY	maxarce@hotmail.com	ARAUCO NAVA AMALIA ANA	AMALIA_ARAUCO@HOTMAIL.COM
ALARCON VALLEJOS CRISTIN ALMANZOR	cristin_alarconvallejos@hotmail.com	ARBOLEDA VASQUEZ KATIUSKA PIERINA	KATIUSKA.1903@GMAIL.COM
ALARCÁ“N DÁ“AZ DOLIBET JULIANA ARAMINDA	dollyjad@hotmail.com	ARBULU BERNUY SHEYLLA FIORELLA	shey_ab@hotmail.com
ALAY BACA VICTOR FERNANDO	docalay@hotmail.com	ARBULU SANTA CRUZ ANA LUCIA	ana.arbulu25@gmail.com
ALAYZA CARRERA GEOVANA LUCY	geovana.alayza.carrera@gmail.com	ARELLANOS TAFUR MIRIAM DE JESUS	aret1208@gmail.com
ALCANTARA SALAZAR JULIO CESAR	JOTAC.91@HOTMAIL.COM	AREVALO BARRANTES KATHYA DENISSE	kathia_ab@hotmail.com
ALDANA YAURI AQUILINA FELICITA	feladent@outlook.com.pe	AREVALO PAUCAR CÁ“SAR MIGUEL	karinarevalo1@hotmail.com
ALFARO PAICO SANDRA PAOLA	sandrapaola500@hotmail.com	AREVALO TARRILLO FIORELLA ELIZABETH	fiorella_35_8@hotmail.com
ALFARO PEREZ MERLY YERAMI	mia_1586@hotmail.com	ARIAS ESPINOZA CYNTHIA DEL CARMEN	cinthiae-5@hotmail.com
ALIAGA MERCADO OSCAR WILMAN	oscaraliagacd_66@hotmail.es	ARIAS MONTOYA SUSAN STEFANY	gsteamn@gmail.com
ALTAMIRANO ROCHA MIRIAM	MIRIAM_AR_2741@HOTMAIL.COM	ARICOCHÉ OLIVA SOCORRO IMELDA	scrto_0518@hotmail.com
ALTAMIRANO SILVA LUZELY JUANITA	LUU.AS27@HOTMAIL.COM	ARISTI UGAZ CESAR AUGUSTO	cesaristiodontologo@hotmail.com
ALTAMIRANO VASQUEZ ROXANA	rosy_12_24@hotmail.com	ARMAS PEREZ JOHAN CHRISTIAN	hanjo_22_12@hotmail.com
ALVARADO HERNANDEZ JEAN CARLO ANTONIO	jeancarloah_@hotmail.com	ARONES BAUTISTA RODDY GRABIEL	roddy2204@hotmail.com

ALVARADO VILLANUEVA JUAN DAVID	juandavid95av@gmail.com
ALVAREZ CHUPILLON HUGO ANTONIO	hugo_ant@hotmail.com
ALVAREZ DAVILA SANDRA LIZBETH	salvarezdavila@gmail.com
ALVAREZ MONTERO MAYRA CAROLINA	mayracarolina640@hotmail.com
ALVAREZ VILCHEZ JHIMY ANTONI	jhan_av90@hotmail.com
ALVES DOS SANTOS ELIAS	doctoreliasalves@gmail.com
ALZAMORA BALLUNBROCIO JOSE LUIS	jlab-aries1466@hotmail.com
AMEGHINO RIVERA JOSÃ% RENATO	renatoameghino@hotmail.com
ANAYA ALAYO GIANCARLO	Giancarloanaya69@hotmail.com
ANAYA HUAMAN ERIKA PAMELA	erika8_10@hotmail.com
ANGULO MEZA GABRIELA CAROLINA	gab.carolina20@gmail.com
ANTON URDAMPILLET A JORGE JEAN PIERRE	jeanpierre9109@hotmail.com
ANYOSA CALDERON HAYDEE ORIELE	haydemar14@hotmail.com
APAESTEGUI ROJAS GUSTAVO EDINSON	gustavo112233@hotmail.es
APARICIO DE BOSCAN PACHECO ANA MARIA	luian2302@gmail.com
APCHO DELGADO ADRIAN	adriapcho@hotmail.com
AQUINO VÃSQUEZ SERGIO JAVIER	Sergio_jav1@hotmail.com
ARAGON HERNANDEZ WENDY MAGALY	waragonh2018@gmail.com
ARAMBULO CULQUI MIGUEL ÃNGEL	odontologiamiguelangelarambulo@gmail.com
ARAUCO NAVA AMALIA ANA	AMALIA_ARAUCO@HOTMAIL.COM
ARBOLEDA VASQUEZ KATIUSKA PIERINA	KATIUSKA.1903@GMAIL.COM
ARBULU BERNUY SHEYLLA FIORELLA	shey_ab@hotmail.com
ARBULU SANTA CRUZ ANA LUCIA	ana.arbulu25@gmail.com
ARELLANOS TAFUR MIRIAM DE JESUS	aret1208@gmail.com
AREVALO BARRANTES KATHYA DENISSE	kathia_ab@hotmail.com
AREVALO PAUCAR CÃ% SAR MIGUEL	karinarevalo1@hotmail.com
AREVALO TARRILLO FIORELLA ELIZABETH	fiorella_35_8@hotmail.com
ARIAS ESPINOZA CYNTHIA DEL CARMEN	cinthiae-5@hotmail.com
ARIAS MONTOYA SUSAN STEFANY	gstearn@gmail.com
ARICOCHÉ OLIVA SOCORRO IMELDA	scrto_0518@hotmail.com
ARISTI UGAZ CESAR AUGUSTO	cesaristodontologo@hotmail.com
ARMAS PEREZ JOHAN CHRISTIAN	hanjo_22_12@hotmail.com
ARONES BAUTISTA RODDY GRABIEL	roddy2204@hotmail.com

ARONES GUILLINTA ERNESTO ENEDINO	ernestoarones@hotmail.com
ARONES MAZZETO CHRISTIAN ERNESTO	chris_cubito@hotmail.com
ARONES MAZZETO DENISSE MABEL	denisseyluis280712@gmail.com
ARRIOLA GARCIA ROSA FLOR	rarriolagarcia@gmail.com
ARRUÃ% POICÃ"N CARLOS ALFONSO	carlos_ap17@hotmail.com
AVELLANEDA MEGO FANY CELITA	fanymego.23@hotmail.com
AVILES ZAVALETA FELIX WASHINGTON	fwavilesz@hotmail.com
AYALA CHINCHAY JIM JEYSON	jimjeyson.97@gmail.com
AYASTA PÃ%REZ DE CALLIRGOS YESENIA MARI BEL	yesenia.ayasta@gmail.com
AYESTA GIL ALEJANDRA CECILIA	ale_ayesta@hotmail.com
AZÃ"ERO PARDO JUAN CARLOS	juanca_17_4@hotmail.com
AZÃ"ERO PARDO LILIANA BEATRIZ	liliazanerop@gmail.com
BACA DEL AGUILA JIMY EDGAR	jimy15555@hotmail.com
BALAREZO LAM DORIS MAGALI	dmb1_21@hotmail.com
BALCAZAR BARRIO DE MENDOZA	ELIM JULIETH kely_1705@hotmail.com
BALDERA ESCOBAR DEYSI MAGALY	BESCOBARD@CRECE.USS.EDU.PE
BANCES VENTURA EDITA NOEMY	editanoemy21@hotmail.com
BAQUEDANO CALDERON CARLOS ALBERTO GIOVANNI	CARLOS.12TAXC@HOTMAIL.COM
BARANDIARAN ALFARO JASSIR ANDRE	Atoh_93@hotmail.com
BARÃS INGA MYLEE JHANET	Jhamile.aries@gmail.com
BARBOZA MENDOZA CLAUDIA SUSANA	susanjn_20@hotmail.com
BARBOZA ROJAS ROMEL OMAR	omaromel@hotmail.com
BARBOZA VASQUEZ LUIS MIGUEL	Luismiguelbarbozav@gmail.com
BARCO AYASTA DE ARENAS REINERY DANIELA	reyneribarco@hotmail.com
BARCO CHIRRE SILVIA ELIZABETH	silviabch2205@gmail.com
BARRAZA CHAVESTA MARLENY ZULEMA	Zulemapanda13@gmail.com
BARRENO PURIHUAMAN KEVIN ANIBAL	anibal_kevin@hotmail.es
BARRENO SANCHEZ MONICA DEL PILAR	mbarrenosa@gmail.com
BARTUREN FLORES KATHERINE ELIANA	Cd.katherinebarturen@gmail.com
BARTUREN PINGLO KARINA JOHANA	karinabarturen26@gmail.com
BAUTISTA SALAZAR LUIS MIGUEL	luis_m_27@outlook.es
BECERRA FERNANDEZ AIDE MERCEDES	Vabe_59@hotmail.com
BECERRA GÃ"MEZ JUAN DAVID RICARDO	juandavid27_6@hotmail.com



BECERRA PEREZ	BILMER MIGUEL	bilmerbecerra@outlook.com	CHOY QUINTANILLA	JULIA MARIA	julia_choy@hotmail.com
BECERRA PEREZ	GIANMARCO	gian_al_sta@hotmail.com	CHUNGA ASENJO	GINA ELIZABETH	ginaeli02@hotmail.com
BECERRA PINTADO	YESSICA LIZETH	yessicabecerra06@gmail.com	CHUNGA ICO	LILA RAQUEL	raquel.chungaico@gmail.com
BEGAZO TUESTA	NANCY JESUS	nancy1109@gmail.com	CIEZA CIEZA	ANGEL JESUS	ciezaj63@gmail.com
BEGAZO TUESTA	WILLIAM JENRY	williambegazotuesta@hotmail.com	CISNEROS COTRINA	ANA ELIZABETH	Ancico_923@hotmail.com
BENAVIDES CAMPOS	JULIANA YADIRA	Julianita06_04@hotmail.com	CLAVO NUÑEZ	LUCY CARMINA	lucy12_01@hotmail.com
BERNAL ARROYO	FABIANA RUBITH	fabianabernal89@gmail.com	COBEÁ'AS BANCES	JULIO CESAR ULISES	matrix_26_8@hotmail.com
BERNAL BARRETO	MERCEDES DEL PILAR	delfin2687@hotmail.com	COBOS VILLALOBOS	JARUMI YUMICO	jarumiicobos@gmail.com
BERNAL SANTOS	OLIVER ESTIVEN	olbersan10@gmail.com	COLLAZOS MERA	CESAR AUGUSTO	ceaucome@hotmail.com
BLANCO CORDOVA	ANGEL ANIBAL	ablanco@fap.mil.pe	CONTRERAS CATPO	CHRISTIAN MAX	VIRGO6663@HOTMAIL.COM
BLONDET ALTAMIRANO	JESUS ALFREDO	jesusba251267@gmail.com	CONTRERAS RIMARACHIN	GRACIELA DELFINA	gcr515@hotmail.com
BOCANEGRA ALARCON	CHRISTIAN ANIBAL	christian_65@hotmail.com	CORDOVA NUÑEZ	KARLA DALILA	karla_cordova4@hotmail.com
BOCANEGRA MERINO	RENATO ESTEBAN	renatobocanegra.24@gmail.com	CORDOVA PINEDO	MICHELLE FRANCOISE	dra.michelleortodoncia@gmail.com
BONIFACIO CUNYA	MERELYNG RINA	dramerelyng@hotmail.com	CORNEJO FERNANDEZ	JOAN MARIANO	jhoan_945@hotmail.com
BONILLA ACOSTA	AURORA VIRGINIA DE BELEN	BELEN_128_5@HOTMAIL.COM	CORONADO DELGADO	KEILY MARICARMEN	Key_106@hotmail.com
BONILLA ZAMORA	MILAGROS DEL CARMEN	mica_2811@hotmail.com	CORONADO FALEN	MARTIN MANUEL	marti.coronado.falen@gmail.com
BRAVO BRAVO	DELSY MARGOTH	delsysis@hotmail.com	CORONADO ROJAS	CARLOS JAVIER	drjaviercoronado@gmail.com
BRAVO CHAVEZ	WALTER OSCAR	walterdentaltres@hotmail.com	CORONEL CADENILLAS	GUSTAVO DARWIN	darwin006_1@hotmail.com
BRAVO CORONEL	LUCIA BELEN	luciabc_4@hotmail.com	CORONEL CADENILLAS	JOHN ESMITH	esmith_0625@hotmail.com
BRAVO SANTAMARIA	MILTON EVERT	BSANTAMARIAMILT@crece.uss.edu.pe	CORONEL FARRO	WILTON JHON LENIN	wjlorfar@gmail.com
BRIONES TANTALEAN	MARITZA	brionestantalean@gmail.com	CORREA JIBAJA	LIZ ODELLY	liodcoji@hotmail.com
BULEJE CALLE	JAVIER ENRIQUE	javier_bc1@hotmail.com	CORREA MERINO	PAMELA BRISETT	pamelacm_@hotmail.com
BULEJE CONTRERAS	IORELLA GIULLIANA	Fiorebuco@gmail.com	CORTEZ DIAZ	MARIA ALEJANDRA	aled_30@hotmail.com
BULEJE CONTRERAS	JULISSA MARIANA	marianab19@hotmail.com	CORTEZ HEREDIA	GABRIEL BERNARDO	gabber07@hotmail.com
BURGA COTRINA	JONATHAN PIERRE	jonathan_pierre@hotmail.com	COSI BLANCAS	ABEL BERNABE	abcosi@gmail.com
BURGA MENDOZA	RODRIGO GUILLERMO	rgburgam@gmail.com	COSSIO ALVA	BRYAN ALEXIS	bryancossio@hotmail.com
BURGA MIRANDA	ALEJANDRO TOMAS	albumi1680@hotmail.com	COTRINA MENDOZA	GISELA CAROLINA	GIELAC1612@GMAIL.COM
BUSTAMANTE CORONADO	ZINTHYA KATERIM	zinthya.kbcor@gmail.com	COZ PACHECO	ISABEL CRISTINA	cozpachecoi@hotmail.com
BUSTAMANTE DELGADO	DANITZA PATRICIA	DANY_PATYBD@HOTMAIL.COM	CRUZ CABRERA	CATYA MARIELA	KATYA426@HOTMAIL.COM
BUSTAMANTE DIAZ	CARMEN FIORELLA	FIORELLABD17@HOTMAIL.COM	CRUZ CABRERA	VICTOR MANUEL	Victormanuelc11@icloud.com
BUSTAMANTE EDQUEN	MIRIAM DEYSI	myryamx@hotmail.com	CRUZ CHAVEZ	JUANITA DE JESUS	jannycruz22@hotmail.com
BUSTAMANTE GUEVARA	NICOLLE ALEJANDRA	Nialebg_1995@hotmail.com	CRUZ DELGADO	EVELY DEL MILAGRO	evy_mily_4@hotmail.com
BUSTAMANTE SANDOVAL	WILSON EDINSON	wilson23.09@hotmail.com	CRUZ VALLEJOS	YENISSE YAMANY	CVALLEJOSYENISS@CRECE. USS. EDU. PE

CABRERA ALCANTARA	JUAN JOSE	calcantarajuan2@gmail.com	CARRANZA SAMANEZ	KILDER MAYNOR	kildermaynor@hotmail.com
CABRERA IBARRA	KATERYNE MARLENE	Kateryne_13_4@Hotmail.Com	CARRANZA SANTACRÁSZ	LEYDI JUDITH	leydijth@outlook.es
CABRERA MEJIA	LUZ ESMEÁ'A	luzlove_7@hotmail.com	CARRANZA URIARTE	LIZ ANNIE	liiz_annie@hotmail.com
CABRERA ROMERO	HERMIS ANTONI	romeroha@crece.uss.edu.pe	CARRANZA VASQUEZ	ALEXANDER	alexcarranza_14_2@hotmail.com
CABRERA RUIZ	SHIRLEY LISSETT	shirleycr7@hotmail.com	CARRASCO DELGADO	YELITZA MEDALI	yelitza-094@hotmail.com
CABRERA VALLEJOS DE ZILINSKI	MARIA ISABEL	chave024@hotmail.com	CARRASCO MESTANZA	DIANA CAROLINA	didas9@hotmail.com
CÁCERES LIZA	CRISTHIAN ALFONSO	ccaceresliza@gmail.com	CARRERA CALDERON	LÁSBETH	lis.ca1994@gmail.com
CACHAY CHONLON	EILLEEN SHEYLA IVONNE	Eilleen_geminis@hotmail.com	CARRERA JUAREZ	ALDO CESAR	acj65@hotmail.com
CACHO SANCHEZ	CARLA IVONNE	carla92_14@hotmail.com	CARRERA SANCHEZ	JOSE VICTOR	jvc413@hotmail.com
CAICEDO VALIENTE	SHIRLEY PAOLA	shirleypaola192@hotmail.com	CARRION MONTERO	EDITH JACKELINE	kellycamot@hotmail.com
CALDERON GUILLEN	PAULA ROSARIO	Paulacg77@hotmail.com	CASANOVA OLIVA	IORELLA DEL ROSARIO	f.casanova26@hotmail.com
CALDERON QUIROZ	LUIS ALBERTO JOHANNO	bto31_@hotmail.com	CASAS ROMERO	CYNDI PAOLA	cyndi_paola@hotmail.com
CALDERON SANCHEZ	ERICA LISBETH	Ecs_estomatologia@hotmail.com	CASAS VASQUEZ	GREGORIO MANUEL	gcasasvasquez@hotmail.com
CALDERÁN GARCÍA	KAREM LESLYE	karemlsye05@gmail.com	CASO LAY	MARCOS ESTEBAN	clidencasolay@hotmail.com
CALUA GONZALES	MILAGROS DEL ROSARIO	Mily.cg7@hotmail.com	CASTAÁ'EDA PEREYRA	LIZ MILAGROS	liz_milagros@hotmail.com
CALVA JIMENEZ	JAIIME LUIS AGUSTIN	jcj_23_3@hotmail.com	CASTAÁ'EDA RODAS	JULIO CESAR	dentalcastaneda@hotmail.com
CAMA AGUILAR	RAFAEL ORLANDO	maraup82@hotmail.com	CASTAÁ'EDA SANCHEZ	ROSA ISABEL	rozita_isabel@hotmail.com
CAMPANA SEMINARIO	ALEJANDRA MARIA	are_cs20@hotmail.com	CASTAÁ'EDA VENERO	SANDRA PAOLA	scastanedavenero@gmail.com
CAMPOS HURTADO	GABRIELA	gabxim575@gmail.com	CASTELLANOS BARDALES	LYNDA ABIGGAYL	lcastellanosbardales@gmail.com
CAMPOS MEDINA	JOSMELL MARINO	joscame6@hotmail.com	CASTILLA ARCOS	CARLOS JAVIER	castarcos@yahoo.com
CAMPOS RIVERO	CESAR AUGUSTO	cesar_criv@hotmail.com	CASTILLO CARLOS	YESSICA	yesy_escorpio_9@hotmail.com
CAMPOS ZUÁ'IGA	GABY JANNYNA	Gabycz08@hotmail.com	CASTILLO CASTAÁ'EDA	JEAN WINDER	jean_x_d@hotmail.com
CANEVARO BOCANEGRA	TATIANA LIZAVETA	tatianacanevarob@gmail.com	CASTILLO CORNOCK	TANIA BELU	Belucastilloc@gmail.com
CANLLA ORE	FRANCISCO ANTONIO	Soldent_canlla4@hotmail.com	CASTILLO GUTIERREZ	ELIANA ZOLANGE	ecastillog@gmail.com
CARDENAS GASTELO	OBDULIA JAQUELINE	Jaqui_07_03@hotmail.com	CASTRILLON LEON	CARLOS ROGER	ccl48289@hotmail.com
CARDEÁ'A MAMANI	DANNY DANITZA DAMARIZ	emilys.dent@gmail.com	CASTRO PINEDO	YALUD	yaludca_21@hotmail.com
CARDOSO POSITO	SAMANTHA ESTEFANY	samystar18@hotmail.com	CASTRO PORTANOVA	LILIANA NOEMI	diego_vcas@outlook.com
CARDOZO PALOMINO	KATHERIN JAKELIN	karherinj_2159@hotmail.com	CASTRO TOCTO	LUIS FRANCISCO JAVIER	Luiscastro_14@hotmail.com
CARLOS RODRIGUEZ	CESAR	cesarcarlosr@hotmail.com	CASTRO URDANIVIA	ANAIS ARANTZA	anais253_9@hotmail.com
CARPIO LLACUACHAQUI	MAURA ROXANA	m.caroso@hotmail.com	CASTRO VASQUEZ	ELIANA YASMIN	eli_ana_1493@hotmail.com
CARRANZA FLORES	MARGARITA MAGALI	magali1012@gmail.com	CASTRO VÁSQUEZ	BENJAMÁN EUKMAN	eijkman436@gmail.com
CARRANZA GONZALES	LUZ ARACELIS DEL PILAR	Ladpcg_444@hotmail.com	CATPO ROJAS	JIMMY	jimmy_js30@hotmail.com
CARRANZA MIRANDA	MERCEDES VIOLETA	manuel_5310@hotmail.com	CAVERO BENDEZU	CESAR ORLANDO	cesar_cavero@yahoo.es

CAVERO CAICAY	JORGE LUIS	emergenciasmedicas_2@hotmail.com	CRUZADO VIGO	VIOLETA GRIMALDINA	cruvi_09@hotmail.com
CAYOTOPA GAVIDIA	SANTOS ANIBAL	anibalgavidia32@hotmail.com 978954004	CRUZATT PERALTA	HARLEE CHRISTIAN	harlee.cruzatt@gmail.com
CAYOTOPA PALOMINO	EDUARDO SEBASTIAN	eduardosebastian_15@hotmail.com	CUADROS URTEAGA DE GALVEZ	MIRNA MILLUSKHA	MILLUCUADROS@GMAIL.COM
CELIS FIGUEROA	ESTEFANI MERCEDES AURORA	anadaniela2506cellis@gmail.com	CUBAS CELIS	LIGIA MARITE	maryaries41@gmail.com
CELIZ ABANTO	YESENIA ADJANI	yani1708@hotmail.com	CUBAS FERNANDEZ	VERONICA DEL ROSARIO	lagranvero.14@hotmail.com
CERNA SANCHEZ	VICTOR ALEXIS	Victor_cerna11@hotmail.com	CUBAS MUNDACA	MARIA MAIDA	Maidacm@gmail.com
CERNA SANTA CRUZ	ROSA DEYLI	cs-rosa@hotmail.com	CUBAS PÃ%REZ	MIRELA YAMELIT	miya.27@hotmail.com
CERVANTES RAMOS	CESAR DURAN	recerstgo@hotmail.com	CUMPA GONZALES	CARMEN ROSA	karmmen_rh@hotmail.com
CESPEDES MANDUJANO	JOSE LUIS	jose.cespedesm@yahoo.es	CURAY VENTURA	SANTOS ADRIAN	adriancventura15@gmail.com
CHAFLOQUE BELLIDO	BRENDA PATRICIA	brenda_53942@hotmail.com	CUSMA MALCA	FIGIELLA CATHERINE	fiorella_2_4@hotmail.com
CHAFLOQUE PINTADO	SADITH SOLANCH	aries_14_1996@hotmail.com	CUSTODIO CUMPA	GLEIDY ZOILA	gleidy_the_slayer@hotmail.com
CHAFLOQUE REQUE	CESSIA RUTH	cessi_2006@hotmail.com	CUSTODIO POLAR	GARY FERNANDO	fernandocustodiopolar@gmail.com
CHAMAYA LEONARDO	ALEXA ANNIE	canceralexa@hotmail.com	CUYAN ALEJANDRIA	LIZCETH	lizceth.10@gmail.com
CHAMBA LUJAN	DOLORES	frankdent_5@hotmail.com	DAKUSAKU LOPEZ	YOSHIO	yoshio_dakusaku@hotmail.com
CHANG BOULANGER	EDUARDO AGUSTIN	Eduardo_15_65@hotmail.com	DAVILA DIAZ	ZENIKA JERALDINI	jeraldinidavila@gmail.com
CHAU MIYAKAWA	MANUEL ALBERTO TOCHIMAZA	manuel_chan9@hotmail.com	DAVILA GUEVARA	YESENIA MILAGROS	yese_love_144@hotmail.com
CHAVEZ ACOSTA	FRANCIS FERNANDO	fchavez.aredent@hotmail.com	DAVILA LEYVA	JUANITA LUZNELLY	juanix_19_3@hotmail.com
CHAVEZ BERNAL	HUMBERTO WILMAN	betto20@hotmail.com	DAVILA MORALES	ELIZABETH YANIRA	elizabethyanira.davilamoraless@gmail.com
CHAVEZ GUABLOCHO	YULEYSSI IVETH	yuleyssi23@hotmail.com	DAVILA SIME	ELIANA CAROLINA	carito89_drums@hotmail.com
CHAVEZ LLAJA	EILEEN NATHALY DEL CARMEN	echavezllaja@gmail.com	DE BARRENECHEA CHAVEZ	SANTIAGO	Santiago-190275@hotmail.com
CHAVEZ TAFUR	ZENOBIA DEL ROCIO	rashelitachavez@gmail.com	DE LA CRUZ CAMPOS	KATTIA ROCIO	kattiarocio1420@hotmail.com
CHÃ@VEZ CAMPOS	MARTHA	1812martha@gmail.com	DE LA CRUZ HUAMANCAJA	CESAR JAVIER	javier.dlc91@hotmail.com
CHÃ@VEZ TAFUR	OSCAR ALEJANDRO	alex15_75@hotmail.com	DEL AGUILA PRIETO	MILAGROS LIZ	clinica.illumiance@gmail.com
CHERO CHICLAYO	VANESSA ROSMERY	vane_r94@hotmail.com	DELGADO DEZA	CAROLINA ITHAMAR	carito6430_4@hotmail.com
CHERO NEPO	DIEGO ARMANDO	ADIEGO_1210@HOTMAIL.COM	DELGADO DIAZ	ESTEBAN	estebandeldia@gmail.com
CHEVERRE SANTOS	LIZBETH ALICIA	Licha_aries12@hotmail.com	DELGADO MANTILLA	JESUS ALBERTO	Delgado_21_06@hotmail.com
CHIARELLA BRACAMONTE	JOHN RICHARD	cdchiarella97@hotmail.com	DELGADO PÃ%REZ	KAROL ESTHEFANY	karol.delgado92@gmail.com
CHICOMA PALACIOS	DANTE YAIR SINIO	dante_17_94@hotmail.com	DELGADO PUERTAS	NATHALY CARLA JUANITA	nathalycj@hotmail.com
CHILCON FARRO	JAHIR ANTHONY	jachifasc2010@gmail.com	DELGADO VILLAR	MAURICIO RICARDO	mauriciodv95dv@gmail.com
CHILLCCE CORDOVA	GERALDYNE ESTEFFANY	esteffanychc@hotmail.com	DELZO ROMERO	LISSET ELENA	lissetr23@gmail.com
CHINGAY REQUEJO	GIAN PIER	crequejogian@crece.uss.edu.pe	DIAZ ACUÃ'A	ANGELA MELISSA	angela-17@hotmail.com
CHIPANA ATAHUACHI	MARITZA LIDIA	Mariel_94_92@hotmail.com	DIAZ ALARCON DE NAVARRETE	BLANCA FLOR	bfgda_florecita@hotmail.com
CHIRI PORTOCARRERO	ALEX MARDONIO	alexchp6908@gmail.com	DIAZ ALCANTARA	BLANCA ESTEFANI	estefaniblanca@hotmail.com

DIAZ ARTEAGA ANDY JHAYR	diaz20_12@hotmail.com	ENOKI MIÁ'ANO	ERIKA RAQUEL	hatsunenoki@hotmail.com
DIAZ BALDERA ALMENDRA LUCIA	almendra_1603@hotmail.com	ENTSACUA CAHUAZA	LUZ GESSENIA	luz.0701@gmail.com
DIAZ BARBOZA MABEL	CHRISI_GG@HOTMAIL.COM	ESCALANTE CANTO	ALVARO RICARDO	ricardoec81@hotmail.com
DIAZ DELGADO GRACE KATHERINE	grekadide@hotmail.com	ESCALANTE HUANCAHUARE	ABEL RUTILIO	abeleh@hotmail.com
DIAZ DIAZ AIDA ROSULA	ardd_8@hotmail.com	ESCALANTE MEDINA	ROXANA PATRICIA	patriciaescalante_medina@hotmail.com
DIAZ DIAZ DIANA LOURDES	DIADI64@HOTMAIL.COM	ESCALANTE QUISPE	ABEL LITO	abeleq@hotmail.com
DIAZ DIAZ DIEGO MANUEL	diego_manuel20@hotmail.com	ESCOBEDO OYARCE	MARILIN	marylin.9112@gmail.com
DIAZ FERNANDEZ INGRID ARACELY	indifer7@hotmail.com	ESPADA FLORES	JESÁS ALBERTO	ja_ef92@hotmail.com
DIAZ GONZALES DAYMAR BRIGHITH	daymitar1@hotmail.com	ESPEJO UTRILLA	JOSE ALEJANDRO	jandrou_4@hotmail.com
DIAZ MONDRAGON MIRTHA ROME	mirthadiaz_2901@hotmail.com	ESPINOZA COLUNCHE	ELITA YSAMAR	FVILLALOBOSVANE@CRECE.USS.EDU.PE
DIAZ NEYRA CRISTIAN ISAAC	Cidn_10@hotmail.com	ESPINOZA LEON	MARLENI AMPARO	castesp@hotmail.com
DIAZ PIZARRO JULIANA MELISSA	Julianad.pizarro@gmail.com	ESPINOZA SERRANO	JORGE GERMAN	german_3690@hotmail.com
DIAZ SALES MELISSA ANDREA	melissa_ds_28@hotmail.com	ESQUERRE ALLENDE	JUAN FELIPE	jufesall@hotmail.com
DIAZ SERRANO YEAN PIERRE	YEANPIERRE2@HOTMAIL.COM	ESTELA GAITAN	SAMIR ALEXIS	alexis_samir@hotmail.com
DIAZ SILVA CARMEN LIZETH	lidiz.15@hotmail.com	ESTELA PEREZ ENER		larrua_ener@hotmail.com
DIAZ TORRES CRISTY TALIHA	taliha12345678@gmail.com	FALCON MEDINA	CARLOS WILDER	carlosfalcon2862@gmail.com
DIAZ TORRES MARIA ELENA	mariaediaztorres55@gmail.com	FALLA CORONEL	MARICARMEN	Inlove_08_91@hotmail.com
DIAZ UGAS MARIA ALEJANDRA	alediazugas@hotmail.com	FALLA TAVARA	FERNANDO JAVIER	javier2901_7@hotmail.com
DIAZ VASQUEZ CINTIA NOELIA	cintia_6_12@hotmail.com	FARFAN RUIZ	ANGELLO JHONY	alfa777_7@hotmail.com
DIAZ VELA SEGUNDO TEOFILO	dvs59@hotmail.com	FARJE DÁAZ	HANDERLEY	jano1401@hotmail.com
DIAZ ZAMORA JHONATAN OSMAR	JH.OSMAR.DIAZ@GMAIL.COM	FARRO BENDEZU	JOSE ALDO	aldof23@hotmail.com
DÁAZ CAJO CECILIA JANET	cedica1015@gmail.com	FELIPA PISFIL	JUAN CARLOS	ariano240@hotmail.com
DÁAZ CAPITAN WILDER	crithian_pro_200@hotmail.com	FERNANDEZ ALARCON	MIGUEL ANGEL	miguel_10_40@hotmail.com
DÁAZ DÁVILA JACQUELINE ELIZABETH	elisa_20_70@hotmail.com	FERNANDEZ BULNES	ELSA DEL CARMEN	carel_fb_22@hotmail.com
DÁAZ PÁ%REZ SONIA YASELY	YASELYYYY@GMAIL.COM	FERNANDEZ CUBAS	LUCI	luci_fercu@hotmail.com
DIEZ AREVALO CARLOS ALBERTO	Carlitos_diez@hotmail.com	FERNANDEZ CUBAS	PEPE	perfeman028@hotmail.com
DIEZ ELIAS KATIA ALEJANDRA	k_ttia@hotmail.com	FERNANDEZ CUBAS	RENE	refercub13@gmail.com
DIEZ GONZALEZ RUBI GENOVEVA	rubidg2902@hotmail.com	FERNANDEZ EUGENIO	CINTHIA LIZBETH	liz.fe.17@hotmail.com
DOMINGUEZ ESPINOZA KATHERIN ESTHEFANY	katherin.domes@gmail.com	FERNANDEZ GUEVARA	YDA LILIANA	IDA_LIL_09@HOTMAIL.COM
DULANTO VARGAS JULISSA AMPARO	yuduva@hotmail.com	FERNANDEZ GUEVARA	YOANA	rebelde_yoana@hotmail.com
DURAND HUANCAS VANESSA JUDITH	VANESA_1220@HOTMAIL.COM	FERNANDEZ JARAMILLO	CAROLINA ELIZABETH	ely2030x@gmail.com
DURAND VASQUEZ ANTONIO AURELIO	Durandantonio@hotmail.com	FERNANDEZ LOZANO	LORD KELVIN	descontrol_2004@hotmail.com
EFFIO HERNANDEZ GABRIELA ROCIO	gabrielaeffioh@gmail.com	FERNANDEZ MARTINEZ	CLARISA ANDREA	clarissandrea@hotmail.com

FERNANDEZ MONTENEGRO	SANDRA DEL ROCIO	sandyfer_3@hotmail.com	FLORES TORRES	CARLOS ALBERTO	carloncho200@hotmail.com
FERNANDEZ QUIROZ	JHANINA	Jhaninafq@gmail.com	FLORES TORRES	HANS EDWARD	fonzzy@hotmail.com
FERNANDEZ QUIROZ	JHONNEL	jhon_76_6@hotmail.com	FLORES TORRES	JIMMY	rudohlf@hotmail.com
FERNANDEZ QUISPE	AMADOR	amadorfernandez0807@gmail.com	FLOREZ AGUILAR	GIUSSEPPE DE JESUS	giu_fresh10@hotmail.com
FERNANDEZ RUIZ	MARIA DEL ROSARIO	charito1_92@hotmail.com	FUENTES VASQUEZ	MARIA REYNA	gladyzender10@hotmail.com
FERNANDEZ SUAREZ	MARIA MARTHA	fersua-64@hotmail.com	FUSTAMANTE ALVARADO	NARYHA MILAGROS	naryha_mfa@hotmail.com
FERNANDEZ SUXE	JULY ROSMERY	tucielito20_4@hotmail.com	GALECIO CALLE	ROSA ISABEL	Dibadent@hotmail.com
FERNANDEZ SUXE	WALTER	crismareri14@hotmail.com	GALVEZ CARDENAS	MARIELA	MARYELGC_245@HOTMAIL.COM
FERNANDEZ SUXE	WILDOR	Wildorfernandezsuxe@gmail.com	GALVEZ VASQUEZ	LILY MARISOL	lilygalvez_16@hotmail.com
FERNANDEZ TELLO	DEISY ASUNCION	fernandatello_02@hotmail.com	GAMARRA MESONES	RUBY JENIFFER	rubigm_9@hotmail.com
FERNANDEZ ZAPATA	FRANK DEINY	frank_fz_17@hotmail.com	GAMONAL ORTIZ	MONICA ELIZABETH	mgo_17_02@hotmail.com
FERNANDEZ VILLALOBOS	VANESSA	Vanesa060694@gmail.com	GAMONAL PERALTA	JHÃNATAN MIGUEL	miguel.gamonal19@gamil.com
FERRE PERALTA	ELI GABRIEL	gabrielferpe186@gmail.com	GAMONAL PERALTA	MONICA ARACELY	mgamonal@gmail.com
FIGUEROA MATIAS	NEYER OMAR	neyerofm19@hotmail.com	GAMONAL SANCHEZ	LEILI MIRELI	mireily_2015@hotmail.com
FIGUEROA TORO	XIMENA	ximena.figueroa.toro@HOTMAIL.COM	GANOZA GRANADOS	DIANA CAROLINA DEL MILAGRO	dcmg17@gmail.com
FIGUEROA VILLALOBOS	KARENIA ELIZABETH	kavifi18@gmail.com	GARCIA ALBERCA	LOREYNE YARALIT	loyagaal@hotmail.com
FLORES BECERRA	CESAR ANTONIO	floresdental@hotmail.com	GARCIA CHAVEZ	BRIGITTE VANESSA	bvgch1985@gmail.com
FLORES BECERRA	SEGUNDO ANAXIMANDRO	pipa.seflobe@gmail.com	GARCIA CUSTODIO	ANA DELFINA	anitacg3@hotmail.com
FLORES DIAZ	ALDON IVAN	yvan.flores75@gmail.com	GARCIA DIAZ	MELISSA ELIANA	meli230192@gmail.com
FLORES DIAZ	YURELLY PAOLA	Yurep_18@hotmail.com	GARCIA FERNANDEZ	DELSY ANAITH	Delsy28_94@hotmail.com
FLORES HUAMANI	ALBERTO OLIVER	dentalflores@hotmail.com	GARCIA IDROGO	GILBERTO EUSEBIO	gilmer1512@hotmail.com
FLORES LLAJA	YERALDINE ARABELA	yeril0920@gmail.com	GARCIA MEJIA	ARACELY ALEJANDRA	ciamegarcia@gmail.com
FLORES MEJIA	EDWIN ALEXY	edalx100@hotmail.com	GARCIA MORENO	VICTORIA VANESSA	Vgarcia89@hotmail.com
FLORES MEJIA	JOSE ORLANDO	SONRISALUDELNORTE@HOTMAIL.COM	GARCIA SIERRA	RUBY CARMEN	rubys5@gmail.com
FLORES PEREZ	DANNY	Daniela2405@outlook.es	GARCÍA HORN	LUCÍA KATHERINE DE FÁTIMA	lugh1696@hotmail.com
FLORES PEZO	JOHANA	Johanaflorespezo@gmail.com	GARCÍA VALERIANO	LILA MARÍA	fernanda_24_7@hotmail.com
FLORES RAMOS	FIGURELLA MAITE	mayt_fr@hotmail.com	GASCO PINTADO	KRISTELL ALEXANDRA	krialegp@gmail.com
FLORES REQUE	JACKELIN	jacky_fr@hotmail.com	GASTELO CALDERON	JORGE JHONHENRY	jorgejca@hotmail.com
FLORES RIVERA	GABY FIGURELLA	Cancer25_93@hotmail.com	GAVIDIA DIAZ	DEISY YANELI	Deysi93_10@hotmail.com
FLORES SALAZAR	RONALD ALEJANDRO	ronnald127@hotmail.com	GAVIÃO GUERRERO	CATHERINE PAMELA	pame_11_83@hotmail.com
FLORES SANTAMARIA	MARLY ALIBE	alibe0110@gmail.com	GELDRES VASQUEZ	SIRIA CLEO	milkasi_6@hotmail.com
FLORES SUAREZ	PAMELA DEL MILAGRO	pflores20_3@hotmail.com	GIL JACINTO	MARIA SANTOS	mara.gj.19@gmail.com
FLORES TORRES	ALEX SERAPIO	alex_flores99@hotmail.com	GIL MONTEZA	EDGAR MARTIN	EDGAR2659@HOTMAIL.COM



HOYOS MEGO KATIA		kty21hm@hotmail.com			
HUAMAN ASCURRA IRMA		irmahuamanascurra@gmail.com			
HUAMAN CAMPOS KELLY DEL MILAGRO		kelly.huaman.campos@gmail.com		KAMT ELIAS MARIA JESUS	odontokamt@hotmail.com
HUAMAN CASTILLO CARLOS EUGENIO		chs52@hotmail.com		LA MADRID POZADA MANUEL ENRIQUE	mlamadrid2@hotmail.com
HUAMAN NECIOSUP JORGE LEONARDO		cd.leonardohn@outlook.com		LA SERNA SOLARI PAOLA BEATRIZ	solaripb@crece.uss.edu.pe
HUAMAN SIALER CARLOS ANTONIO		carlos30784@hotmail.com		LANDEO ESPINAL YANET MARLENI	yanetlandeo@gmail.com
HUAMÁN MARTÁNEZ SANDY DEL PILAR		sandy.493hm@gmail.com		LARREA MURILLO SARA LISET	LARREASARA@HOTMAIL.COM
HUARCAYA HERNANDEZ ALEX OMAR		alehhgo@hotmail.com		LECCA GONZALEZ MARIBEL	malecu44@hotmail.com
HUATUCO GRANDA JHEYMY GERARDO		jheymy1421@hotmail.com		LEON DIAZ JENNY AURORA	ldiazjenn@crece.uss.edu.pe
HUAYLLASCO CHAFLOQUE CLAUDIA BERENICE		claudia.huayllasco@gmail.com		LEON RIOS ROMY DEL MILAGRO	lr_romy26@hotmail.com
HUAYLLASCO DE LA CRUZ JULIO CESAR		julio.huayllasco@gmail.com		LEONARDO BELICOSO YURY PAMELA	yupamela303@hotmail.com
HUAYTA GUTIERREZ MARIA ELENA		maryelehg2@yahoo.es		LESCANO SEGURA NANCY MARIBEL	nancylesse@hotmail.com 978137191
HURTADO ORELLANA IVANOVA XIMENA		ivanovahurtado22@gmail.com		LEYVA SAAVEDRA HERBER JUNIOR	herberleyva2005@hotmail.com
ILLMANN CORONADO ADOLFO		odontoillmann@hotmail.com		LINARES DIAZ ANA MILAGROS	myr1604@hotmail.com
INCHAUSTEGUI ALFARO IMELDA FIORELLA		ifio_3_94@hotmail.com		LINARES DIAZ MARIA CONSUELO	Consuelodiaz-19@hotmail.com
INFANTES HERRERA LOURDES BRIGGIDA		lulybri23_@hotmail.com		LINARES DIAZ MARIA JOVITA	Jovitalinaresdiaz_8@hotmail.com
INGA BUSTAMANTE JOSE JUNIOR		junior.ib@gmail.com		LINARES DIAZ MARIA MAGDALENA	mag_linaresdi@hotmail.com
IPANAQUE ESPINOZA MARIA MILAGROS		maria02_love@hotmail.com		LINARES HUAMAN ISAI	isailinares2012@hotmail.com
IPANAQUE VALLEJOS MILAGROS		miv2212@hotmail.com		LINARES QUIROZ ERIKA MARIELLA	eri_mari1@hotmail.com
JACINTO BRICÉAO MILAGROS LIZETH		MILI_JABI@HOTMAIL.COM		LLACSA CERVANTES	LARRY DARBY YESIANC@HOTMAIL.COM
JAIME PEÁA MIRTHA FRACCILA		mirthafjaime@gmail.com		LLACSA CERVANTES MARTIN GIULIANO	gjulianolc21@hotmail.com
JARA MASIAS SANDY MICHELLY		sandy_jara_masias@hotmail.es		LLACTAHUACCHA TICLLA KARINA LISSET	princesita202716@hotmail.com
JARA RODRIGUEZ ALAN FRANCISCO		jaradent_1@hotmail.com		LLAMO MEDINA JOSE JOHNNY	lamomedina_25@outlook.com
JARAMILLO GRIJALBA ERICA MILENA		ericamjg@gmail.com		LLANOS MEDINA JOSE ANGEL	mentalcareess@hotmail.com
JAUREGUI ARRIOLA EDUARDO ROMÁN		erja28@hotmail.com		LLATAS CAMPOS CRISTIAN	Cristian_llatas@usmp.pe
JIMENEZ CARREAO GUSTAVO ARTURO		GJCODONTOLOGO@HOTMAIL.COM		LLONTOP AVELLANEDA ROSA ALICIA	rlla21@hotmail.com
JIMENEZ FERNANDEZ LUIS ANGHELO		anghelo_tk@hotmail.com		LLONTOP LORA ARACELLY DEL ROCIO	aracell209@latinmail.com
JIMENEZ MACHUCA DUVERLI		dujimac93@gmail.com		LLONTOP PEREZ BRIGIDA NOEMI	brigida_a1@hotmail.com
JIMENEZ VILLALTA JHON FRANK ALFREDO		jimvil_26_8@hotmail.com		LLONTOP VARGAS GEORGETTE BETZABETH	ODONTOGEOR@GMAIL.COM
JUAREZ CASTRO ANA LUCIA		analu_jc21@hotmail.com		LLUEN ROLDAN MARIA ALEJANDRA	Alelluen61@gmail.com
JULCA LEVANO JUAN CARLOS		jjulca@usat.edu.pe		LOAYZA ABUHADBA OSCAR MARTIN	oscarloayza855@hotmail.com
JULCA SUXE LIZ ELINA		lizelin31@gmail.com		LOAYZA CHAVEZ MIRIAM CELMIRA	CELM115082@HOTMAIL.COM
JULON IRIGOIN ELVA EDHIT		EDHI7_J10@HOTMAIL.COM		LOAYZA ESCOBAR CLAUDIA XIMENA	claudia_le_94@hotmail.com
				LOBATON MEGO MARIA ESTHER	marilobatonm18@hotmail.com
				LOPEZ CAJO ROSA MARIA	Capricornio_3674@hotmail.com

LOPEZ TORO DELSI	DELSI_20_22@HOTMAIL.COM	MEGO HUAMAN IRMA	yrmamego27@hotmail.com
LOZA GASTELUMENDI ENRIQUE	enriqueloza@yahoo.com	MEGO RAMIREZ JULIO ADRIAN	jmeago_r21@hotmail.com
LOZA GASTELUMENDI ESTHER ESPERANZA	loza.g.esther@gmail.com	MEJIA BURGA DONATILA	dental-mb@hotmail.com
LOZA MURO HITLER ENRIQUE	loza.g.esther@gmail.com	MEJIA BURGA JULIANA	dental_jb@hotmail.com
LOZADA ARTEAGA CINDY ROSA	cindylozada.0127@gmail.com	MEJIA CHUZÁ*N ROMMY DEL MILAGRO	rommy.m.chuzon@hotmail.com
LUJAN MUCHA ESTHER NELLY	esnelly61@hotmail.com	MEJIA DELGADO SONIA YOLANDA	yolanda.mejia@outlook.com
LUJAN QUISPE LUZ ANDREA	LUJAN_89@HOTMAIL.COM	MEJIA VARGAS ALBINA	alvinamegiavargas@hotmail.com
LUNA ROMERO MARIA EUGENIA	genialuna29@hotmail.com	MEJÍA MESTANZA JAN STEVE	jancitomm@hotmail.com
MADRID LOPEZ MONICA PAOLA	pmadrid.38@gmail.com	MELLENDEZ CHAVARRY LUCIA DEL CARMEN	luciamc.1410@hotmail.com
MADRID MENDOZA ANA LUCIA	ana_lucia_608@hotmail.com	MELLENDEZ RAMIREZ LUIS CHRISTIAN	luismr_29@hotmail.com
MAGUIÁ'A MERA VILMA MANUELA	vilma_mmera@hotmail.com 952237972	MELGAREJO ZAMORA MARYCARMEN ENMY	marmelgarejo89@hotmail.com
MAJUAN CALDERON WILDER JORGE	JORGE_VIR10@HOTMAIL.COM	MENDOZA CANALES JANELLI FIORELLA	yanely_mc@hotmail.com
MALCA CASTAÁ'EDA PEDRO ABRAHAM	pedro_malca@hotmail.com	MENDOZA CARLOS RUDY VIRGINIA	uti-05@hotmail.com
MALQUICHAGUA VERAMENDI CYNTHIA	cynthia_218895@hotmail.com	MENDOZA CARREÁ'O CARMEN ANETTE	carmen170796@gmail.com
MANAYALLE NOLE JOSÁ% LUIS	josemanno22@gmail.com	MENDOZA MINAYA JAVIER	javier04130@hotmail.com
MANAYAY CONSTANTINO ISAIAS	ISMACON_72@HOTMAIL.COM	MENDOZA MONTALVAN JUDITH	judithmendozaa1502@gmail.com
MANAYAY GRANADOS LUCIA DEL MILAGRO	Lucia.Manayay@hotmail.com	MENDOZA ORTEGA MILAGROS JAMILET	Jami11_95@hotmail.com
MANRIQUE SILVA CLAUDIA IWETT	claudiwett@hotmail.com	MENDOZA PORRAS RONALD IVAN	clare94_rmp@yahoo.es
MANRIQUE VILLAR KARINA DEL ROSARIO	miss_karito@hotmail.com	MENDOZA VICENTE LOURDES NATHALY	naty_27_01@outlouck.com
MANZUR GUEVARA EVID	evidmanzurguevara@hotmail.es	MERA GALLARDO KARLA MADELEINE	CARLA18_18@HOTMAIL.COM
MARAA'ON BARRAZA HELEN ROD	ncilamaraAton177@gmail.com	MERA LA TORRE ELMER EDUARDO	elmeredumera@hotmail.com
MARCOS CHACON LESLY KATHERINE	mchaconl@crece.uss.edu.pe	MERA VELEZ JUAN EDUARDO	eduardomera95@hotmail.com
MARREROS SORIANO JESSICA ELIZABETH	ysiknoah@gmail.com	MERIDA ESPINOZA DAVID ENRIQUE	davidm45@hotmail.com
MARREROS TAPIA CRISTIAN FRANCO	CRISTMARR_73@HOTMAIL.COM	MESONES ALVITRES MANUEL ANTONIO	manuel_3166@hotmail.com
MARRUFO TARRILLO ARACELY ANALI	korina28_6@hotmail.com	MILIAN GUERRERO CORALI YANEL	coralizitamg@hotmail.com
MARTINEZ MARCHENA EVERARDO HIPOLITO	evermartimar@gmail.com	MIRANDA RAMIREZ PAOLA CRISTINA	pao_mr7@hotmail.com
MARTINEZ ROMERO HORACIO	homaro3@hotmail.com	MOLERO JIMENEZ STEFANY JUDITH	stefanimj_0104@hotmail.com
MATOS NORIEGA ELMER	elmermatos_26@hotmail.com	MOLINA GUZMAN LENKA	lenkitamolínaguzman2020@hotmail.com
MATTA LOZADA DELICIA VICTORIA	adazo18@hotmail.com	MONJA VALLEJOS KATHY NOEMI	Kathymonjavallejoes@gmail.com
MAURTUA CHUQUIHUACCHA EVELYN SOLEDAD	ivymaurtua@hotmail.com	MONTALVO FERNANDEZ LUISHI YAMIR	MFERNANDEZL@CRECE.USS.EDU.PE
MAXE MILIAN ANDERSON IVAN	ivanmaxe@hotmail.com	MONTALVO NUÁ'EZ KATHERINE ALESSANDRA	ALESSANDRA_KALE@HOTMAIL.COM
MECHAN RUIZ LUIS ALBERTO	lualmechan@hotmail.com	MONTENEGRO HERNANDEZ HUGO FRANCESCO	Mhfrancesco@hotmail.com
MEDINA LOPEZ JUDITH	jumelo_14@hotmail.com	MONTENEGRO LLONTOP CESAR ANTONIO	cmontenegro_18@hotmail.com



MONTENEGRO MONTOYA	ELENA BEATRIZ	elena_bmm@hotmail.com
MONTENEGRO PAREDES	CRISTIAN IVAN	cristian_0429@hotmail.com
MONTEZA TIRAVANTTY	ROCIO DEL PILAR	pilar_2293@hotmail.com
MORALES GUEVARA	AUREALUZ	auring@hotmail.com
MORALES RAMOS	FIGRELA MARICRUZ	huequitos17_5@hotmail.com
MORANTE ROJAS	FLOR DE BELEN	Flormorante@hotmail.com
MORE NEYRA	KATERINE YAMELITH	katy_abril_91@hotmail.com
MORI ASENJO	BRYAN SAMIR	MORII_95@HOTMAIL.COM
MORI YAMPUFE	JANET LUZ	JANET_51_22@HOTMAIL.COM
MOSTACERO ABANTO	DAIVY DANIEL	ortodoncis@hotmail.com
MOTTA DEL CASTILLO	GIOVANNI	giovannimotta@hotmail.com
MUCHAYPIÁ'A DE LA CRUZ	MONICA VICTORIA	mmuvhaypina@outlook.com
MUNDACA VALDEZ	JOSE JAVIER MANUEL	mundacavadez@gmail.com
MUÁ'ANTE REYES	MARIA LUISA	dramluisamr@gmail.com
MUÁ'OZ CASTILLO	ELIZABETH VICTORIA	vicky11_404@hotmail.com
MUÁ'OZ FERNANDEZ	VICTORIA STEFFANY	jade99_94@hotmail.com
MUÁ'OZ GAVIDIA	JEAN CARLOS	jeancarlos_92_29@hotmail.com
MURO SANTA CRUZ	ANDRES	andres_199_3@hotmail.com
MUSAYON MORANTE	JESUS FERNANDO	capricornio_22_122@hotmail.com
NAMUCHE MALDONADO	LUIS DANIEL	LUISNM899@GMAIL.COM
NAVARRERE YEREN	CARLOS NICOLAS	bfda_florecita@hotmail.com
NAVARRO SANDOVAL	JACKELINE CAROLINA	jackelinenavarro80@gmail.com
NECIOSUP VELASQUEZ	ROSA ELVIRA	roneve1983@gmail.com
NINAQUISPE RAMOS	LESLY MELISSA	ramos8@gmai.com
NIZAMA ACOSTA	LUCY ELENA	elenita061270@gmail.com
NOA BENDEZU	FRAXIDES	noadent@hotmail.com
NOA BENDEZU	HERNAN	hernannoa@yahoo.es
NOA BENDEZÁS	YENY	yenynb@hotmail.com
NOE ANGULO	KAREN DEL ROSARIO	noe_karen@hotmail.com
NOVOA LINARES	SILVIA DORIS ELIZABETH	SONOLI76@HOTMAIL.COM
NUÁ'EZ AGUINAGA	SHEYLIN ALEJANDRA	cheylin_na@hotmail.com
NUÁ'EZ CARRION	CECILIA YANET	odontoceci22@gmail.com
NUÁ'EZ GARCIA	HELEN LEIDY	damaelena_7@hotmail.com

NUÁ'EZ RODRIGUEZ	JEFFERSON	damaelena7@gmail.com"
OBLITAS ALVARADO	DILZA LUZMILA	jenur_87@hotmail.com
OBLITAS CARRASCO	CLAUDIA JULIANA	obaluz1@hotmail.com
OBLITAS MONTALVO	ANTERO JOHN	claudia.oblitas.c@gmail.com
OBLITAS SALAZAR	JAYDEN LEONARDO	john7_ob@hotmail.com
OCHOA ZURITA	GALVEZ GABRIEL	leonardo.oblitas@hotmail.com
OCUPA SANTOS	JESUS ALBERTO	goz_guitarra@hotmail.com
ODAR PERALTA	LESLIE JANNINA	JESALBERT86@HOTMAIL.COM
OJEDA MERCADO	LIZARDO MANUEL	leslieop_17@hotmail.com
OLAYA TAPIA	MARYURI BRILLIT	lizardoma6@hotmail.com
OLIDEN CESPEDES	NOLBERTO GERMAN	brillit.3512@gmail.com
OLIVA DEZA	LOURDES MEDALID	germanoliden58@gmail.com
OLIVA REQUEJO	JENIFFER JOHANA	lourdes.odeza@gmail.com
OLIVARES PULIDO	RUDY	Jenifferoliva.1402@gmail.com
OLIVERA BAUTISTA	LUZ ROSMERY	rop.odonto.xliv@gmail.com
ONOFRE LAMADRID	MANUEL FERNANDO	luzolivera03@gmail.com
ORDINOLA BAZAN	KARINA VERONICA	Manudent20@gmail.com
ORDOÁ'EZ FLORES	MARLY DEL MILAGRO	KARINA.ORDINOLA@HOTMAIL.COM
ORELLANA RIOS	RINA FIORELLA ORELLANARIOS	marly9476@gmail.com
OROPEZA VILLAFRANCA	SHIRLEY FELICITA	RINAFIORELLA@YAHOO.COM
ORTIZ ASMAT	CESAR AUGUSTO	WENIG15@HOTMAIL.COM
ORTIZ FERNANDEZ	YESENIA LIZETH	CESAR_ORTIZ_ASMAT@HOTMAIL.COM
ORTIZ GUEVARA	ROCIO EYDY	YLOF_42@HOTMAIL.COM
OTOYA AYASTA	SARA DORA	roceydy2111@hotmail.com
OVANDO CHAVEZ	ADIB GERMAN	sara_970@hotmail.com
OYOLA BURGOS	MARIAJOSE STEPHANIE	milano_adib@hotmail.com
PACHAS AMARINGO	DANNY JESUS	majo_93_13@hotmail.com
PACHECO FERNANDEZ	LUIS OSCAR	daniel28_06@hotmail.com
PACO VILCHEZ	CARLOS ALBERTO	luospafe@hotmail.com
PADILLA CONTRERAS	MARÍA DEL CARMEN	carlospacovilchez@gmail.com
PAICO ROMERO	FIORELLA CAROLINA	carme1207@hotmail.com
PALACIO HUAMAN	JOSE ALEX	fiorella.paico@hotmail.com
		jose4alex@hotmail.com

PALACIOS GABRIEL	CARLOS DICKINSON	cdpalacios3@gmail.com	PEREZ PAZ	CARLOS JUNIOR	JUNIORPEREZ_2@HOTMAIL.COM
PALACIOS MATOS	KATHLEEN IVETTE	kathleen_palacios_odontologia@hotmail.com	PEREZ QUISPE	EDINSON MANUEL	edinson_pq8@hotmail.com
PALACIOS PEREZ	JANY GUISELLA	queenjane88@hotmail	PEREZ ROSALES	JAMES JOEL	jamjoper@gmail.com
PALACIOS SULLCA	EFRAIN	EFRI_PALACIOS@HOTMAIL.COM	PEREZ SANCHEZ	HENRI JAMES	jamjoper@gmail.com
PALPAN VARGAS	PATRICIA CAROLINA	Carolinepargas_19@hotmail.com	PEREZ VALLEJOS	CYNTHIA MERCEDES	pvallejosc@gmail.com
PAREDES BERRÃS	LUIS IVÃRN	Ivanparedesber@gmail.com	PEREZ ZUÃIGA	CINTHIA LIZBETH	CinthiaPerez0425@gmail.com
PAREDES CHAVEZ	ADRIANA	adriana292001@gmail.com	PEREZ ZUÃIGA	MELANI JULIANA	Giuli_m_20@hotmail.com
PAREDES RUIZ	MARIA DEL CARMEN	marihr16@gmail.com	PERICHE FIESTAS	CECILIA LUCIA VICTORIA	Ceci_periche2@hotmail.com
PARIONA NOLASCO	ALEJANDRO MOISES	alejandro7835@hotmail.com	PIEDRA AGUINAGA	WILMER	wiler_12_5@hotmail.com
PARRA CAMPOS	FREDY BERNABÃ%	Odontofreber36@gmail.com	PINELLA VEGA	MELISSA	melissa_04_09@hotmail.com
PARRILLA RODAS	CARMEN	cdcarmenparrilla@hotmail.com	PISCOYA MESONES	LUCIA DEL CARMEN	duclu16@hotmail.com
PASTOR LEIVA	JUAN CARLOS ANTONIO	juanca6_73@hotmail.com	PISCOYA ROJAS	KATHIA YSAMAR	kapiro_1_2@hotmail.com
PAUCAR RIVERA	LUZ AURORA	auralegre@hotmail.com	PISFIL CHAFLOQUE	HELLEN GLORIA	helen_734@hotmail.com
PAZ AGUILAR	RICHAR	ricardo_5117@hotmail.com	PISFIL SAMPEN	MANUEL ROBERTO	robertopisfil@hotmail.com
PAZ FALLA	MAYTE MERCEDES	mayte_4_11@hotmail.com	PITA CORDOVA	LESLEY TATIANA	Leslie21948@hotmail.com
PAZ SAAVEDRA	KENIA YURIELA	kenia_1042@hotmail.com	PITA LOZANO	ROJERIO AUSALON	ROGER2525@HOTMAIL.COM
PAZ SAAVEDRA	ROMULO YAMPIERRE	jp.paz.254@gmail.com	PLAZA TORRES	ANA ISABEL	aisa_7175@hotmail.com
PECHE BUQUEZ	HEIDEN	heyden_7@hotmail.com	PORTOCARRERO	MONDRAGON	JUAN PABLO juan_por@hotmail.com
PECHE SANCHEZ	STEPHANIE AIDA VICTORIA	stephaniepeche89@gmail.com	PORTOCARRERO	MONDRAGON	KATIA ROXANA Katia_2510@hotmail.com
PEDRAZA FERNÃNDEZ	INGRID SADITH	ingri_escorpio1@hotmail.com	PORTOCARRERO	QUIÃ'E	ERNESTO
PEÃA CARRASCO	MARITA ISABEL	lindaisa_07@hotmail.com	PRADA VIDARTE	OSKAR EDUARDO	EDULINE22@HOTMAIL.COM
PEÃA UGAZ	CAROL TATIANA ALEXANDRA	alexa.odonto@hotmail.com	PRADO GUIMAREY	ROBERTO RUBEN	rob_estoMAtologia1@hotmail.com
PEÃA VELASQUEZ	FLOR ADELINA	flower10_6@hotmail.com	PRETEL DELGADO	ISAMARY NOHEMI	ISAMARYPRETEL@GMAIL.COM
PERALTA GALLARDO	LAURA NOELIA	Lauraperalta2320@hotmail.com	PUCCINELLI WANG	MARCO ANTONIO	MPUCCINELLI@USAT.EDU.PE
PEREYRA NUÃEZ	MILAGROS	milyceleste@hotmail.com	PUELLES ANGULO	BETTY FIORELLA	aries-1225@hotmail.com
PEREZ ALVA	CRISTIAN EDUARDO	cristian_edupa@hotmail.com	PUELLES CALDERON	BETSY RAQUEL	raquel_betsy45@hotmail.com
PEREZ BARBOZA	JOHANNA EVELYN	ivyanna_10_93@hotmail.com	PUICON PUSMA	DEBORA RUTH	depp28@outlook.com
PEREZ CALDERON	DIEGO ESTUARDO	dj_p_f@hotmail.com	PUPUCHE PÃ%REZ	ERIKA	ERIKA.P.P290191@HOTMAIL.COM
PEREZ CORONEL	JUAN CELESTINO	cliodontorisas@hotmail.com	PURIHUAMAN SALAZAR	LESLIE STEPHANIE	Leslie424@hotmail.com
PEREZ DE LOS SANTOS	YOBER MAURICIO	mauricioperez_delossantos@hotmail.com	PURISACA REQUEJO	CLAUDIA ALINA VICTORIA	alina_6_9@hotmail.com
PEREZ FERNANDEZ	ALEXANDER	alexander159_01@hotmail.com	QUINTANA DOMEN	DIEGO ORLANDO	diego27_05_93@outlook.es
PEREZ FERROÃ'AN	HELEN FRANCESKA	FRANCESKA_LEO@HOTMAIL.COM	QUIÃ'ONES CORDOVA	HELEN LIUSIT	helen_qc_19@hotmail.com
PEREZ HUAMAN	FLOR ALELI	aleli.perez@hotmail.com	QUIROGA DAVILA	INGRID VIVIANA	ingrid_390@hotmail.com

QUIROZ ESPINAL	MARIBEL	mariquiroze@hotmail.com	REYES JIMENEZ EDINSON VLADIMIR	centroodontologicoreyes@live.com	
QUIROZ FRIAS	KEVIN EDSON	Kqf_25@hotmail.com	REYES FLORES	MARÍA LISET	L-i-s-e-t_7@hotmail.com
QUIROZ PEREZ	MARIA TEREZA DE JESUS	maite.29.04@hotmail.com	REYES HERNANDEZ	MALÁŠ	Malurh512@hotmail.com
QUIROZ TANTALEÁN	CARMEN LAURA KATHERINE	carlaquirozt@gmail.com	REYES JARA	DANIELLA ALEXANDRA	daniella.20@hotmail.es
QUISPE AMORIN	ISRAEL JOHNATAN	israelqa@hotmail.com	REYES JARA	JUAN GUSTAVO ALONSO	jrj_126@hotmail.com
QUISPE HOLGUIN	LINDER EDGARDO	michael_lied@hotmail.com	REYNA PIEDRA	NADINA EMILIANA	nadinapiedra021@hotmail.com
QUISPE HOLGUIN	WALTER	wwalter--@hotmail.com	RIBOTY DAVILA	ELIZABETH	lizdavila1723@hotmail.com
QUISPITONGO FERNANDEZ	LORENA	Lorenaqfn@gmail.com	RIMARACHIN CARRANZA	JOSE	rimadent27@hotmail.com
RACCHUMI CAVERO	HECTOR ARMANDO	hector.20a@hotmail.com	RIOJA TORRES	SEGUNDO LUIS	sriojat@gmail.com
RAMIREZ ARIAS	JESUS	michipimpi@gmail.com	RISCO MARQUEZ	DAVID ALLAN	xdanix20@hotmail.com
RAMIREZ ATOCHE	JOSUE DAVID	davvyosue@hotmail.com	RISCO ROSAS	ORLANDO PASTOR	Orlandorosas.09@hotmail.com
RAMIREZ BAZAN	VICTOR RAUL	vramirezbm@yahoo.es	RIVAS ESPINOZA	MAGDALENY DEL ROSARIO	rosario_rivas_94@hotmail.com
RAMIREZ CHACCARA	KARIN	karia009@hotmail.com	RIVAS GALVEZ	LAURA ESTHER	Dentalaura9@gmail.com
RAMIREZ RAMIREZ	CHARLY YEFERSON	charly_30_89@hotmail.com	RIVAS ZAVALETA	CAROLINA	carivza_15@hotmail.com
RAMÍREZ SEMINARIO	MILAGROS CATHERINE	catherne_001_rf@hotmail.com	RIVERA CAMPOS	WILLIANS RONALD	williansrivera.dr@gmail.com
RAMOS BUSTAMANTE	ROSA ELENA	Rousseff_2905@hotmail.com	RIVERA CORONADO	DAYSY NILETH	deysynileth21@hotmail.com
RAMOS GARRIDO	YENY VANESSA	ramos-florcita@hotmail.com	RIVERA LUPA	HECTOR RUPERTO	riverhector6@gmail.com
RAMOS TEJADA	KATHERINE LISET	kalirate058@gmail.com	RIVERA UBILLUS	FLAVIA ESTEFANIA	flax_12@hotmail.com
RAMOS VASQUEZ	AZUCENA MEDALI	Medali_49@hotmail.com	ROBLES BOCANEGRA	ERNESTO CASTILLO	ORTODONCISTA_ROBLES@YAHOO.ES
RAMOS VASQUEZ	LUIS ALBERTO	luiggixx45@hotmail.com	ROBLES MEDINA	GARETH MAURICIO	Gareth_1509@hotmail.com
RAMOS VILLEGAS	ANGEL DAVID	elvid_23rv@hotmail.com	ROBLES MEDINA	MARIA FE	mariafe_96@hotmail.com
REAÑO OLAYA	ERIKA LISETH	erilis0206@gmail.com	RODAS ASIU	LIBIA YASMIN	ani_yumi@hotmail.com
REAÑO WONG	SARA TERUMI	sara_terumi@hotmail.com	RODAS SALAZAR	RUTH MERY	ruthmayo.591@gmail.com
REATÉGUI CORNEJO	RICHARD CHRISTIAM	rreateguic@hotmail.com	RODRIGO CHIRINOS	MARIA ALEJANDRA	malech11_1993@hotmail.com
REGALADO GUEVARA	ROSABEL	rosa.14.221@gmail.com	RODRIGUEZ CARRASCO	CRIKSSY JARUDMY LUCIA	crikssyrodriquez.c.o@gmail.com
REGALADO OLIVERA	ROXANA	roxana_ro2007@hotmail.com	RODRIGUEZ CHAVEZ	BLANCA FLOR	blancarchz@hotmail.com
REGALADO TORRES	MARCO ANTONIO	marco_69_22@hotmail.com	RODRIGUEZ CHONTA	GIL JOSE	joserch1@hotmail.com
REINOSO TORRES	MELODY MARJORIE STEFANY	melodyreinoso@gmail.com	RODRIGUEZ CHONTA	JULIO ARMANDO	juliorch_65@yahoo.es
RENDON ALVARADO	ALFREDO CARLOS MANUEL	alfredoren@gmail.com	RODRIGUEZ GONZALES	NARDA AIRAMY	airamy_10@hotmail.com
RENERIA ORTIZ	JENNIFER MADELEINE KATHLEEN	jennifer_rentor_28@hotmail.com	RODRIGUEZ HEREDIA	ANGELA MARÍA	tabata_angel@hotmail.com
RENERÍA VELASCO	ANNY YENIFER	anny.reneria21@gmail.com	RODRIGUEZ JIMENEZ	NATHALY ELIANA	nathaltrj-4-02@hotmail.com
REQUEJO BUSTAMANTE	ANA PATRICIA	ANIPA77Y@HOTMAIL.COM	RODRIGUEZ MALCA	OSCAR ALEXIS	oscar_rm90@hotmail.com
REUPO VILLAR	ELIZABETH RAQUEL	raquelreupo@hotmail.com	RODRIGUEZ RAMIREZ	CRISTHY MARGARETH ERICKA	crismari14@hotmail.com

RODRIGUEZ RIMARACHIN	RUDDY CLAUDIA	ruddi_piscis@hotmail.com
RODRIGUEZ SILVA	MARÍA ROSA ROCÍO	rocyrodriguez1@hotmail.com
RODRIGUEZ VILLEGAS	DORIS ELIANA	rodriguez.eliana80@gmail.com
ROJAS ALVARADO	JEAN PIERRE	DAMPIERRE_23@HOTMAIL.COM
ROJAS ARQUIÁ'EGO	FELIX ERASMO	odontomaks@hotmail.com
ROJAS BRAVO	JOSUE	j_roja_s@hotmail.com
ROJAS CEVALLOS	JENIFFER PAMELA	Pamela_rojas4@hotmail.com
ROJAS DELGADO	THALIA JEANNETTE MILAGROS	thaly_rojas27@hotmail.com
ROJAS FERNANDEZ	STANLEY	premier_21@hotmail.com
ROJAS GUEVARA	AURY GASDALLY	rguevaraauri@crece.uss.edu.pe
ROJAS OLANO	MITZY DAYANARA	mdro.12@hotmail.com
ROJAS RIVERA	SHEYLA STEFFANY	loi-406@hotmail.com
ROJAS RODRIGUEZ	JENNIFER CHRISTEL	CHRISSTELS25@HOTMAIL.COM
ROJAS RODRIGUEZ	STEPHANIE	stephanierojas0191@gmail.com
ROMAN VELASQUEZ	HERNAN ALBERTO	hernan4ever@hotmail.com
ROMERO CALDERON	LUIS ALEJANDRO	romero189@hotmail.com
ROMERO CAMPOS	GINA PAOLA	ginaromero-5@HOTMAIL.COM
ROMERO LLAMOGA	JERSON JOEL	jerson-odonto@hotmail.com
ROMERO RAMIREZ	ANITA MILY	anito.romero14@hotmail.com
RONCAL ESPINOZA	ROSA JOSEFINA	rosijo312@hotmail.com
RONCAL PAREDES	LUCY ALEJANDRA	aleroncal@hotmail.com
ROQUE VARGAS	LILIANA PAMELA	liliana-pamela@hotmail.com
ROSAS ATOCHE	GEMMA JHAJARY	gemma21_jra@hotmail.com
ROSAS HONORES	CARMEN ROSA ZOILA	karmmen_rh@hotmail.com
ROSILLO DAVILA	GODWIN CHRISTIAN	gcrd419@outlook.com
RUBIO OTERO	ERICK MAXIMILIANO	maximiliano0529@hotmail.com
RUBIO VEGA	REYNER	Reynerrubio_13@hotmail.com
RUBIO YANOVICH	JOHANNY SUGEY	johannysugey22@gmail.com
RUIZ AGUILAR	CLARA ISABEL	lsa_luke_15@hotmail.com
RUIZ CARDENAS	JORGE LEONIDAS	jorge_ruiz_cardenas_1975@hotmail.com
RUIZ CUZQUEN	LISSET DE LOS MILAGROS	LISSET611@HOTMAIL.COM
RUIZ GONZALES	ELIANA CRISTINA	elianaruizgo@gmail.com
RUIZ GUTIERREZ	HILARY STHEFANY	Hilary_lm3@hotmail.com

RUIZ JARAMILLO	SUSY KATHERINE	susyrj02917@gmail.com
RUIZ MORALES ALBERTO	GUILLERMO	albertoruiz.21@hotmail.com
RUIZ PAIMA	GRECIA VERONICA	greka_16_31@hotmail.com
RUIZ PEREZ	LUIS ENRIQUE	LU_XITO04@HOTMAIL.COM
SAAVEDRA BARRETO	CLAUDIA ELIZABETH	claudia_7514@hotmail.com
SAAVEDRA SOTO	STEFANY ELIZABETH	tefa_ss@hotmail.com
SAENZ ESPINOZA	HUGO ERICK	Hugoerick_2010@hotmail.com
SAGASTEGUI ROQUE	DEISY MICHEL	deimisa_ro14@hotmail.com
SALAS CABALLERO	CARLOS ALBERTO	carlosalas25@hotmail.com
SALAZAR BARRAGÁN	ROSA LEONOR	Dra.leonorsalazar@hotmail.com
SALAZAR CONDOR	ANGEL TEODORO	AX195@HOTMAIL.COM
SALAZAR ESPINOLA	MILAGROS ALEXANDRA	salazar_mili@hotmail.com
SALAZAR GORDILLO	VICTORIA MILAGROS	milysg1@hotmail.com
SALAZAR MUÁ'OZ	MAYRA PIERINA	PIERINA270@HOTMAIL.COM
SALAZAR PISCOYA	FELICITA VICTORIA	cdvictoriasp02@gmail.com
SALDAÑA MALDONADO	HARLEM MARGARET	sm.harlem@gmail.com
SALDARRIAGA PUELLES	JOE JOSE	jjsp_59@hotmail.com
SALDARRIAGA PUELLES	SONJI DEL SOCORRO	sonji_24a@hotmail.com
SALINAS CARRION	CARMEN ISABEL	carmen_odonto_4@hotmail.com
SAMILLÁN ARBULÁS	RANDY VINY	Randysamillan@gmail.com
SANCHEZ AGUILAR	HENRY	clinicadentalespecializadamontalvo@gmail.com
SANCHEZ BAZAN	CARLOS BRAYAN	carlosb.dnelt@hotmail.com
SANCHEZ BONILLA	JOSE ENRRIQUE	jose-sanchezb@hotmail.com
SANCHEZ CASTRO	SONIA MILAGROS	Mscastro13@hotmail.com
SANCHEZ DIAZ	ADITA MARIENNE	aditasanchezd1@hotmail.com
SANCHEZ DIAZ	MARITZA DEL ROCIO	yukisan6@hotmail.com
SANCHEZ DIAZ	WILDER ANTHONY	sanchez_1995_7@hotmail.com
SANCHEZ FERNANDEZ	EDWIN ALI	alident24@hotmail.com
SANCHEZ LECCA	LUCIA RAQUEL	cd_lucia.sanchez@outlook.com.pe
SANCHEZ MORALES	MARICEL DEL CARMEN	snoopmaricel@gmail.com
SANCHEZ TELLO	KELITA ROSARIO	kelitas2@hotmail.com
SANCHEZ TERRONES	MOISES	moissancheztirones@gmail.com
SANCHEZ VILLALOBOS	DIANA LILET	dianalileth15@gmail.com

SANDOVAL BUSTAMANTE	MERLLY JANET	ARNALDOTRUJILLOPERCA@HOTMAIL.COM	SUAREZ MUNDACA	ENGEL MUSSOLINI	Mussolinisuzarez@hotmail.com
SANDOVAL DEZA	JULIO GIMERY	juliosd89.08.11@gmail.com	SUÑEZ TORRES	JAKELINE JUDITH	jsuareztorres19@gmail.com
SANDOVAL SANDOVAL	OSCAR MICHAEL	ssandovaloscar@crece.uss.edu.pe	SUXE FERNANDEZ	CRISPULO	doctorsuxe@gmail.com
SANTA CRUZ GONZALES	LEYDI LADY	ladysantacruzg@hotmail.com	SUXE SUAREZ	OCTAVIO LEVI	OCTAVIO_SS_90@HOTMAIL.COM
SANTA CRUZ SAAVEDRA	INGRID	iss.cielo17@gmail.com	TABOADA BARRAGAN	FLOR LILIANA	flortb26@gmail.com
SANTAMARIA GONZALES	DIANA PATRICIA	Patty_26142@hotmail.com	TABOADA ROSALES	CINTHYA CELESTE	CINTHYA_TABOADA_2015@HOTMAIL.COM
SANTAMARIA HERRERA	MIGUEL ANGEL	santamariaherrera31@hotmail.com	TACILLA RAMIREZ	ROSA MARISOL	dramarisoltacilla@gmail.com
SANTAMARIA QUIROZ	JOSE VALENTIN	hesay84@gmail.com	TAPIA DIAZ	DIEGO JESUS	LADCG10@GMAIL.COM
SANTILLANA CHAVEZ	HAROL AARON	harolsantillana@dentaextreme.net	TAPIA HURTADO	LUIS JESUS MARTIN	luisthcx@gmail.com
SANTISTEBAN LEIVA	ALEXANDER ZACARIAS	Zavsant91@gmail.com	TARRILLO TICONA	JUANITA ANALI	analitati22@gmail.com
SANTISTEBAN ORDOÑEZ	MONICA MILAGROS	monica_13_077@hotmail.com	TAVARA GARCIA	ALISSON ARACELY	alissontavara@gmail.com
SAUCEDO QUINDE	CESAR AUGUSTO	cesauqui20@hotmail.com	TEJADA VALSECA	MIGUEL ANGEL	miguelangeltejada@hotmail.com
SAYAN MARCHAND	PALOMA ANDREA	PALOMASM92@HOTMAIL.COM	TEJEDA GRACIAN	DIANA ROSA	diana_aries4@hotmail.com
SCHREIBER ROBLES	HAYDEE STEPHANIE	STEPHA_17@HOTMAIL.COM	TEJEDA GRACIAN	ROMI DESTEPHANNY	jedita_8_11@hotmail.com
SEGURA AQUINO	PRISCILA KRISTEL	pris_1916@hotmail.com	TELLO PINEDA	JACQUELINE JESSICA	jacquident@hotmail.com
SEGURA CASTAÑEDA	YOMAIRA TREISI	yomaira_0792@hotmail.com	TENORIO ANICAMA	MARLON AMILCAR	marlontenorio67@gmail.com
SENMACHE CHAVEZ	ALEXA PATRICIA	alexa.senmache95@hotmail.com	TERRONES DIAZ	ERLIN DAGNER	dagner95@hotmail.com
SERQUEN OLANO	KATHERINE	serquenokat@gmail.com	TICONA CARI	WILBER JOSE	wilberjtc@hotmail.com
SERRA ROSAS	HERNAN EUSEBIO	hernan2010serra@hotmail.com	TIMANA PACHECO	GRECIA ANTONELLA	antonella.timana@icloud.com
SERRANO ARRASCO	KAREN LIZETH	karenlizeth_sa90@hotmail.com	TIQUILLAHUANCA NIÑO	JACKELINE MARILU	
SERRANO ERAZO	LISSETH DEL MILAGRO	Lia_16_93@hotmail.com	TORO ANDONAYRE	TANIA SUSSETHY	tanita_0205@hotmail.com
SIANCAŚ PEREYRA	LIZETH	lsiancaspereyra@gmail.com	TORO DELGADO	RAISA ALEXANDRA	RAISA ALEXANDRA5569@GMAIL.COM
SILVA CAVERO	CESAR YSAAC	cesar_issac94@hotmail.com	TORO GUEVARA	SUGEY ROSELI	ROSELISUGEY@HOTMAIL.COM
SILVA CORONEL	FRANCO RUBEN	cd.francosilva@gmail.com	TORRES ACUÑA	KARLA ALEJANDRA	karlatorres37587@gmail.com
SILVA HUAMAN	DANIEL	comando7daniel@hotmail.com	TORRES ANDAGUA	LEYDI DIANA	renata_141_9@hotmail.com
SIME FIGUEROA	MARIALEJANDRA YSABEL	msimef@gmail.com	TORRES BAZAN	ALEXANDRA YOLEYDY	yoleidy2377@hotmail.com
SIRLOPU RAMIREZ	GEILAN JAMMILLE	gily77@hotmail.com	TORRES BAZAN	LUISA NAYLED	nayled97@gmail.com
SOBERON ASTETE	ALEXANDER	alex1soberon@hotmail.es	TORRES CARRANZA	MANUEL PAUL	MANUEL_5310@HOTMAIL.COM
SOLANO ALVARADO	ROGGER GERARDO	roggersa26@gmail.com	TORRES CARRILLO	ANGELO JOSE SOCRATES	ang_fbi@hotmail.com
SOPLA SANCHEZ	KATHERINE	Karheriness15@gmail.com	TORRES CASTILLO	GABRIELA DEL CARMEN	gabi.2.11@hotmail.com
SOSA BALDERA EDWIN SMITH		smith07091995@gmail.com	TORRES CHANAMÁ	SANTOS CHRISTIAN	hrdlm1@hotmail.com
SOSA FLORES	JOSUE ANDRE	josuesosaflores@hotmail.com	TORRES PAZ	FABIOLA KATHERIN	fabi.2209.1994@gmail.com
SOTERO TRUJILLO	ANA MARIA UBALDINA	anamariasott@hotmail.com	TORRES PAZ	NEYVI LARIXA	neyuitorres17@gmail.com

TORRES PINEDO	WILTER	fiorelamoralesramos8@gmail.com	VALLEJOS CHAPOA'AN	MARITZA YNES	libra9788@hotmail.com
TORRES VALLEJOS	IVAN KELVIN	ikelvin_torreva@hotmail.com	VALLEJOS MORALES	KATHERINE ROSSELY	rossely1910@gmail.com
TORRES VASQUEZ	WENDY YIPSY	wendytorres26@outlook.com	VALLEJOS SANTA CRUZ	DIANA CINTHIA	dianavallejos37@gmail.com
TORRES VASQUEZ	ZARITA	Zarita312@outlook.com	VARAS LEON	PATRICIA MABEL	phattyva@hotmail.com
TORRES VERASTEGUI	ROCIO LIZET	rociotorres_1028@hotmail.com	VASQUEZ ALARCON	GEISSLER FERNANDO	mariadoris.peru13@gmail.com
TRUJILLO JARA	DELICIA YOCET	deyotuja@gmail.com	VASQUEZ ALARCON	MARIA DORIS	mariadoris.peru13@gmail.com
TUESTA ACOSTA	EDWARD	edward302@hotmail.com	VASQUEZ ALVITES	CONSUELO	conval30@hotmail.com
TUNQUE RUIZ	LOURDES MORAYMA	lourdestunque@gmail.com	VASQUEZ BECERRA	DORCAS ABIGAIL	abby1204.vb@gmail.com
TUPAC YUPANQUI CAMPOS	JULISSA	katze_1990@hotmail.com	VASQUEZ BRAVO	PIERO FRANCESCO	piero.vasquez1106@gmail.com
UBILLUS PÃ%REZ	AZUCENA DEL CARMEN	AZUCENA_UP@HOTMAIL.COM	VASQUEZ BURGA	ANA CLAUDIA	klam_95@hotmail.es
UCAÃ'AY CHAVARRY	WENDY AZUCENA DEL CARMEN	Chavarry31wendy@gmail.com	VASQUEZ CASTILLO	CRISTHIAN DAVID	cristhian.vasquez0804@gmail.com
UCAÃ'AY NECIOSUP	ROGELIO JUNIOR	uk_jrh@hotmail.com	VASQUEZ CASTRO	DIEGO ALFONSO	diego_vcas@outlook.com
UCEDA CHAMBA	KAREN SAMANTHA	karenu192@gmail.com	VASQUEZ CRUZADO	EDILBERTO ALFONSO	edalvacu@hotmail.com
UCEDA MENA	YADIRA IVON	yadiumen@hotmail.com	VASQUEZ DIAZ	ERIKA GRACIELA	erivad_24@hotmail.com
UGAS CRUZADO	MANUEL ANTONIO	dr.antoniougas@hotmail.com	VASQUEZ FERNANDEZ	MANUEL ARTEMIO	dentalart98@gmail.com
UGAS ZAPATA	JULIO ANTONIO	drjuliougas@hotmail.com	VASQUEZ HURTADO	ROSA OLINDA	rosivh94@gmail.com
UGAZ ODAR	SANDY	SANDY1819_2@HOTMAIL.COM	VASQUEZ JARA	MARIA ISABEL	mariaf_7_3@hotmail.com
UGAZ TORRES	AMPARO	aut_18@hotmail.com	VASQUEZ LEONARDO	YENY DEL PILAR	yenivasquezle@gmail.com
UGAZ VILCHEZ	KATHERINE MAELLI	Kugazvilchez@gmail.com	VASQUEZ MEJIA	CLAUDIA ALESSANDRA	klam_95@hotmail.es
URBINA DIAZ	MARCO ANTONIO	CYBERMAUD12@HOTMAIL.COM	VASQUEZ OCHOA	SONIA	librechatte@hotmail.com
URBINA TIRADO	KATHERIN JANET	kaurti_15@hotmail.com	VASQUEZ ROMERO	NEYDA	Vasquezromeroneyda@gmail.com
URRIARTE ALAYZA	LIZBETH MARIELA	muriarte@coudent.com	VASQUEZ TIRADO	SUSAN ARLETE	suar_22@hotmail.com
URIBE RIVERA	CLAUDIA	claup.u.r@hotmail.com	VASQUEZ VASQUEZ	MARITZA	Mari.cruz.78@gmail.com
UYEKI ORTECHO	OMAR DAVID	jels_16@hotmail.com	VÃ@SQUEZ AZAÃ'ERO	JACKELYNE SUSANA	jasuva_07_7@hotmail.com
VALCÃ@RCEL CASTRO	INGRID MARÃ@A	INGRIDMVC@HOTMAIL.COM	VÃ@SQUEZ MARTÃ@NEZ	KATHYA ALESSANDRHA	kathyaale7@gmail.com
VALDERRAMA SARMIENTO	WILMER EDILBERTO	valderramasw09@gmail.com	VEGA AQUINO	STUARD OSWALDO	daniel19vq@gmail.com
VALDIVIA GAMERO	JANETH AMERICA		VEGA DELGADO	JESSICA EDITH	jeka_173@hotmail.com
VALENCIA ALDUI	JUAN CARLOS	juanvale91@hotmail.com	VELA AQUINO	JOHNNY DANIEL	daniel19vq@gmail.com
VALENCIA MANTILLA	MARCO ANTONIO	drmvalencia@hotmail.com	VELASQUE CARBAJAL	YURY	yury_vc16@hotmail.com
VALENZUELA RAMOS	MARISEL ROXANA	vmarisel@hotmail.com	VELASQUEZ INCIO	JUAN ALONSO MARTIN	odontob30@gmail.com
VALENZUELA RAMOS	RAUL	alessandra_kate@hotmail.com	VELEZ SEVERINO	CARLOS EDUARDO	carlovs_1_6@hotmail.com
VALIENTE CAPUÃ'AY	ZORELINDA DEL PILAR	zorilix_25@hotmail.com	VELEZMORO GUEVARA	MIA FERNANDA DE LOURDES	miavelez_8@hotmail.com
VALLEJOS CAMPOS	ELMER CESAR	elmcer77@gmail.com	VERA CALLE	JORGE ALBERTO	verajorgealberto@hotmail.com

VERA FERNANDEZ	CHRISTIAN MANUEL	vfernandezchris@crece.uss.edu.pe				
VERGARA COBA	ESTEFANY ABIGAIL	stefany.odontovc@gmail.com		YARLEQUE ALCEDO	OLGA BEATRIZ	KIYA99@HOTMAIL.COM
VIDAL MOSQUERA	ALEX DAVID	Alex.vidalm@hotmail.com		YARLEQUE VASQUEZ	YOLANDA	ELSA YOLA_YAR_189@HOTMAIL.COM
VIDARTE LUNA	MARIA ALEJANDRA	mariale1992@hotmail.com		YGNACIO LLANOS	DANA LISETT	Danus2808@gmail.com
VIDARTE MALDONADO	RICHARD HENRRY	dr.vidarte@hotmail.com		ZAGACETA CALERO	DENISSE ANDREA	deza_26@hotmail.com
VIDARTE RODRIGUEZ	VICENTE	Vicente.vidarte@gmail.com		ZAMBORA FIGUEROA	MAGGY IRENE	maggyzamborafigueroa@gmail.com
VIDARTE SARCINES	CARLOS ENRIQUE	CEVISAR_8@HOTMAIL.COM		ZAMBRANO VASQUEZ	MARIA ALEJANDRA	alejandrazambranov@hotmail.com
VIERA QUIJANO	YOSSELIN GISELLA	lizdavila1723@hotmail.com		ZAMORA FERNANDEZ	MANUEL OMAR	OOOMARX_25@HOTMAIL.COM
VIGO FLORES	EDILBERTO JOEL	jevf18@hotmail.com		ZAPATA PERALTA	ANDRES PAUL	Andrespaul039@gmail.com
VILCHEZ FERNANDEZ	NANCY	nanci_20_2@hotmail.com		ZARATE PEREZ	LUZ MELDA	luzarpe@hotmail.com
VILLACREZ GARAY	ROSA ESTELA	REVG13@HOTMAIL.COM		ZAVALA BUSTAMANTE	MARYURI MARLENI	Mzavalabustamante@gmail.com
VILLAFUERTE PITMAN	SHABY MARIBEL	shaby_vip@hotmail.com		ZEGARRA SERRANO	RAYSA STEPHANIE	raysasteph30@hotmail.com
VILLALOBOS JULCA	ATILANO	Luis_18_vj@hotmail.com		ZELADA CORTEGANA	SANDRITA MARIELA	mary_fielyng@hotmail.com 971067081
VILLALOBOS LEAL	NILSON OBDULIO	nilaovilla@gmail.com		ZULOETA TANTALEAN	CARLOS JHONNY	carloszuloeta_1990@hotmail.com
VILLALOBOS TELLO	MAYRA ALEXSANDRA	vtellomayraalex@gmail.com		ZULOETA TANTALEAN	CAROLAY NATALI	Libra_9290@hotmail.com
VILLALOBOS VELIZ	JAVIER HUMBERTO	javiercito_01_02@hotmail.com		ZUMAETA MAMANI	ELIZABETH JENNY	moises2405@hotmail.com
VILLANUEVA BARRANTES	ISABEL ORFELINA	isorviba@yahoo.es		ZUÑIGA FUENTES	YOSSELIN TERESA	yossi_zf@hotmail.com
VILLANUEVA CERPA	JOSE ANTONIO	cerpajosea@hotmail.com		ZUÑIGA REGALADO	YESSENIA LISSETH	yessi_zr@hotmail.com
VILLANUEVA MONTEZA	YANINA YOHANA	yanis.dent27@gmail.com		ZUÑIGA DAVILA	FLORA EMPERATRIZ	flore_24_12@hotmail.com
VILLANUEVA SANTA CRUZ	KELLY GIOVANNI	keki132@hotmail.com				
VILLANUEVA SECLEN	RAUL ORLANDO	orlandovs_25@hotmail.com				
VILLARREAL SIESQUEN	JHENY PATRICIA	paty_451820@hotmail.com				
VILLEGAS DIAZ	GERALDINE DALESKA	gedavi159@hotmail.com				
VILLEGAS OCAMPO	DANIXA PAOLA	danixa_29_95@hotmail.com				
VILLENA CAMPOS	BENJAMIN EDUARDO	dencamsedu@hotmail.com				
VILLENA CHAMBERGO	ANGIE MASSIEL AIMEE	angie.vch15@hotmail.com				
VILLENA OTINIANO	GINO ALBERTO	Ginovillena4@gmail.com				
VILLENA PEREZ	PRISCILA YNDIRA	priscila_prettygirl@hotmail.com				
VITE CARRASCO	ERICKA MANNY	manny_14_1@hotmail.com				
VITERI ROBLES	ROSSANA PAOLA	rossana_viteri4@hotmail.com				
WESTER GUERRERO	TIFANY BRISSETTE	t.wester@hotmail.es				
YAMUNAQUE CHAVEZ	KATIA BRIGITE ANAIZ	k_brigite100@hotmail.com				
YANAGUI RUIZ	NAROKY YARIRI	naroky_2704@hotmail.com				